

Anatomía de la memoria.

El patrimonio construido en el Conjunto Histórico de Torreón.

Luis Carlos Herrera Favela

Resumen

El presente trabajo busca responder a la pregunta acerca de por qué es valioso el Centro Histórico de Torreón. Intenta describir y fundamentar su valor como caso único en la historia urbana de México y de ahí dirigir a la segunda parte donde se aborda la cuestión de cuál es la postura de los propietarios y arrendatarios de los inmuebles catalogados por el INAH hacia la conservación patrimonial, analizando las opiniones de los usuarios hacia el tema, buscando establecer líneas para acciones futuras.

La investigación generó el primer documento sobre la morfología urbana en Torreón, fundamentando su valor único en la historia urbana nacional: por sus características particulares, la ciudad representa la apropiación cultural mexicana al modelo urbano de ciudad ferroviaria del suroeste norteamericano. Se comprobó además la existencia de un importante sentimiento de topofilia en la sociedad, desmitificando además el supuesto desdén hacia la preservación de la memoria construida. El patrimonio urbano y arquitectónico en Torreón existe, tiene valor y sobretodo hay voluntad social para conservarlo.

Palabras clave

Conjunto histórico de Torreón/Mercado inmobiliario/Patrimonio construido/Morfología urbana/Conservación y preservación patrimonial/Topofilia.

Abstract

The present paper tries to figure out the value of Torreón's Historic Downtown. Tries to describe and base its value on the idea of it as a unique case in Mexico's urban history that takes us to the second part that talks about which is the point of view of the owners of the buildings cataloged by the INAH (Anthropology and History National Institute) for its conservation, analyzes the users opinions on the subject, trying to establish a line for future actions.

This investigation generated the first document about Torreón's urban morphology, basing its unique value in the urban national history: for its particular characteristics, the city represents the Mexican cultural appropriation to the urban model of a train city in the American southeast. Besides, the existence of an important topophilic feeling among the society was proved, demythologizing the disdain that supposedly existed against the preservation of the constructed memory.

Key Words: Torreón's historical set/ Real-estate market/ Constructed patrimony/ Urban Morphology/ Patrimonial conservation and preservation/ Topophilia.

Nota metodológica:

Para la encuesta de la investigación, se tomaron al azar 58 muestras de un universo de 76 fichas de inmuebles localizados dentro del perímetro del Conjunto Histórico de Torreón, que aparecen en el Catálogo de Inmuebles Patrimoniales del INAH de Coahuila, del año de 1986.

Las encuestas se aplicaron a propietarios, arrendatarios e inquilinos de las propiedades en

I. Introducción

El estudio del patrimonio urbano-arquitectónico se ha convertido en un tema recurrente ante la inminente destrucción del mismo. Nunca antes como en el siglo XX las ciudades y sus arquitecturas se modificaron tan radicalmente, creando una sobreposición violenta y caótica de nuevas tipologías arquitectónicas sobre el edificado histórico, perdiendo mucha de la coherencia temporal y visual que fueron conformando en un largo y complejo proceso histórico (Rossi, 1966).

Crecimiento demográfico explosivo, guerras y catástrofes naturales, especulación inmobiliaria y sobretodo las nuevas tecnologías de construcción que permitieron eficientizar el desarrollo edilicio, se encuentran entre las principales causas de la transformación formal de la ciudad en el siglo XX (Gutman y Hardoy, 1992); esta continua mutación urbana se ha convertido muchas veces en una auténtica tragedia cultural al no haber sido capaz de contener un acelerado proceso destructivo, eliminando sistemáticamente mucha de la riqueza histórica y patrimonial de las ciudades.

Se entiende que la ciudad debe responder a las necesidades del hombre contemporáneo, siendo coherente con su contexto histórico, mediante la implantación de arquitecturas y servicios urbanos modernos, sin embargo existe también una importante responsabilidad para la preservación del patrimonio, debido a la importancia social que desempeña en la conformación de la identidad urbana. La modernidad razonada, respetuosa en lo histórico, habrá de permitir que la ciudad se modifique satisfactoriamente, conservando lo mejor del pasado y promoviendo arquitecturas y espacios de calidad modernos, coherentes y articulados a los edificios y espacios existentes.

En Torreón ésta (des)articulación entre lo antiguo y lo moderno se ha dado de una manera caótica, sin ningún tipo de regulación o proyecto específico. Un *laissez-faire* inmobiliario que ahora cobra factura con un Conjunto Histórico¹ degradado en lo social y económico, donde las arquitecturas patrimoniales se destruyen, dejando a la ciudad sin parte fundamental de su historia urbana; la población disminuye por la pérdida de calidad de vida, el aumento de la delincuencia y el deterioro importante de la imagen visual de la zona. Nadie se beneficia: la actividad económica disminuye, los pequeños comerciantes reducen sus márgenes de ganancia y el valor de los predios y de los inmuebles también se perjudica. Es un ciclo constante y paulatino de degradación urbana.

El conflicto no es que la arquitectura sea antigua o moderna, sino la calidad de lo nuevo y la destrucción de lo antiguo para darle paso; no extraña que en los últimos años se hayan demolido gran cantidad de edificios históricos que han sido remplazados por estacionamientos, comercios-bodega y otras edificaciones sin ningún tipo de interés social, estético o cultural, que sólo buscan el beneficio

económico inmediato, perjudicando en el largo plazo el CHT. La modernidad violenta, el canibalismo inmobiliario² y la ausencia de políticas de protección patrimonial en Torreón han traído la destrucción de gran parte de un patrimonio arquitectónico único en México.

II. El valor del patrimonio en Torreón

Torreón es una ciudad de conformación reciente, caso único de desarrollo urbano en el país, diferenciándose de la mayoría de las ciudades mexicanas fundadas en la colonia. Presenta otras características y diferencias importantes en su forma, en sus edificaciones y en su espacio urbano.

Las ciudades coloniales mexicanas, aun y cuando hayan transformado su centro histórico notablemente, comparten características como el trazado urbano reticular, dictaminado por la Ley de Indias³. Las calles están trazadas a cordel y regla, con estricta ortogonalidad, tomando como centro la plaza de armas; alrededor de ésta, se ubican por lo general el ayuntamiento, la catedral o parroquia mayor y a su alrededor los principales comercios o residencias del asentamiento (Chueca Goitia, 1998). La plaza central se convierte en un símbolo urbano, un contenedor de la esencia de la ciudad y la zona con mayor valor inmobiliario; determinando el valor económico del suelo de cualquier predio en función de la cercanía con ésta (Morris, 1979).

Torreón presenta condiciones muy diferentes; si bien confunde por tener una morfología urbana también reticular, las condiciones y características propias difieren totalmente de la ciudad colonial. Torreón nunca se fundó formalmente, su proceso fue más bien una conformación urbana de crecimiento en torno al trazado del Ferrocarril Central Mexicano, impulsada por estímulos económicos y favorecida por un posicionamiento geográfico apto para la explotación y transformación de materias primas de la región (Meyers, 1994).

La ciudad no puede tener orígenes más humildes; un conjunto de predios agrícolas que eventualmente, con el trazado y construcción de la ferrovía, dieron paso a una estación que se transformó en un importantísimo punto logístico del país. La ciudad es una consecuencia de las condiciones propicias para el desarrollo económico de la Comarca Lagunera, de la que Torreón se convierte en capital simbólica por su preponderancia y su papel de motor económico regional. La súbita prosperidad se convirtió en el detonante del violento primer crecimiento demográfico que no se detuvo hasta la llegada de la Revolución Mexicana.

Federico Wulff realiza el proyecto del trazado, a petición de Andrés Eppen, propietario de las tierras por aquel entonces. Wulff es por aquellos años un joven ingeniero norteamericano, que llegó de San Antonio para dedicarse al diseño y construcción de obras hidráulicas (Guerra, 2002). Realiza sus estudios en

Hamburgo, familiarizándose con las nuevas ideas higienistas que dominan las transformaciones urbanas del siglo XIX⁴, de las ciudades medievales en modernas urbes con servicios como drenaje, agua corriente y alumbrado público (Zucconi, 2001). La arquitectura historicista domina sobre todas las nuevas edificaciones europeas de la época: neogótico, neoclásico, neopaladiano, neobarroco, neomudéjar etc; Solo el ecléctico escapa del prefijo neo, aunque en la realidad no deje de ser más que una suma de éstos (Guglielmi, 2002). Sin embargo no es de Europa de donde Wulff habrá de traer las ideas para el modelo urbano de Torreón, sino de Texas y de los estados del sur norteamericano.

La especulación inmobiliaria y el interés de la ganancia, fueron los detonantes de la forma que presenta el Conjunto Histórico de Torreón, no un proyecto de espacio social o urbano⁵. La ciudad se subordina a la ferrocarril; Wulff propone inicialmente solo predios vendibles (Guerra, 2002), con calles reticulares, sin ningún tipo de remates visuales, espacios públicos o áreas verdes y de esparcimiento.

El modelo urbano que sigue el trazado no se relaciona con el de la ley de Indias, aunque coincide con la forma ortogonal absoluta. Federico Wulff repite el modelo urbano del trazado de muchas ciudades norteamericanas desarrolladas a partir de la construcción de las nuevas ferrocarriles. Meyers menciona:

«In many ways Torreón resembled any frontier boomtown of the U.S. Southwest, with an intense atmosphere of speculation and competition. It began as a collection of boxcars and tents, followed by simple wooden and adobe buildings, and eventually brick structures. It stretched several miles in a thin rectangle a few blocks wide along the railroad tracks.» (Meyers, 1994).

En los estados de Oklahoma, Kansas y el Centro de Texas, las compañías ferroviarias se convierten también en promotoras inmobiliarias, donde la construcción de estaciones de paso intermedias generan polos de crecimiento demográfico, al permitir el desarrollo del comercio regional (Jensen, 1981). La ganancia por la venta de terrenos llega a ser bastante importante, ayudando al mismo tiempo a financiar la construcción de nuevas líneas ferroviarias. Los incipientes pueblos-estación llegaron a transformarse eventualmente en importantes urbes como Oklahoma City (Reps, 1965).



1: Oklahoma City en 1890, al frente la ferrovía y los predios urbanizados justo detrás.

Muchas ciudades de los estados del centro-sur de los Estados Unidos se conformaron de esta manera, con la ferrovía como punto inicial del trazado; Se construyeron bodegas y fábricas a ambos costados de la vía, y en la parte cercana a la estación ferroviaria servicios para los viajeros como restaurantes, bares y hoteles. La estricta forma ortogonal de estas ciudades responde a obtener la mayor cantidad de espacio vendible; el objetivo era siempre la ganancia inmobiliaria máxima (ibid.). El centro simbólico de las ciudades ferroviarias norteamericanas no existe, se diluye en una amplia zona contrastando con la principal característica de la ciudad colonial mexicana, la plaza de armas; espacio que organiza y centraliza las actividades sociales y dictamina el valor de suelo.

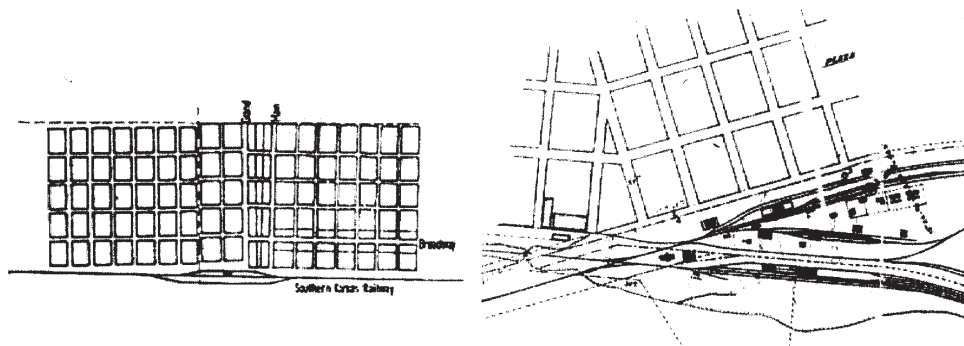


Imagen 2: comparativa del trazado adjunto a la estación ferroviaria, a la derecha Torreón y a la izquierda Oklahoma City. Ambas son cuadrículas que siguen la forma de la ferrocarril que las precedió.

El caso de Torreón era el mismo que en el centro-sur de los Estados Unidos; los capitales, la tecnología y gran parte de la mano de obra eran también norteamericanos. Federico Wulff provenía de esa zona de los Estados Unidos y estaba familiarizado con el modelo urbano de las ciudades ferroviarias, ¿Porqué buscar entonces otro modelo? Torreón se convierte entonces en una ciudad con un proyecto urbano norteamericano en extramuros. Un caso único porque habrá de iniciar con un planteamiento extranjero y paulatinamente transformarse en una ciudad con fisonomía y características mexicanas. Con el paso del tiempo el modelo se nacionaliza, se adapta al país de manera particular, enriqueciéndose y tomando matices propios; Torreón se convierte en la fusión del modelo urbano ferroviario norteamericano y el tradicional mexicano.

Como en el caso norteamericano, las industrias se sitúan a lo largo de la ferrocarril, sobretodo en la parte sur; el centro generador es la estación, y alrededor de ésta se van asentando los primeros comercios.

Meyers describe:

«The new town quickly developed the region's largest and most prosperous commercial and service sector. Its first businesses were restaurants and hotels catering to the railroad trade. Numerous small shops opened along the main street to sell groceries, dry goods, hardware, and agricultural supplies. Commercial agents arrived in droves representing agricultural supply firms, manufacturers of irrigation equipment, building supplies, and furniture, as well as cotton buyers and commercial houses. New businesses sprang up overnight, and the central commercial district sprawled.» (Meyers, 1994).

Conforme la economía se desarrolla y se desarrolla la agroindustria, el

emplazamiento crece y la ciudad se vuelve más compleja en lo socioeconómico, creando presión para el desarrollo de nuevos espacios inexistentes hasta entonces.

Hacia 1888 aparece la Plaza de Armas en terrenos donados por Andrés Eppen, junto con el predio que se convertiría en mercado municipal (Guerra, 2002). El proceso de apropiación de las manzanas adyacentes a la plaza sigue el modelo de la ciudad mexicana. Se sitúan ahí los principales edificios de la ciudad.

Por aquellos primeros años no existía un ayuntamiento formal (el nombramiento como ciudad es hasta 1907) ni una sede eclesiástica relevante –poderes tradicionales en la sociedad mexicana-, la apropiación del espacio urbano se da entonces por quienes controlan y dirigen el poder económico.

Bancos, aseguradoras, y clubes de extranjeros son quienes eventualmente se hacen de los predios frente a la plaza. No es de extrañar, las instituciones financieras son en buena medida las que inician el proceso de producción agroindustrial de algodón, otorgando créditos y asegurando las cosechas, sin contar los servicios a las otras actividades económico productivas de la región.

Las arquitecturas que se construyen para estas actividades económicas, también son formas importadas, sobretodo con una enorme influencia de modelos historicistas populares por aquellos años en los Estados Unidos. El patio interior –símbolo de la arquitectura hispanomexicana- prácticamente no existe en los edificios comerciales e industriales decimonónicos; habrá de hacerse presente sobretodo en las residencias de las clases medias y populares. Indicando qué parte del estrato social solicitaba los servicios de los arquitectos extranjeros afincados por aquellos años en la región.

El patrimonio arquitectónico y urbano de Torreón representa un caso único por su formación y desarrollo en México; es la urbe no fundada, sino desarrollada en base a un *boom* económico, específico de una época y altamente ligado a la producción e industrialización de productos altamente reutilizables en la economía mundial de aquellos años. Una ciudad integrada, por medio del ferrocarril, a un sistema de comercio mundial. Un caso único de globalización en un país que por aquel entonces apenas salía de un siglo trágico y perdido.

III. Las perspectivas y posturas de la conservación en Torreón

Torreón es un caso único en su patrimonio arquitectónico y urbano, lo que representa un reto al precisar la elaboración de medidas y proyectos especiales y una urgente implementación por su preocupante estado de conservación. Muchos de los edificios históricos en Torreón han sido destruidos al no poder ser protegidos por las leyes federales del INAH, que establecen una antigüedad mínima de cien años para su resguardo. ¿Cómo poder proteger inmuebles patrimoniales cuando la ciudad apenas cumple su centenario? ¿Si no hay edificios centenarios, significa entonces que no hay edificaciones relevantes que merezcan ser preservadas?⁶

La conservación patrimonial es un tema complejo donde cada caso es absolutamente particular. La implementación de medidas legales que ignoren la relatividad de cada contexto regional pudiera llegar a ser contraproducentes, o bien carecer totalmente de efectividad como en el caso de Torreón y la ley federal vigente.

El cuidado patrimonial necesita ser urgentemente promovido e incentivado en La Laguna, en base a criterios propios como la historia regional, su trascendencia monumental y urbana, y los materiales y sistemas de construcción autóctonos. Los beneficios como el mejoramiento de la imagen visual, la incentivación de la identidad regional y el orgullo cívico, y sobre todo la mejora directa de la calidad de vida en el CHT serán consecuencias inmediatas de tales prácticas.

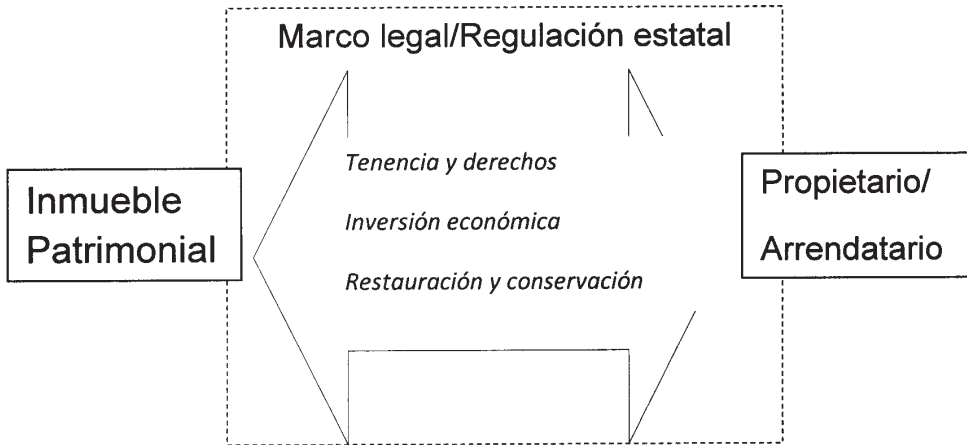
El inmueble patrimonial adquiere un interés público que trasciende su valor inmobiliario y económico inmediato. Se convierte además en un bien de interés público donde sus características históricas, constructivas o monumentales definen, describen o permiten continuar el desarrollo y las tradiciones de un grupo humano (Ciardini y Falini, 1980).

Tomemos el caso de *Notre Dame* de París; es a principios del siglo XIX que debido a la destrucción de numerosos edificios religiosos en la euforia laicista de la Revolución Francesa, que el estado galo implementa formas de salvaguardar el patrimonio, en defensa del orgullo y la identidad nacional (Salas Espindola, 2006). Se crea la denominación de «Monumento Nacional», que habrá de darles a los edificios relevantes un estatus especial de protección y apoyo económico por parte del estado francés.

El valor de *Notre Dame* va más allá de lo inmediatamente comerciable: el precio del predio, los materiales de construcción o las obras del arte en su interior. La catedral devino símbolo nacional, un referente cultural de Francia y su historia. La hipotética idea de vender el inmueble para destruirlo y dar paso a un centro comercial o un espacio para oficinas en pleno centro de París es tan trágica que no deja de ser imposible y estúpida. Sin embargo si llegase a suceder, el éxito económico del nuevo proyecto inmobiliario sería absoluto: su centralidad, la cercanía a puntos importantes en la red del metro, el carácter burgués de la zona, convierten el suelo en un tesoro del mercado inmobiliario francés. Sin embargo el estado, a través de un marco jurídico apropiado, protege el inmueble de la lógica económica del mercado. El valor público de *Notre Dame* se superpone a su valor económico inmediato, y es en el reconocimiento legal de este valor, que automáticamente se protege para su supervivencia histórica.

Debido al interés público del patrimonio arquitectónico la responsabilidad del estado para su renovación, conservación y promoción es imprescindible; cualquier propietario privado es incapaz de contar con los medios económicos, técnicos o sociales que le permitan llevar a cabo acciones adecuadas para la conservación del inmueble (Hernández, 2002).

La responsabilidad y participación del estado es un principio trascendental en la conservación del patrimonio, y debe ser ejercida a través de un marco legal apropiado⁷.



El éxito de la protección del patrimonio requiere coordinación y coherencia entre ambas partes, con planteamientos y proyecciones que deberán ser tomadas en conjunto, con medidas surgidas a partir de participación popular, asesoradas por especialistas; medidas sencillas, fácilmente aplicables y sobretodo con perspectivas a mediano y largo plazo, donde el estado no sólo se convierta en una policía en contra de la destrucción, como pretende ser el modelo actual, sino que además promueva el patrimonio por medio de financiamientos, reducciones fiscales, asesorías técnicas y otras medidas pertinentes.

Los propietarios y el patrimonio

El otro gran involucrado en la preservación del patrimonio es el propietario privado, en él habrá de recaer la responsabilidad directa y el cuidado inmediato del inmueble, sin embargo la tenencia de un edificio patrimonial difiere del común, al poseer un marcado valor de interés público; el hecho de poseer la propiedad se vuelve complejo, al requerir la intervención del estado como se ha mencionado anteriormente, aunque son las acciones del propietario quienes dictaminarán en primer lugar la supervivencia del inmueble.

En el mercado inmobiliario cualquier propiedad construida es fundamentalmente un bien económico, por lo que se busca siempre la ganancia máxima a través de la inversión mínima, obteniendo la mayor rentabilidad posible. Sin la ayuda del estado, el propietario está limitado para cualquier acción. Sería iluso llegar a pensar que sólo la educación y la conciencia individual, así como los recursos privados podrán conservar el patrimonio del CHT.

Existen casos, como en las ciudades Patrimonio Cultural de la Humanidad o bien destinos turísticos culturales, donde la tenencia del inmueble patrimonial es un aliciente económico, al brindar un valor agregado por su imagen arquitectónica o su valor histórico. El valor cultural del inmueble aumenta directamente su valor económico fomentando su conservación; se requieren medidas a mediano y largo plazo para llegar a esta madurez en el tema, y sobretodo el reconocimiento social de los valores subjetivos en el edificio.

La importancia del propietario es trascendental en el tema; si bien puede tener en lo individual limitaciones técnicas o económicas, su importancia recae en que es él quien administra directamente el inmueble, convirtiéndose en gestor y responsable inmediato. Hay herramientas que el propietario individual sí puede ejercer, como el fomento a la organización popular y una promoción de la historia local a través de su propiedad.

El 18 de abril se celebra en varios países el «Día del Patrimonio», donde se abren las puertas de los inmuebles históricos, sean públicos o privados, a la sociedad en general (ICOMOS, 2006). Se organizan paseos y recorridos para conocer la historia y tradiciones de cada lugar, incentivando la conciencia y el interés público. Es una medida que requiere más voluntad social y política que medios económicos, y ha resultado ser efectiva en la conservación del patrimonio construido, pues educa de manera lúdica y vivencial a la ciudadanía.

La educación es base para lograr un consenso común y una acción consciente a nivel social. Hay que tener claro qué es el patrimonio y para qué sirve, y así poder lograr eventualmente la sensibilización y compromiso social. La organización popular permitirá una mayor representación ante el estado para obtener recursos económicos, legales y técnicos, así como ser copartícipes en la elaboración de planes de renovación urbana. De este punto se parte hacia la segunda pregunta de la presente investigación: ¿Cuál es la postura de los propietarios y arrendatarios de los inmuebles catalogados por el INAH en el CHT hacia la conservación patrimonial?

Buscando analizar tres aspectos primordiales que habrán de permitir eventualmente trazar líneas de acción para un futuro rescate del CHT.

Las tres líneas de cuestionamiento son:

- a) Conocimiento e identificación del concepto de «Patrimonio Arquitectónico».
- b) Topofilia o la relación de vivencias personales con determinados espacios o edificios.
- c) Opiniones y tendencias hacia la preservación del patrimonio arquitectónico.

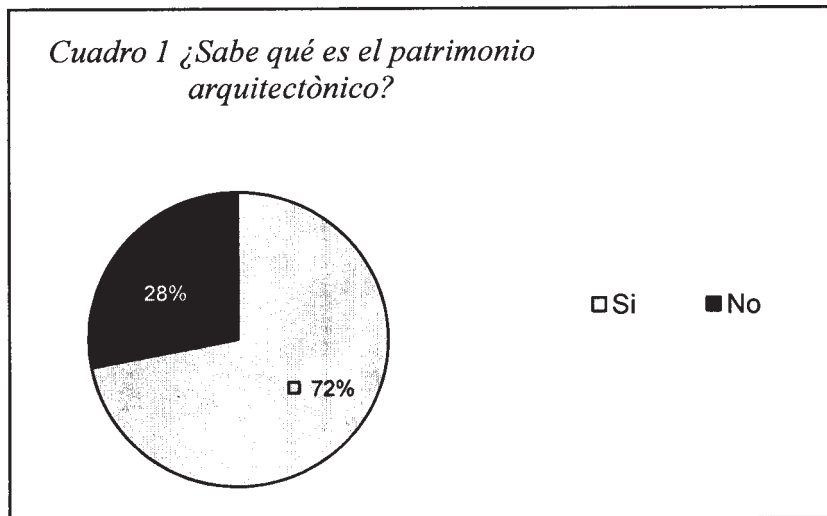
El concepto de patrimonio arquitectónico

Es fundamental en la defensa de la conservación patrimonial el consenso de la sociedad. Sin éste no hay soluciones unánimes, y para lograrlo es preciso tener la idea del objetivo común. Para proteger el patrimonio se necesita tener una idea

previa de éste en el imaginario social, sobre todo en sus aspectos más evidentemente positivos, como la continuación y preservación cultural, la protección de paisajes urbanos y edificios monumentales.

¿Se conoce el concepto de patrimonio entre la población encuestada? La respuesta fue afirmativa en su mayoría; si bien es cierto que el concepto de patrimonio varia dependiendo de su contexto geográfico y social, en general tiene fundamentos esenciales que son omnipresentes y aplicables en términos generales; la noción del término remite a lo mismo en su aspecto fundamental: aquel tipo de arquitectura relevante por su valor histórico o monumental, que se transforma en herencia, y como tal, habrá de protegerse ya que constituye una riqueza social y cultural.

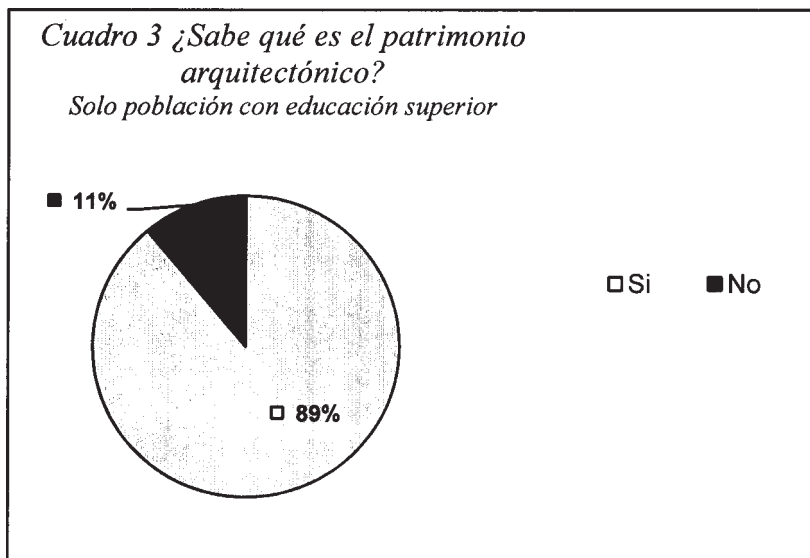
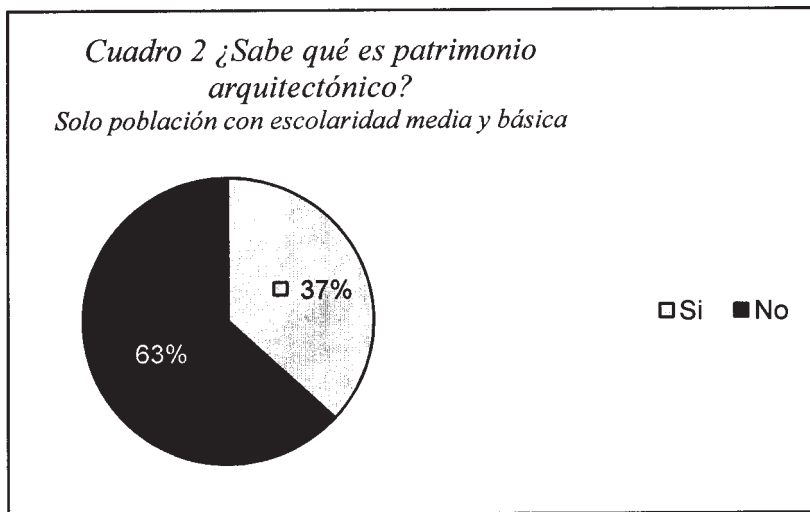
La primera variable muestra entonces que en Torreón se conoce el término, por lo menos en casi tres cuartos de los encuestados, además que se identifica con un valor positivo y de orgullo social.



La conciencia de patrimonio no es la misma uniformemente en toda la población; habrá factores determinantes que influyan en subgrupos específicos permitiendo una mayor familiaridad con el término.

Se pudo constatar que el nivel de escolaridad habrá de influir fuertemente. A mayor educación, un mayor conocimiento por el tema; quienes afirmaron saber el significado de patrimonio, tienen en su mayoría educación superior (estudios técnicos o universitarios). En quienes *no* saben qué es patrimonio, el nivel educativo es considerablemente más bajo.

Se constató entonces la relación directa entre el nivel educativo y el conocimiento e interés del tema.



Topofilia

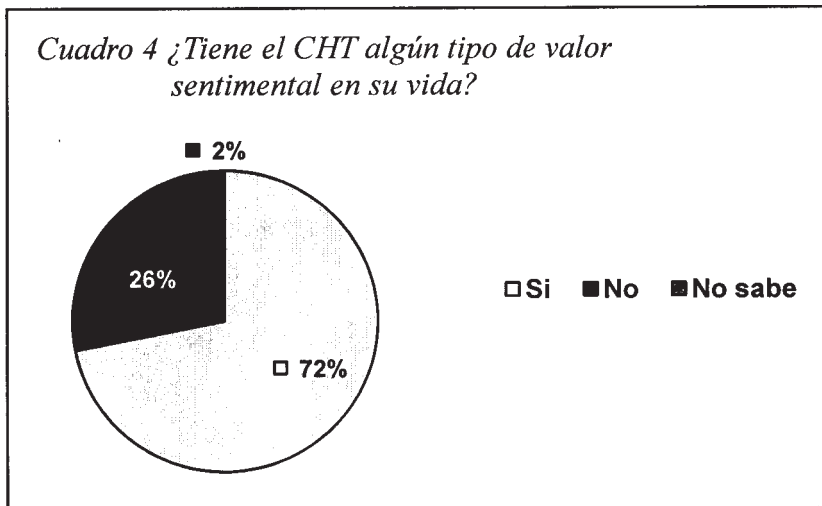
La topofilia es un conjunto de relaciones afectivas u emocionales que cualquier ser humano puede experimentar hacia un lugar; es un apego natural del hombre hacia su contexto inmediato y puede convertirse en un detonante para la conservación, preservación y mejora del mismo. La topofilia no se desarrolla en las ciudades o barrios que no tienen interés visual, histórico ni social, ya que ésta surge a partir de una compleja relación de uso entre el usuario y las arquitecturas y los espacios públicos de manera directa y fundamental.

El ser humano se apega a su medio cuando es capaz de reconocer en él valores que le resulten positivos. Si un medio es incapaz de generarlos o mantenerlos, la sociedad genera una negligencia (o toponegligencia, específicamente en este caso).

Tuan menciona: « *El desarraigo de las personas en un mundo cada vez más homogéneo es quizá una de las causas de la crisis ecológica actual, el espacio pasa de ser una vivencia a convertirse en un concepto, algo lejano, ajeno e impersonal. Crece el número de individuos que no experimentan una relación de pertenencia hacia el lugar donde viven. El resultado es una alienación del hombre que acaba considerando los lugares como objetos con los que sólo cabe una relación de consumo o de contemplación superficial. La Toponegligencia sustituye así gradualmente el sentimiento de Topofilia, reprimiendo uno de los impulsos más íntimos del ser humano....- La persona precisa familiarizarse con su entorno y sentirse parte de él, como en casa....De esta forma la Topofilia se ejerce a través de la acción y la preservación, involucrándose con el entorno, comprometiéndose y haciéndose parte de él, siendo sin duda el sentimiento que nos permite revitalizar nuestra relación con éste y con el mundo a partir del restablecimiento del hondo sentido del habitar*». (Tuan, 1974).

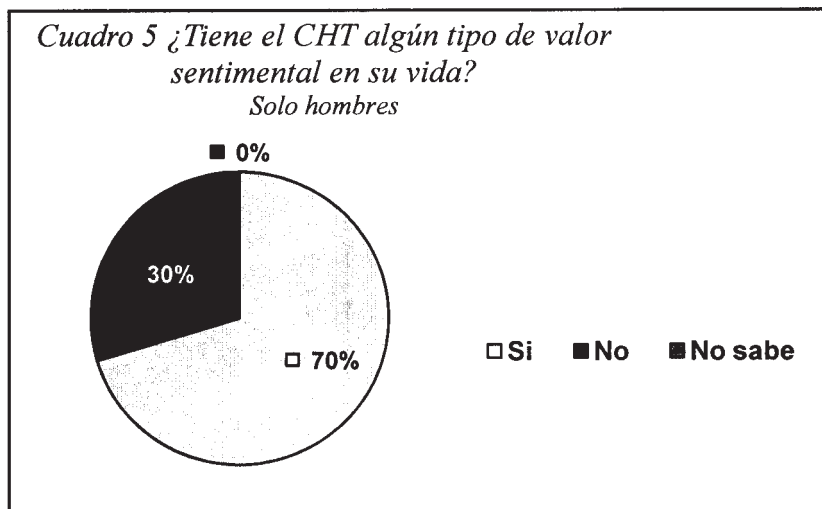
La defensa del patrimonio depende en gran medida de la identificación emotiva de la sociedad hacia sus espacios, monumentos y arquitecturas históricas. Una ciudad, como espacio construido, incapaz de generar apreciación y orgullo hacia la sociedad que la vive, difícilmente podrá encontrar maneras de preservar su patrimonio edificado y generar una mejor calidad de vida.

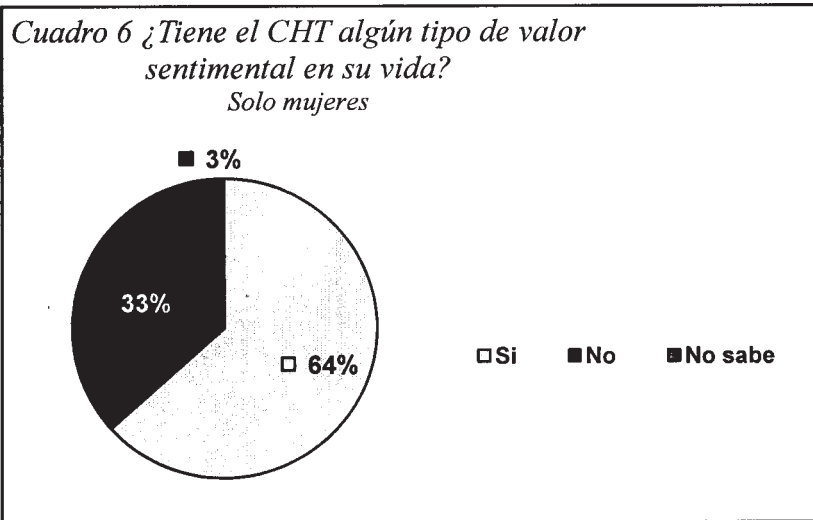
La juventud urbana de Torreón influye considerablemente en la apreciación que la sociedad tiene hacia su patrimonio edificado; pareciera todavía no estar lo suficientemente bien arraigada en el imaginario social. Sin embargo es innegable la existencia de un sentimiento de topofilia entre gran parte de la sociedad y sobretodo la zona del Conjunto Histórico.



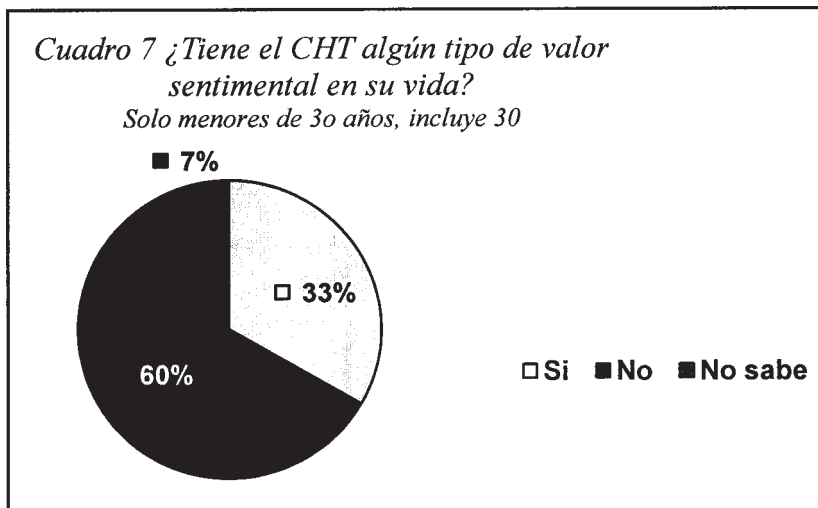
La topofilia se presenta en más de dos tercios de los encuestados, que encuentran algún tipo de valor sentimental en el CHT⁸.

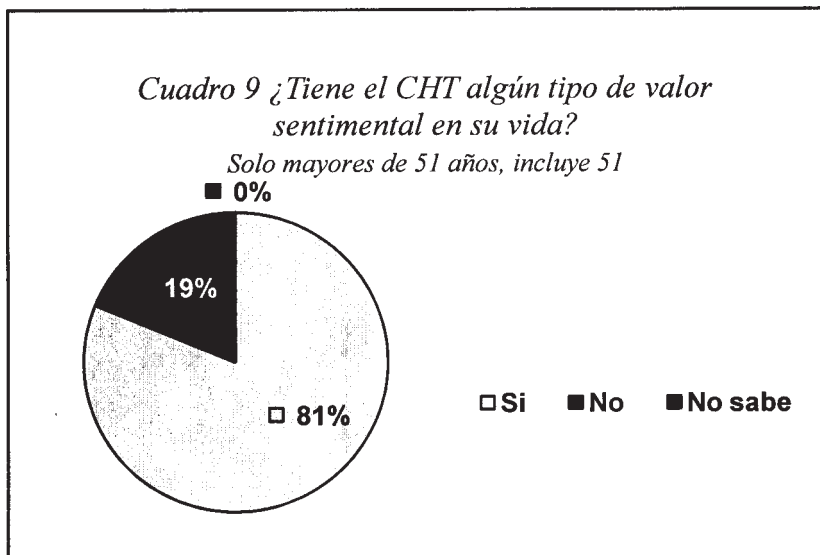
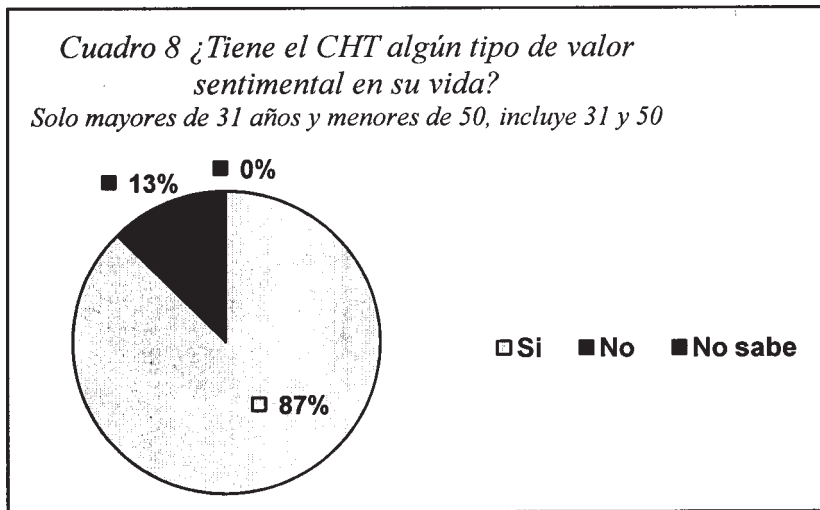
Se procedió entonces a analizar la información por género y por grupos de edad, buscando especificidad en qué parte de la sociedad se ha desarrollado más el apego hacia el medio físico y en cuál no.





Por grupos de edad:



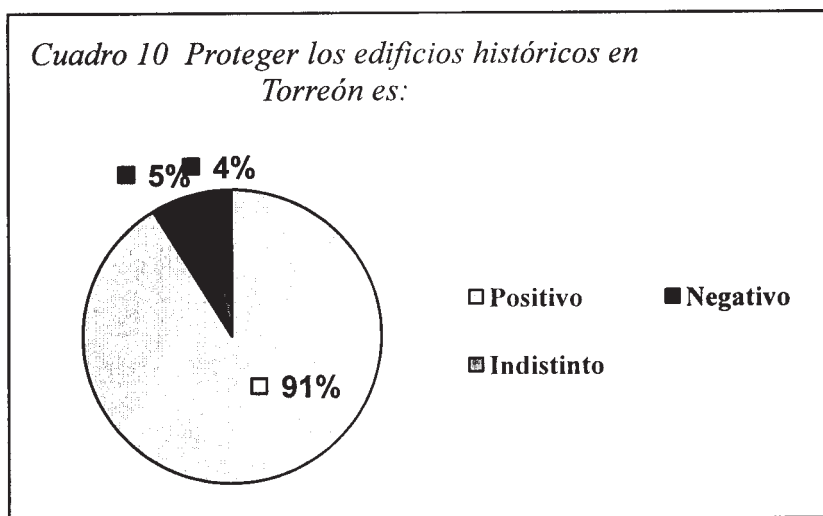


Resalta que sea el grupo de edad entre 31 y 50 años quienes manifestaron un mayor apego sentimental hacia el CHT y no el grupo de mayor edad. Por otra parte, la parte más joven muestra niveles sumamente bajos de desapego a la zona; las nuevas generaciones, debido a la dinámica urbana de crecimiento centrífugo hacia las periferias han pasado la mayor parte de su vida ajenas a la zona central, y

la perciben sólo en sus aspectos más negativos, mostrando un nivel crítico de desapego y negligencia.

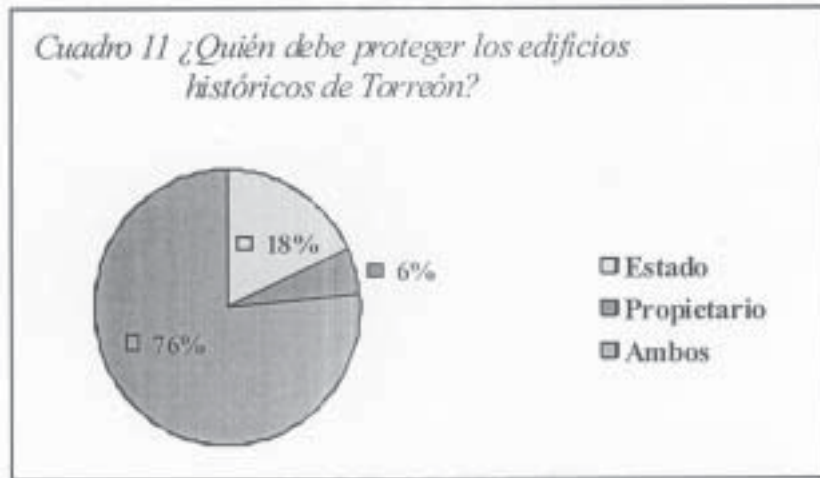
Postura hacia la protección patrimonial

La postura social hacia la protección patrimonial es trascendental en la planeación para la conservación, de poco servirán los esfuerzos si en la conciencia colectiva no se encuentran expectativas en común que busquen la perpetuación de la memoria física comunitaria. ¿Cómo es la postura en Torreón? ¿Se desea verdaderamente la conservación de las arquitecturas históricas?



La segunda parte de la pregunta consistía en responder de manera abierta al por qué, es decir, explicar brevemente las causas que fundamentaran la elección positiva o negativa.

De los muy pocos que consideran negativo la protección a los edificios históricos, alegaron razones relacionadas a la ralentización del desarrollo económico al creer que la protección patrimonial impediría la modernización de la zona. En la mayoría de los encuestados que consideran positiva la protección del patrimonio construido, se pudo evidenciar una enorme nostalgia hacia los mejores años de la zona, buscando en el pasado un referente estable, más aún que una «modernidad».



IV. Conclusiones

1. El valor del CHT

El Conjunto Histórico de Torreón tiene un valor único en la historia de México. Representa una ciudad con características morfológicas particulares, al haber sido una fusión entre el modelo urbano norteamericano de las ciudades ferroviarias, y el modelo mexicano de ciudad inspirada en la ley de Indias, y como tal debe preservarse buscando ser estudiado y valorado por la sociedad que lo vive. Su función trascendental en la construcción de la identidad social en la Laguna deberá reconocerse, además de incentivar su preservación, tomando en cuenta además el patrimonio intangible que se relacione directamente.

2. La desmitificación de la modernidad

A partir de los resultados de las encuestas, y de las experiencias directas surgidas a través de su aplicación, se comprueba total y absolutamente que el tema de la protección patrimonial es importante en Torreón con una preocupación e interés generalizado. Si bien presenta retos como la falta de maduración, sobre todo en la creación de organismos no gubernamentales y la formulación de estrategias comunitarias, existe una preocupación hacia el tema, surgida sobre todo por una profunda nostalgia hacia los años anteriores a la degradación urbana del CHT.

Existe también una conciencia por las arquitecturas históricas todavía presentes, sobretodo por la destrucción de numerosos edificios del centro, muy reconocidos entre gran parte de la sociedad, y el temor de seguir perdiendo los pocos que quedan en pie. La sociedad lagunera necesita volver a relacionarse con su historia a

través de las arquitecturas y espacios públicos, sin embargo es difícil cuando el crecimiento urbano se sigue fomentando en la periferia, sin incentivar el retomar los espacios centrales ahora subutilizados y cuando el espacio público cae en crisis por gobiernos municipales que dan prioridad a las obras viales, solo destinadas a la minorías que poseen automóvil.

3. El estado y la protección al patrimonio construido

El estado ha fracasado en la protección del patrimonio construido en Torreón; las arquitecturas históricas han continuado desapareciendo, aun en fechas recientes. Se pudo comprobar al momento de realizar las encuestas, que muchos inmuebles catalogados han sido reemplazados por arquitecturas nuevas en el mejor de los casos, predominando sobretodo en los alrededores de la plaza los edificios destruidos y venidos a estacionamientos, de nulo valor estético y cultural.

El centro se sigue canibalizando en un proceso de especulación inmobiliaria sin ningún tipo de reglamentación o marco jurídico y se desconoce el alcance y repercusión de este proceso degenerativo sin que el estado muestre el mínimo interés, muy posiblemente imposibilitado por intereses económicos o políticos o bien negligencia y falta de compromiso hacia el tema.

El estado ha fracasado por no proteger la vivienda –parte fundamental de cualquier conjunto histórico-. El centro es de las pocas zonas en la ciudad que pierde habitantes, en perjuicio del desaprovechamiento de las infraestructuras urbanas y trayendo consigo fuertes problemas sociales como prostitución, delincuencia y pérdida de la calidad de vida.

La raíz del problema es la ausencia de una planeación íntegra en todos los niveles urbanos que centralice en el CHT muchas de las funciones urbanas que ha ido perdiendo a raíz del crecimiento centrifugo-periférico de las últimas décadas, quedando como un agujero en abandono, con pocas ventajas para la inversión inmobiliaria y poca calidad de vida que incentive la vivienda de clase media.

Torreón es un ejemplo del *laissez faire* urbano, con un discurso ambiguo de defensa a la propiedad privada y apertura económica (que solo ha beneficiado a pocos), que a la larga ha convertido la ciudad en una extensión monótona y acultural de vivienda horizontal y vialidades, sin haber construido espacio público que cohesionara e incentive el desarrollo social –el verdadero fundamento y razón de ser de cualquier ciudad-.

El gobierno municipal ha ignorado el tema de la protección al patrimonio, y sólo hasta recientes fechas se han presentado medidas superficiales e ingenuas que evitan tocar el tema a fondo por la poca capacidad de dominio técnico y de gestión del tema. El gobierno municipal observa el problema del CHT como una cuestión económica y no social, simplificando peligrosamente con un pragmatismo

frívolo la verdadera complejidad del tema. Es absolutamente indispensable la creación, por parte del estado, de un proyecto urbano de protección al patrimonio, donde se conserven las arquitecturas históricas, así como la preservación del patrimonio intangible (las tradiciones de quienes habitan el CHT); un planteamiento estratégico que revise a fondo la historia y características de la zona, y busque en todos los niveles la participación social; será la única manera de garantizar el éxito y largo alcance.

4. Acciones inmediatas

El campo de acción para la preservación patrimonial es amplio en acciones. Existen medidas que no necesariamente representan un gasto económico relevante y que pudieran ser inmediatamente aplicables.

A) La creación de un nuevo catálogo de edificios patrimoniales elaborado a partir de criterios propios, elaborado por especialistas y organismos locales, acorde al presente; muchos edificios catalogados han sido ya destruidos o se encuentran en un estado casi ruinoso.

B) La elaboración de un nuevo marco legal municipal que regule y proteja las intervenciones a los edificios históricos, fácilmente aplicable y acorde a la realidad además de un sistema municipal urbano que garantice su debida implementación. El presente reglamento existe sólo en papel, se comprueba a raíz que el deterioro y degradación siguen vigentes y en aumento.

C) Incentivar la participación popular a través del desarrollo de asociaciones civiles involucrados en el tema, como organizaciones vecinales, ONG's de defensa al patrimonio y juntas de propietarios de edificios históricos, para que a mediano plazo puedan interactuar desde su campo específico, aportando puntos de vista necesarios para una comprensión total de un tema público.

D) En la zona del CHT retomar al espacio público como generador fundamental de la vida urbana, e incentivar el mejoramiento de la calidad de vida a través de múltiples programas que impacten en el corto, mediano y largo plazo. Como inicio: devolver a la calle su uso público y fomentar la mejora de calidad de vida en base a programas de arbolamiento, mejoramiento visual y fomento de actividades sociales.

E) Fomentar la investigación a través de universidades regionales y otros organismos públicos y privados, y así lograr una mayor comprensión del tema de manera plural y democrática. Al momento de realizar el presente texto se constató la ausencia total de fuentes que toquen el tema del patrimonio regional.

F) En el largo plazo, se habrá de buscar la instauración de un ente que funja como promotor del CHT, con atribuciones amplias y autónomas en lo financiero, y los planteamientos de gestión y objetivos, permitiendo la independencia de los vaivenes políticos y garantizando así la continuación a largo plazo de las medidas

necesarias. El ente deberá surgir a partir de un modelo propio local, inspirado en otros casos similares que han permitido la revalorización patrimonial y urbana de manera exitosa.

5. Oportunidades

A través de los resultados obtenidos en el presente estudio, se pudo constatar que las opiniones y posturas hacia el patrimonio no son uniformes ni similares en la totalidad de la muestra consultada. La población con mayor educación y en el rango de edad entre los 30 y 50 años, fueron quienes mostraron una mayor consternación hacia la situación actual del patrimonio en Torreón; esto representa una veta de oportunidad en la elaboración de planes de rescate y protección a los inmuebles históricos, ya que es específicamente esta parte de la sociedad quienes tienen un mayor peso económico.

En el otro sentido, el grupo de edad más joven (menores de 30 años, sin importar mucho el nivel educativo), mostraron un desconocimiento y apatía al tema, lo que pudiera convertirse en una bomba de tiempo en el mediano y largo plazo.

Por cuestión histórica, a esta generación no le tocó conocer el centro, sino a partir de ya empezado el proceso de degradación urbana, por lo que no muestra nostalgia ni apreciación por los valores históricos. En caso que las generaciones que ahora gobiernan la ciudad no logren realizar acciones contundentes, las futuras generaciones al tener más desapego tendrán posiblemente un menor interés por el rescate y preservación del patrimonio.

La protección y promoción de cualquier arquitectura patrimonial no es un lujo, es un factor de justicia social. Es buscar la continuidad y preservación de un grupo humano, de fundamentar su pertenencia histórica, de fomentar el desarrollo de una identidad social que habrá de traer desarrollo cívico.

Una sociedad optimista, consciente de sus raíces, se convierte de manera natural en una sociedad progresista crítica, que mira al futuro de una manera responsable para sí misma y para con el medio que la rodea.

Notas

1 Se denominará en el presente documento a la zona conocida como «Centro Histórico de Torreón» con el nombre de «Conjunto Histórico de Torreón» o CHT, correspondiendo al decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 29 de Noviembre de 1996, en el cual se establece que dicha zona urbana abarca 241 manzanas, delimita al sur por el Blvd. Revolución, al norte por el Blvd. Independencia, al oriente por la Calzada Colón y la Alameda y al poniente por la calle Torreón Viejo y Cinco de Mayo (se describe el límite de manera aproximada y en términos

generales, en caso de buscar los límites precisos se recomienda consultar el decreto).

2 Se denomina como Canibalismo Inmobiliario al proceso de destrucción de inmuebles para dar paso a nuevos que den una ganancia económica inmediata en el corto plazo, sin importar necesariamente la destrucción del patrimonio o la alteración del tejido social. Se predomina la ganancia sobre los demás aspectos y es un hecho común de la ciudad (hiper)capitalista y ha sido en gran parte el motor principal de la destrucción de los edificios históricos en el siglo XX.

3 Sobre la Ley de Indias, Chueca Goitia menciona: «En el año de 1573, cuando las experiencias

americanas se han cumplido en gran parte, Felipe II promulga las famosas Leyes de Indias, que acaso sean la primera legislación urbana que conoce el mundo. De aquí y de lo sabio de sus providencias viene su enorme, su trascendental interés. Junto con las ideas propias del renacimiento, junto con las ineludibles gotas vitrubianas, aparece también el peso de la experiencia práctica. En estas leyes se consagra el plano regular ajedrezado, con lo que no se hace sino consolidar una realidad.

Una de las Leyes de Indias ordena «que siempre se lleve hecha la planta del lugar que se ha de fundar». Respecto al trazado, la planta se dividiría por plazas, calles y solares a cordel y regla... a comenzando desde la plaza Mayor, y sacando desde ella las calles a las puertas y caminos principales y dejando tanto compás abierto, que aunque la población vaya en crecimiento, se pueda siempre proseguir y dilatar en la misma forma». (Chueca Goitia, 1998).

4 Las ciudades europeas sufren en el siglo XIX importantes transformaciones morfológicas, trascendentales como en ninguna otra etapa de su historia. Por una parte las nuevas tácticas militares post-napoleónicas permiten prescindir de las cintas murarias que históricamente habían delimitado y comprimido a la ciudad medieval. Caen las murallas y en su remplazo llegan las nuevas infraestructuras urbanas, drenajes, alumbrado, agua corriente, y más tarde los primeros servicios de transporte público y electricidad. Las estrechas calles medievales se ensanchan, permitiendo la entrada de luz solar y saneando el espacio junto con otras medidas que habrán de disminuir de manera importante los brotes de enfermedades propiciadas por las condiciones insalubres de vida. La ciudad se convierte en un espacio de modernidad gracias al incremento de la calidad de vida.

5 La ciudad colonial hispanoamericana representa la realización de planteamiento idealista de apropiación del espacio; el hombre del renacimiento es consciente de que la tarea de poblar y crear poblaciones *ex novo* trae consigo la materialización de un proyecto utópico de «Ciudad Ideal». Estas ideas están implícitas en el proyecto racional de la Ley de Indias, que por aquel entonces hizo surgir ciudades con mejores condiciones de vida que las europeas. El planteamiento urbano de Torreón por el contrario, se subordina a razones estrictamente económicas.

6 En términos generales INAH protege inmuebles mayores de cien años, e INBA monumentos del XX, en ambos casos la falta de recursos económicos, un limitado campo de acción centralista, la burocracia omnipotente y una ley difícilmente implementable han resultado en la tragedia del patrimonio

7 La Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, de 1972 establece la responsabilidad y la obligación del cuidado del patrimonio edificado por considerar de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos y de las zonas de monumentos.

8 En la pregunta de encuesta se utilizó el término «Centro Histórico de Torreón», en lugar de «Conjunto Histórico de Torreón», por ser más familiar entre la sociedad.

Bibliografía

Benevolo, Leonardo. (1996). *La città nella storia d'Europa*. Roma-Bari: Economica Laterza.

Catálogo Nacional de Monumentos Históricos e Inmuebles. (1986). Coahuila, Tomo IV. INAH, SEP.

Castoriadis, Cornelius. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets Editores.

Ciardini, Francesco y Falini, Paola. (1980). *I centri storici, planning & design*. Milano: Gabriele Mazzotta editori.

Chueca Goitia, Fernando. (1998). *Breve historia del urbanismo*. Madrid: Ed. Alianza.

De Fusco, Renato. (1967). *Arquitectura como «Mass Medium», notas para una semiología arquitectónica*. Barcelona: Ed. Anagrama.

Guerra, Eduardo. (2002). *Historia de Torreón*. Torreón: R. Ayuntamiento de Torreón.

Guglielmi, Ettore. (2002). *Storia dell'architettura*. Roma: Newton & Compton Editori.

Gutman, Margarita y Hardoy, Jorge. (1992). *Impacto de la urbanización en los centros históricos de Iberoamérica: tendencias y perspectivas*. Madrid: Mapfre.

- Hernández Hernández, Francisca. (2002). *El patrimonio cultural: la memoria recuperada*. Gijón: Ed. Trea S.L.
- ICOMOS. (18-04-2006). 18 de abril Día Internacional de los Monumentos y Sitios Patrimonio. Obtenido el 25-07-2008 de <http://www.international.icomos.org/18thapril/2006/18abril2006-2.htm>
- Jensen, Oliver. (1981). *Railroads in America*. New York: Bonanza Books American Heritage.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*. (1972). Diario Oficial de la Federación, el 6 de mayo de 1972. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Meyers, William K. (1994). *Forge of Progress, Crucible of Revolt; Origins of the Mexican Revolution in La Comarca Lagunera, 1880-1911*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Morris, James. (1979). *Historia de la forma urbana*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Reps, John W. (1965). *The Making of Urban America; A History of City Planning in the United States*. Princeton: Princeton University Press.
- Rossi, Aldo. (1966). *L'architettura della città*. Padova: Ed. Marsilio.
- Salas Espíndola, Raúl. (2006). Conservación en la Arquitectura, Diseño y Urbanismo. *DADU Revista de Arquitectura, Diseño y Urbanismo*, 1(1), 81-93.
- Tuan, Yi-Fu. (1974). *Topophilia: a study of enviromental perception, attitudes and values*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Zucconi, Guido. (2001). *La città dell'ottocento*. Bari: Ed. Laterza.

El SNTE, la disidencia magisterial y las luchas sociales: el caso de la APPO en Oaxaca

Aldo Muñoz Armenta*

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

El 17 de junio de 2006, en el marco de la tradicional movilización magisterial de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en demanda de mejoras salariales, se constituyó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) después de una reiterada represión gubernamental hacia los maestros y sus dirigentes y, por tanto, de la radicalización del conflicto. Así, por primera vez en 26 años, el reclamo laboral del magisterio derivó en un movimiento social. En este sentido, el propósito de este trabajo es explicar, desde la perspectiva de los movimientos sociales y de las instituciones políticas, en qué término se articula la fuerza de la APPO y por qué después los maestros se retiran de las acciones de protesta, una vez que los dirigentes magisteriales consiguieron sus objetivos, deslindándose de la APPO y más aún, descalificando sus acciones y liderazgos.

Abstract

On June 17 of 2006, in the middle of the traditional magisterial movement for better salaries of the 22 section from the «Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, SNTE» (National Workers for the Education Syndicate), the «Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, APPO» (Oaxaca Towns Popular Assembly) was constituted after a repetitive governmental repression against the teachers and their leaders and, indeed, for the radicalization of the conflict. So, for the first time in 26 years, the magisterial claim ended in a social movement. Following this line, the purpose of this paper is to explain, from the social movements and political institutions perspective, in which term the APPO's force is articulated and why do the teachers step out from the protest actions, once that the magisterial leaders got their objectives, ending the bond with the APPO and, even worse, to discredit their own actions

Palabras clave: Oaxaca, Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, magisterio, movimiento social.

Key Words: Oaxaca, Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, magisterium, social movement.

* Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Correo electrónico: aldomunozarmenta@gmail.com

Agradezco a Giovanna Ríos por su valiosa e inteligente colaboración en este trabajo. Este trabajo es resultado de un proyecto financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El 17 de junio de 2006, en el marco de la tradicional movilización magisterial de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en demanda de mejoras salariales, se constituyó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) después de una reiterada represión gubernamental hacia los maestros y sus dirigentes, y por tanto, de la radicalización del conflicto. Así, por primera vez en 26 años, el reclamo laboral del magisterio derivó en un movimiento social que involucró a diversas organizaciones sociales y también dio lugar a una plataforma permanente de de lucha de la sociedad civil contra el autoritarismo político que se manifiesta en aquélla entidad desde hace décadas.

En este sentido, el propósito de este trabajo es explicar, desde la perspectiva de los movimientos sociales y de las instituciones políticas, en qué términos a partir de las movilizaciones magisteriales de mayo de 2006, se articula la fuerza de la APPO y por qué después de que los maestros se retiran de las acciones de protesta, los dirigentes estudiantiles, campesinos y de agrupaciones indígenas de esta organización, así como muchos sus integrantes, son duramente reprimidos por las autoridades federales y estatales e incluso encarcelados.

El argumento central expone que la protesta magisterial en Oaxaca responde una inercia de lucha que se manifiesta cada año desde 1979, la cual empero, se desarrolló en el 2006 en un contexto de represión de parte de Ulises Ruiz, un gobernador típicamente autoritario, es decir, ajeno a los pesos y contrapesos del ejercicio democrático del poder. La actuación represiva del mandatario estatal, en esta coyuntura, se explica en parte por que estuvo convencido que al reprimir a los maestros y sus dirigentes, atacaba al mismo tiempo a sus enemigos políticos, particularmente a Elba Esther Gordillo, presidenta del comité nacional del SNTE, quien se supone estaba instigando a los profesores inconformes con el fin de lograr la caída del gobernador. A la luz de los resultados, en estas acciones no se dimensionó desde el gobierno el peso histórico y el grado de autonomía de las protestas del magisterio, además de que se desdeñó la inconformidad de los dirigentes de las organizaciones sociales que se sumaron a la movilización con el fin de manifestar sus reclamos contra las acciones de represión policiaca y otros agravios provenientes de las autoridades estatales.

Asimismo, se argumenta que el gobierno de Oaxaca endureció su actitud represiva para tener respaldo de la fuerza federal en el propósito de restablecer la gobernabilidad en la capital del estado, luego de que los manifestantes tomaron carreteras de acceso, gasolineras, bancos, centros comerciales e incluso las instalaciones de las sede de los poderes estatales, pues se exigía que el Senado de la República declarara la «desaparición de poderes» y destituyera al gobernador Ulises Ruiz. También se pretendió que las autoridades federales se hicieran cargo de la demanda económica del magisterio y de las implicaciones políticas y administrativas de la negociación.

La explicación del conflicto en la perspectiva de los movimientos sociales, supone que los maestros se convierten el «núcleo duro» de la protesta social que favorece la formación de la APPO, en virtud de su historia como grupo disidente: desde hace 26 años protestan ininterrumpidamente en demanda de mejoras salariales, son el eje central de la «disidencia» del SNTE, es decir, de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); su estructura organizativa, además de que está extendida a lo largo del territorio oaxaqueño, favorece la disciplina y la cooperación permanente de sus integrantes, al otorgar incentivos según el desempeño individual en acciones colectivas de protesta. No obstante que las organizaciones sociales que se sumaron a la APPO, tienen liderazgos consolidados y una base social genuina, sus causas son muy diversas, sus acciones de lucha son intermitentes y no tenían una articulación entre ellas hasta que inician las movilizaciones de junio de 2006¹.

En el marco del análisis de las instituciones políticas, se establece que el gobernador pudo actuar tan libremente en términos represivos, paradójicamente, gracias al fortalecimiento del federalismo y la democracia política en México: la reforma electoral de 1996 y su réplica en los estados del país, dejó sin efecto los poderes *metaconstitucionales* del presidente, porque al no poder garantizar el triunfo del PRI en las diferentes entidades del país, se quedó sin la posibilidad de decidir quién asume la candidatura del partido. En estos términos, el consecuente triunfo en la elección se da por méritos propios y no por el apoyo presidencial, de forma que quedó sin efecto la libertad de remover al titular de un gobierno estatal al margen de lo establecido en la Constitución.

Es decir, este cambio institucional limitó la capacidad de intervención de autoridades federales en conflictos regionales, de manera que la incapacidad de arbitraje desde el centro fue sustituida por «la influencia personal» de cada gobernador, factor que se reforzó con la derrota del PRI en las elecciones federales de julio del año 2000. En este escenario, los gobernadores ganaron autonomía política, incluso para ejercer un mandato de tipo autoritario².

En otras palabras, el problema es que hasta el diciembre del año 2000, el presidente era un contrapeso de los gobiernos estatales, a tal punto de poder sustituirlos en el cargo o en sus funciones gubernativas. Sin ese contrapeso, la influencia personal prácticamente quedó sin límites políticos, ya que en muchas entidades los poderes legislativo y judicial están subordinados al gobernador. Particularmente porque el aspirante a la gubernatura desde que es candidato, en acuerdo con el gobernador saliente, se queda al frente del partido, de forma que puede definir quiénes competirán por las diputaciones locales y se harán cargo de la eventual mayoría en la cámara legislativa. Como en Oaxaca desde la fundación del PRI, este partido siempre ha tenido la mayoría, los gobernadores a través del congreso inciden en el nombramiento de magistrados y jueces en el Tribunal

Superior de Justicia. En esta lógica, su influencia personal deriva en abusos de autoridad que sólo se contienen ante la resistencia popular³.

Este trabajo se divide en dos partes. En la primera narra cómo se inicia y se desarrolla el conflicto hasta su radicación, al tiempo que se ofrece una explicación sobre los factores de tipo político y social que dieron lugar a la formación de la APPO. En la segunda, se da cuenta sobre el desenlace del conflicto y se hace un análisis sobre los elementos coyunturales que generaron soluciones diferentes para los actores involucrados en el conflicto. En particular, se da cuenta por qué el magisterio tuvo una respuesta de tipo económico y los miembros de la APPO particularmente acciones represivas.

1. El conflicto magisterial y su la radicalización

El 1º de mayo del 2006, como en los últimos 26 años, los maestros de la sección 22 del SNTE, con sede en Oaxaca, iniciaron una movilización para exponer ante la opinión pública su pliego petitorio «histórico» que incluía, entre otras demandas, incremento salarial de 100%; re zonificación para los mentores y aumento de plazas⁴.

Como en años anteriores, el gobierno del estado presionó a los líderes para trasladar los actos de protesta a la capital del país, en parte por la limitación de recursos y en parte, a la vista de los resultados, porque no se reconocía la ni legitimidad al liderazgo de los maestros ni la validez de la demanda más importante: la re zonificación. Y es que desde el principio, Enrique Rueda, secretario de la sección 22, fue considerado por el gobernador, por un sector del magisterio y por diversos medios, como un aliado de Elba Esther Gordillo e incluso se le descalificó acusándolo de actos de corrupción y de ser ex guerrillero del Ejército Popular Revolucionario⁵.

A diferencia de otros años, en esta ocasión la vinculación de una parte del liderazgo seccional en Oaxaca con Elba Esther Gordillo⁶, fue determinante en el curso que tomó la protesta magisterial hacia la radicalización. Particularmente porque había una coyuntura política de competencia por la presidencia de la República. Si se analiza lo ocurrido en las movilizaciones de años recientes, el gobernador apoyaba discretamente a los mentores para trasladar sus reclamos a la capital del país adelantando las quincenas de mayo y subsidiando el transporte, en tanto la dirigencia del SNTE, se hacía cargo de *monitorear* los términos de la negociación con la SEP, la Secretaría de Gobernación y la Presidencia de la República.

Sin embargo, en la medida que el gobernador vinculó al movimiento de los maestros con la presidenta del SNTE, fue uno de los factores que aplazó la respuesta estatal y aún la del gobierno federal. Primero porque Ulises Ruiz para ganar la elección de gobernador en Oaxaca, se enfrentó al candidato Gabino Cué, apoyado por el PAN y el PRD, pero además por Elba Esther Gordillo. Segundo, porque en

la coyuntura de competencia presidencial, Gordillo, rompió con Roberto Madrazo, candidato del PRI y con el propio mandatario oaxaqueño, a la sazón integrante del equipo madracista, y a través del Partido Nueva Alianza (Panal), la fuerza política del SNTE, promovió el voto a favor del abanderado del PAN, Felipe Calderón. Así, los gobiernos estatal, federal y la dirigencia nacional del gremio magisterial, no tenían incentivos para generar una solución en el corto plazo. Si acaso, después de las elecciones federales del 2 de julio⁷.

De este modo, en 10 días de acercamientos no hubo una respuesta favorable de parte del gobierno estatal. Ante ello, la Comisión Negociadora Ampliada se levantó de la mesa de diálogo y el 10 de mayo se rompieron negociaciones. Enseguida, la Asamblea Estatal del magisterio democrático, el máximo órgano de decisión de la sección 22 del SNTE, creado para orientar el curso de las acciones del magisterio en la coyuntura, determinó el 22 del mismo mes iniciar un paro indefinido de labores, además se acordó la instalación de un *plantón* permanente en el zócalo frente al antiguo Palacio de Gobierno y en 56 calles aledañas. Estas acciones dejaron sin clases a un millón 300 mil alumnos en más de 20 mil escuelas en diferentes niveles.

En lo sucesivo el conflicto escaló y se radicalizó porque la respuesta más recurrente de las autoridades locales fue la represión y de las federales fue la elusión. Así, los maestros se apostaron en las entradas de diversas oficinas públicas en la capital de Oaxaca para impedir el ingreso del personal, en centros comerciales, gasolineras y radiodifusoras. También bloquearon la televisora estatal *Canal 9*, la caseta de cobro de San Pablo Huitzo de la carretera Oaxaca-Cuacnopalan y las principales avenidas de la capital: Periférico y Héroes de Chapultepec (*La Jornada*, 27 de mayo de 2006).

A la par, más de 2 mil maestros oaxaqueños ubicados en el Distrito Federal marcharon del zócalo a la Secretaría de Gobernación para exigir la instalación de una mesa nacional de negociaciones. Igualmente marcharon hacia la residencia oficial de Los Pinos donde un fuerte dispositivo de seguridad impidió que se avanzaran hasta la casa presidencial. En su décimo día de movilizaciones, bloquearon la carretera Ciudad Alemán-Puerto Ángel frente a la casa oficial de Gobierno, ubicada en el municipio conurbado de Santa María Coyotepec⁸.

Posteriormente, el 30 de mayo se organizó una marcha que significó el inicio de una amplia alianza social contra el autoritarismo del gobernador: hubo activistas de las siguientes agrupaciones: Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas, Promotora por la Unidad Nacional en contra del Neoliberalismo, Red Internacional de Indígenas Oaxaqueños⁹. Un día después, los mentores oaxaqueños ubicados en el Distrito Federal, bloquearon los accesos al Aeropuerto Internacional (*La Jornada*, 2 de junio de 2006).

Los maestros organizaron una *mega marcha* el 2 de junio y alrededor de 80 mil personas para expresar su rechazo a lo que definieron como un «gobierno represor» (*La Jornada*, 3 de junio de 2006). Sin embargo, no hubo respuesta alguna, por lo que las acciones de protesta escalaron y el 6 de junio hubo una *toma* de instalaciones de Petróleos Mexicanos (PEMEX), de la caseta de la autopista México-Oaxaca en el municipio de Huitzo y el cierre de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) por parte de los estudiantes (*La Jornada*, 7 de junio de 2006).

La negativa de interlocución de parte del gobernador del estado se mantuvo incólume, de tal modo que 7 de junio se organizó la segunda *mega marcha* en la capital del estado, donde según reportes de los organizadores, asistieron 120 mil personas que caminaron del monumento de Juárez a la plaza de la Danza y durante la noche realizaron un juicio político *popular* al gobernador Ulises Ruiz.

El fallido desalojo policiaco

Sin el apoyo federal y teniendo como antagonista política a Elba Esther Gordillo, el gobernador hizo un intento inédito para estimular la intervención del gobierno federal: en la madrugada del 14 junio, cerca de 800 integrantes de la Unidad de Operaciones Especiales de la policía preventiva, de la Unidad Ministerial de Intervención Táctica de la Procuraduría estatal y del Grupo de Operaciones Especiales del Ayuntamiento de la capital, ingresaron al Zócalo de Oaxaca con el propósito de desalojar todo el centro histórico de los campamentos de los maestros. Apoyados por un helicóptero de la corporación, echaron gases lacrimógenos durante cuatro horas para dispersar a los manifestantes y arremetieron a golpes contra quienes encontraban a su paso. Asimismo, ingresaron al hotel donde se estaban hospedados los líderes de la sección 22 con el propósito de apresarlos descabezar el movimiento y obligarlos a negociar. El saldo fue de alrededor de 90 detenidos y 92 heridos (*La Jornada*, 15 de junio de 2006).

En un inicio, los maestros ubicados en los campamentos, huyeron hacia las calles cercanas al zócalo, pero después se reagruparon y enfrentaron con piedras y palos a los uniformados. Los mentores retomaron la plaza principal de Oaxaca y lograron retener al subdirector operativo de la policía ministerial, Margarito López y a siete elementos más que serían intercambiados por mentores presos en una mesa con la Secretaría de Gobernación completamente al margen de la participación gobernador.

El surgimiento de la APPO

Ante el fracaso de desalojo, pero ante la oferta de diálogo por parte de la Secretaría de Gobernación, la dirigencia de la sección 22 del SNTE, declaró una tregua, al plantón, abandonó el zócalo y replegó a los maestros en protesta a las escuelas de la zona. A la par, por primera vez en 26 años de lucha magisterial, los maestros

movilizaron sus redes de apoyo social y convocaron a otras organizaciones oaxaqueñas a formar un frente común de carácter permanente para unificar la lucha contra las acciones represivas del gobernador Ulises Ruiz. Para tal propósito se organizó una tercera *mega marcha* a la que asistieron cerca de 160 mil personas. Al final de esta movilización, los líderes del magisterio y diferentes organizaciones sociales, acordaron formar la APPO.

La APPO no tiene una estructura institucional superpuesta a la de las agrupaciones sociales que la componen, las cuales por su parte, no tienen algo similar a un estatuto y más bien operan por el sistema de usos y costumbres¹⁰. En este sentido, el liderazgo recae en las personas que están al mando de las diferentes organizaciones que conformaron la Dirección Colectiva Provisional, de manera que su voto en las asambleas convocadas tiene el mismo peso. Sin embargo, para dar a conocer su postura frente al conflicto, nombraron por mayoría de votos a diferentes voceros (www.appo.org.mx, consulta realizada en junio de 2007).

Su financiamiento, de inicio, provino de varias fuentes: sindicatos de maestros de Estados Unidos, Canadá y algunos países europeos; de colectas entre los habitantes del estado; de la sección 22 del SNTE; y de organizaciones no gubernamentales (ONG 's) de diversas partes del mundo (*El Financiero*, 13 de octubre).

Desde el inicio, se integró por una extensa red de alrededor de 365 organizaciones sociales que incluye ONG 's, fracciones de partidos políticos, agrupaciones de estudiantes, trabajadores universitarios, indígenas, artesanos y campesinos, entre otras. Algunos medios refirieron que en ciertos casos se trató de organizaciones fomentadas por los sucesivos gobiernos del PRI, pero que se salieron del «control oficial», bien porque sus integrantes fueron objeto de represión, o bien, porque se les negó el acceso a los recursos vía subsidios gubernamentales (*El Financiero*, 13 de octubre).

Asimismo, la mayoría de los líderes de la APPO estaban de alguna manera adheridos, por afinidad política o familiar, con los más de 70 mil trabajadores de la educación agrupados en la sección 22 del SNTE. Entre las organizaciones que forman parte de la APPO destacan: Nueva Izquierda Oaxaqueña (Nioax), fracción del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Frente Popular Revolucionario (FPR); Movimiento Unificador de Lucha Trique (MULT), que es desde 2005 partido político estatal (Partido de Unidad Popular); MULT Independiente; Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UABJO (STEUABJO); Organizaciones Indias por los Derechos Humanos de Oaxaca (OIDHO); Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal (COMPA); Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPO-RFM); Liga Mexicana por la Defensa de los Derechos Humanos (Limedh); Comité de Defensa Ciudadana (Codeci) (*El Imparcial*, 5 de septiembre de 2006).

La alianza entre el magisterio y la APPO

Después del fallido desalojo policiaco en contra de los maestros, la dirigencia de la sección 22, con el fin de reforzar su acciones de protesta, asumió que ante la actitud represiva del gobernador y la negativa del gobierno federal de intervenir para resolver las demandas salariales, era preciso ir más allá de lo sindical para darle mayor peso a sus protestas y también para legitimar sus acciones ante la opinión pública nacional e internacional. En este sentido, una alianza del magisterio oaxaqueño con diversas organizaciones sociales reforzaría las acciones de beligerancia, generaría apoyos nacionales e internacionales y pondría en el ojo del huracán al gobernador. Es decir, el contexto o la estructura de oportunidades políticas, favoreció el surgimiento y desarrollo de un movimiento social de composición heterogénea y objetivos muy disímiles¹¹.

Muchas de las organizaciones convocadas para formar la APPO tenían razones de peso para sumarse al llamado de los dirigentes magisteriales: 1) desde la campaña de gobernador de Ulises Ruíz, fueron asesinados líderes del PRD, tales como Guadalupe Ávila Salinas, Serafín García Contreras, Lino Antonio y Faustino Acevedo Bailón, entre otros; 2) encarcelamiento ilegal de dirigentes sociales por su beligerancia contra las autoridades, entre los que se encuentran 23 integrantes del Consejo Indígena Popular Oaxaqueño, 7 de la Coordinadora Oaxaqueña Magonista Popular Antineoliberal, 69 del Movimiento Ciudadano Juquileño, 19 del Municipio de San Juan Lalana, 5 del Frente Popular Revolucionario, 10 de San Blas Atempa y están pendientes otras 94 órdenes de aprehensión; 3) ataque al periódico *Noticias* el 30 de noviembre del 2004 por un contingente de la CROC y pretextando el inicio de una huelga, tomó las instalaciones secuestrando a 31 trabajadores que estaban en su interior; 4) en dos años de gobierno los conflictos territoriales se han multiplicado: 600 expedientes de confrontación por asuntos relacionados con los límites, formación de cinco ayuntamientos *populares* y por las mismas causas 14 asaltos a templos católicos ante la ausencia de la autoridad (*La Jornada*, 2 de agosto de 2006); y 5) acusaciones por presuntos desvíos de fondos federales para programas sociales (*El Universal*, 13 de octubre de 2006).

Ahora bien, las diversas causas sociales de la APPO, encontraron mayor eco en el marco de las protestas magisteriales, porque son impulsadas por la experiencia y fuerza de tipo «institucional» y social de los dirigentes regionales de la sección 22 del SNTE. Su experiencia de lucha data de febrero de 1980 cuando en el contexto de la crisis económica nacional, los mentores de esta entidad iniciaron una movilización para rechazar la imposición de un liderazgo ajeno a las demandas de la base sindical y para obtener mejores condiciones de trabajo. Desde entonces, los maestros de Oaxaca conformaron la CNTE y como grupo disidente resistieron cerca de diez años la represión del comité nacional y del gobierno del estado¹².

Su fuerza es institucional porque están respaldados en la mecánica corporativa de la ley laboral de los trabajadores del Estado, lo cual les otorga el monopolio de la representación frente al gobierno y además establece la obligatoriedad de pertenecer a la sección a todo aquel que esté laborando para el sector educativo en Oaxaca¹³. Con el respaldo de estos elementos institucionales, los dirigentes de la sección 22 lograron «poderes coactivos», esto es, disciplinar al conjunto de la membresía en lo relativo al pago de cuotas, la asistencia a asambleas y la participación en actos de protesta¹⁴. Esta disciplina, empero, también tiene su parte positiva, pues es compensada con ascensos escalafonarios, créditos para vivienda, permisos con o sin goce de sueldo, entre otras prestaciones gestionadas única y exclusivamente por los representantes sindicales¹⁵, en la medida que éstos controlan la totalidad de las plazas en educación indígena, primaria y secundaria mediante las respectivas direcciones de área en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO).

Los líderes de la sección 22 reforzaron el control institucional mediante la creación de un estatuto interno, paralelamente al establecido por el comité nacional, denominado «Principios Rectores», el cual les permitió establecer espacios para el disenso en lo político, pero también garantizar la unidad en el ámbito de lo laboral, incluidos los métodos de protesta. Este dispositivo de *control*, se ramificó en las más de 500 delegaciones sindicales mediante una representación denominada «secretaría de coordinadora» que tanto a nivel de los comités seccional y delegacionales puede promover una revocación del mandato a los líderes que contravengan sus disposiciones¹⁶.

Ahora bien, la fuera de los dirigentes magisteriales es social, porque muchos maestros están insertos en organizaciones sociales de diversa naturaleza, entre las que se encuentran las formadas por campesinos, indígenas, transportistas, colonos en zonas urbanas, asociaciones civiles. Asimismo, se ubican como líderes en los partidos políticos de diferente signo en los niveles municipal y regional. De este modo, también tienen presencia como regidores o funcionarios de los más de 570 municipios en el estado¹⁷.

Divisiones en la sección 22 y entre la APPO y el magisterio

Aparentemente la alianza entre el magisterio y las diversas organizaciones sociales que conformaron la APPO, sentarían las bases para estructurar y agrupar las protestas sociales en Oaxaca contra el autoritarismo. Sin embargo, también, como en pocas ocasiones en 26 años, la movilización magisterial inició con divisiones entre sus dirigentes, lo cual terminó con la creación de una nueva sección sindical: la 59, de los valles centrales de Oaxaca, encabezada por la corriente denominada «Consejo Central de Lucha (CCL) con aproximadamente 5 mil trabajadores de la educación. Irónicamente este grupo promotor de la división, fue el que empezó los actos de protesta en 1980 y que culminaron en la conformación de la CNTE¹⁸.

Por otra parte, la sección 22 y las otras organizaciones de la APPO, empezaron con objetivos diferentes y los promovieron en mesas separadas. Para los maestros la negociación siempre fue de tipo económico (rezonificación y aumento salarial) y lo resolvieron *solos* en la Secretaría de Gobernación. En cambio, para las otras organizaciones sociales de la APPO, el tema era político (esclarecimiento de asesinatos y desapariciones y encarcelamientos injustificados) y lo canalizaron exigiendo la renuncia del gobernador, primero en la Secretaría de Gobernación y luego en el Senado de la República.

En este sentido, hubo unión dentro del magisterio mientras no se resolvió la demanda de tipo económico y también hubo acuerdo entre la sección 22 y el resto de las organizaciones mientras se resolvieron las demandas de tipo laboral y se canceló en el Senado la posibilidad de la desaparición de poderes y la consecuente salida del gobernador¹⁹. Lejos quedaron de la propuesta inicial en el sentido de integrar una «comisión única negociadora del pueblo» (*La Jornada*, 3 de agosto de 2006), de manera que la división se vio desde el mes de julio hasta diciembre: la mayoría de los maestros ubicados en el plantón del zócalo de la capital de Oaxaca, se retiraron a sus comunidades, lo mismo que aquellos situados en las instalaciones de gobierno tomadas originalmente por los mentores. Así, los contingentes del Frente Popular Revolucionario, el Frente de Lucha Popular, el Consejo Indígena Popular de Oaxaca, entre otros, permanecieron en las guardias de los edificios públicos tomados (*La Jornada*, 9 de agosto de 2006).

Al margen de la APPO, el dirigente magisterial Enrique Rueda, acordó a finales de octubre con la Secretaría de Gobernación el regreso a clases, luego de obtener el «compromiso» de liberar a presos políticos ((*La Jornada*, 29 de octubre de 2006). Finalmente, en diciembre, Rueda Pacheco anunció el rompimiento con la APPO. Tachó a sus dirigentes de incapaces de liberar a sus presos y los acusó de haber fragmentado el movimiento. Más aún, dijo que la APPO había traicionado al magisterio oaxaqueño (*El Financiero*, 19 de diciembre de 2006).

Todos contra el gobernador

Las acciones de la APPO se radicalizaron: en la víspera del proceso electoral del 2 de julio, los mentores, amenazaron con boicotear los comicios; no se llegó a tal punto, pero promovieron el «voto de castigo» en contra del PRI; boicotearon a mediados de julio el festival popular conocido como «La Guelaguetza» y organizaron uno de carácter «alternativo»; reforzaron el bloqueo en carreteras, las sedes de los tres poderes, en 20 ayuntamientos que «colaboraron con la represión», la Procuraduría de Justicia del estado, la Secretaría de Finanzas, los juzgados penales, la Comisión Estatal del Agua, el aeropuerto de la capital de Oaxaca, y las instalaciones de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), rompieron el diálogo con los enviados de la Secretaría de Gobernación y organizaron una cuarta *mega marcha* el 14 de agosto.

Más adelante, se pronunciaron por el recuento de «voto por voto y casilla por casilla» al secundar la acusación de fraude electoral en contra de Andrés Manuel López Obrador, candidato de la Coalición por el Bien de Todos (formada por el PRD, PT y Convergencia). Posteriormente, recibieron el respaldo de diversos sindicatos de dependencias federales de gobierno y el 18 de agosto, se realizó un «paro cívico» de 24 horas. Al margen de las protestas de la APPO, el 29 de agosto, los empresarios realizaron un paro de protesta y en demanda de solución al conflicto, por lo que cerraron hoteles, restaurantes y agencias de viaje, entre otros negocios. Igualmente, la APPO planteó la opción de formar un gobierno popular, paralelo al constitucional (*El Universal*, 9 de agosto de 2006). El 1 de septiembre entraron violentamente a la Cámara de Diputados para apoderarse de sus instalaciones. Después, el 7 de septiembre el magisterio anunció el inicio de las negociaciones con la Secretaría de Gobernación.

El 21 de septiembre un numeroso contingente inició una marcha desde la capital de oaxaqueña a la ciudad de México para presionar a los senadores para que dictaminen a favor de la desaparición de poderes en Oaxaca. También intentaron tomar las instalaciones de la Secretaría de Protección Ciudadana, pero fueron repelidos a balazos por los uniformados que resguardaban el edificio. En octubre organizaron una quinta *mega marcha* y se desconoció a Elba Esther Gordillo como dirigente del SNTE y hubo un amago de separación de la sección 22 con respecto al comité nacional²⁰; después, desde las radiodifusoras que tenían en su poder, los líderes de la APPO hicieron un llamado a la resistencia nacional contra las instituciones. Se trataba de generar condiciones para demostrar al Senado de la República que era viable la desaparición de poderes, y por tanto, la renuncia del gobernador Ulises Ruiz. En tal propósito, un contingente de líderes de la APPO, instalaron el 1 de agosto un *plantón* frente la Cámara de Senadores.

2. Las soluciones al conflicto y la derrota de la APPO

Mientras las protestas de los miembros de la APPO se radicalizaron, en diferentes escenarios, los principales actores políticos iniciaron negociaciones que resolvieron sus demandas al margen del movimiento social impulsado el 17 de junio. Particularmente porque ninguno de los protagonistas (la sección 22, el comité nacional del SNTE, el gobernador Ulises Ruiz y el gobierno federal) estaban en condiciones de dar respuesta a las demandas de los líderes de la APPO y porque la represión para contener las protestas y normalizar las actividades en la capital de Oaxaca, si no tuvieron un amplio consenso entre los partidos políticos nacionales, actores sociales institucionalizados (empresarios, iglesias, sindicatos, ONG's, etcétera), sí se dio una mínima censura y escasos efectos políticos de tipo adverso, sobre todo porque las elecciones federales habían concluido y no se avecinaban comicios en algún estado de la República.

En estas circunstancias, el 28 de octubre la Policía Federal Preventiva (PFP), movilizó hacia la capital de Oaxaca, tropas, aeronaves y tanquetas para retirar las barricadas de la APPO y el magisterio y desalojar edificios públicos, centros comerciales y radiodifusoras tomadas desde el mes de mayo. Esto ocurrió después de que en una marcha los activistas en protesta recibieron agresiones de policías ministeriales y preventivos del estado en el municipio de Santa Lucía del Camino. En el incidente murió de un balazo el periodista estadounidense Brad Wiil, adscrito al Centro de Medios Independientes. El efecto mediático internacional fue de tal magnitud que el gobierno federal justificó el ingreso de la PFP. Casi un mes tardaron los efectivos policíacos en restablecer la gobernabilidad, ya que hasta el 25 de noviembre recuperaron por completo la totalidad de los edificios, desbloquearon los ingresos a la ciudad y limpiaron el centro histórico.

Solución para la APPO: represión y encarcelamientos

El 24 de junio por impulso gubernamental, diversas personalidades de Oaxaca²¹ formaron una Comisión de Intermediación para buscar acercamientos entre los líderes de las protestas y los gobiernos estatal y federal, sin embargo, ante la negativa de ambas partes de buscar un punto de acuerdo, dicha comisión se disolvió el 1 de julio. Sin embargo, esta comisión desde el principio fue desdeñada por los actores involucrados. Dos días antes de su creación, el gobierno del estado organizó una marcha de apoyo al gobernador Ulises Ruiz a la que asistieron burócratas estatales, grupos indígenas movilizadas y policías vestidos de civil. Se calcula que asistieron 45 mil personas (*La Jornada*, 23 de junio).

De hecho, tuvo que intervenir el gobierno federal para generar espacios de distensión. Así, el secretario de Gobernación, Carlos Abascal, prometió el 7 de septiembre a los dirigentes de la APPO una reunión con los líderes partidistas del Senado y el retiro de órdenes de aprehensión contra integrantes de ese movimiento social. Hasta el 21 de septiembre hubo 6 reuniones y se habló de fracaso en la negociación, sobre todo porque el gobernador Ulises Ruiz se mantuvo impune. Posteriormente, el 23 de septiembre se consiguió que la Comisión Nacional de Derechos Humanos instalara una «mesa de incidencias» para atender las demandas penales presentadas por los activistas en contra de las autoridades estatales. También se dio el compromiso de que la Secretaría de la Función Pública revisaría la aplicación de recursos en programas federales y los recursos para la educación.

Con respecto, a la demanda de renuncia del gobernador, lo más que se obtuvo fue que el 30 de octubre, la Cámara de Diputados exhortara a Ulises Ruiz a presentar licencia o a renunciar a su cargo y en el Senado, por unanimidad, se pidió al mandatario que considere separarse de su cargo (*El Pulso de San Luis*, 29 de octubre de 2006). Pese a que inició una controversia constitucional en la Suprema Corte de Justicia para anular estas declaraciones, el máximo tribunal las consideró válidas.

Empero, no significaron nada en los hechos porque antes, el 18 de octubre, la Comisión de Gobernación del Senado de la República aprobó el dictamen que declaraba improcedente la desaparición de poderes en Oaxaca con 11 votos a favor y 3 en contra.

Este resultado desafortunadamente para el movimiento encabezado por la APPO no solamente tuvo que ver con el caso Oaxaca: en la medida que la elección presidencial generó dudas por la abierta intervención presidencial y diversos grupos empresariales a favor del candidato del PAN, Felipe Calderón, así como por las irregularidades el día de las votaciones, se abrió la posibilidad, primero, de la anulación de la contienda por la presidencia, y después, de que las bancadas parlamentarias del PRI y del PRD no se presentaran al recinto legislativo dejando sin *quórum* la toma de protesta del abanderado panista.

Como el PRI quedó en un claro tercer lugar en la lucha por la presidencia, a diferencia del PRD que acusó de fraude al gobierno federal, los priístas con 106 diputados se convirtieron en el «partido bisagra», es decir, en el que en lo sucesivo favorecería las mayorías del bloque opositor (PRD, PT, Convergencia) que contaba con 155 legisladores o del bloque gubernamental con 206 curules. En este sentido, los senadores panistas no podían darle motivos al PRI para sumarse al boicot perredista de la toma de protesta de Felipe Calderón tal como lo hicieron en el último informe de gobierno del presidente Vicente Fox, a quien no dejaron ingresar al Palacio Legislativo. Por tanto, la «desaparición de poderes» no fue una opción en el Senado, si se considera que la mayoría en esta cámara la conforman el PRI y el PAN con 33 y 52 curules, respectivamente. Ante ello, sostener un gobernador autoritario y sin límites institucionales para el ejercicio de la violencia, bien valía la pena a cambio de la presidencia la República.

Así, los actos de represión contra los integrantes de las agrupaciones de la APPO, quedaron impunes²². Además en la confrontación que hubo con elementos de la PFP entre el 27 de octubre y el 25 de noviembre, se detuvieron a cerca de de 160 activistas y fueron enviados a penales de diferentes puntos de Oaxaca y del estado de Nayarit. Más aún, los hermanos Flavio, Horacio y Erick Sosa Villavicencio, dirigentes de Nueva Izquierda Oaxaqueña y líderes visibles de la APPO, fueron llamados por la Secretaría de Gobernación para negociar en torno al conflicto y una vez en la ciudad de México, el 4 de diciembre, la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) los detuvo al estar acusados de secuestro, lesiones y robo con violencia en perjuicio de dos agentes de la policía ministerial de Oaxaca. Posteriormente dos de los hermanos Sosa fueron encarcelados en el penal de máxima de seguridad del Altiplano, ubicado en Almoloya de Juárez, estado de México (*El Universal*, 5 de diciembre de 2006).

Solución del SNTE: derrota a Madrazo y división de la CNTE

Paralelamente, después de la decisión de declarar improcedente la desaparición de poderes, se daba otro tipo de solución al conflicto para la presidenta del comité nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo. No obstante que el gobernador de Oaxaca se mantuvo en el cargo, después de la derrota electoral de Roberto Madrazo, Ulises Ruiz quedó sin opciones políticas en el PRI nacional. Por otro lado, Madrazo perdió la votación en Oaxaca frente al candidato del PRD por una diferencia de cerca de 250 mil votos. Al mismo tiempo la imagen negativa de Andrés Manuel López Obrador se alimentó con las movilizaciones de la APPO, pues en más de una ocasión se le atribuyó ser el autor intelectual del conflicto²³.

Adicionalmente, Elba Esther Gordillo tuvo en su favor el debilitamiento y la división de la sección 22 como principal bastión de la disidencia. En el marco del conflicto, los maestros del Consejo Central de Lucha, en contra de lo establecido por la Asamblea Estatal del Magisterio, abrieron cerca de mil escuelas y apoyaron para que padres de familia se hicieran cargo de abrir otros mil planteles, lo cual generó conflictos al interior del magisterio y con los dirigentes de la APPO. Después, el 22 de diciembre, en la XX sesión extraordinaria del Consejo Nacional del SNTE que encabezó Rafael Ochoa Guzmán, secretario general ejecutivo de este gremio, se aprobó por unanimidad la creación de la sección 59 que estaría formada en lo sucesivo por cerca de 5 mil trabajadores de la educación en Oaxaca, situados en los Valles Centrales. El nuevo comité seccional se integró de 21 carteras, todas en poder de los miembros del Consejo Central de Lucha, donde se destacan tres corrientes: Convergencia Magisterial Oaxaqueña, Colectivo Primero de Mayo y Colectivo por la Democracia y la Educación (*El Siglo de Torreón*, 23 de diciembre de 2006).

Solución del magisterio: aumento y deslinde de la APPO

En el transcurso de la protesta, si bien el gobernador Ulises Ruiz desafió en todo momento a los líderes del movimiento, fue presentando diversas propuestas para atender solamente las demandas magisteriales. Primero hizo una oferta de 252 millones de pesos el 26 de mayo. Posteriormente, el 3 de junio redujo su ofrecimiento a 60 millones. Después, sin hablar de montos aceptó interceder ante el secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz para que el gobierno federal entregara recursos adicionales y los maestros accedan a la zona económica 3.

Después, el 21 de julio Ulises Ruiz se comprometió a entregar al magisterio 157 millones de pesos por concepto de salarios y prestaciones que aparentemente se adeudaban. Sin embargo, mientras el conflicto se resolvía, el gobernador retuvo seis quincenas de sueldo a los maestros que sumaban aproximadamente 400 millones de pesos. Sobre este punto destaca que el mandatario estatal no detuvo a maestros, procuró que la represión no afectara a los miembros del magisterio y

siempre ofreció soluciones que mostraban su desdén por las causas de los dirigentes de la APPO con el fin de no concederles legitimidad, y por tanto, derecho de interlocución, pero además con el propósito de debilitar la posición de la sección 22 en lo relativo a la posibilidad de continuar su alianza con diferentes organizaciones sociales.

Por pragmatismo o por conveniencia, la dirigencia de la sección 22 se fue deslindando de los dirigentes y las organizaciones de la APPO y después de varias reuniones con la Secretaría de Gobernación aceptó el compromiso del gobierno federal con el magisterio, donde destacan los siguientes puntos: 1) una bolsa de 175 millones de pesos en 2006 para revalorización salarial; 2) la inversión de mil millones de pesos durante los siguientes seis años para que todos los maestros de Oaxaca se ubiquen en la zona 3, considerada como de «vida cara»; 3) reconocimiento a la sección 22 como única instancia representativa de los derechos de los agremiados; 4) seis millones de pesos para préstamos personales; 5) cuatro millones de pesos para créditos; 6) retención de cuotas sindicales de parte del gobierno estatal, en tanto se establece un nuevo acuerdo de reparto entre la sección 22 del SNTE y el comité nacional; 7) entrega a la sección 22 del Hotel Marlín; 8) promoción ante las autoridades correspondientes la legalización de una radiodifusora para los mentores, conocida como *Radio Plantón*. Significativo: estas negociaciones se dieron el mismo día que la PFP arribó a la capital de Oaxaca.

Conclusiones tentativas

Los líderes de la sección 22 generaron las condiciones organizativas para la formación de la APPO porque se dieron cuenta de su debilidad coyuntural para negociar con los gobiernos estatal y federal, además de que por primera vez en 26 años se enfrentaban a un gobernador que no reconocía límites institucionales en el marco de la democracia para la confrontación política. Sin embargo, una vez que los dirigentes magisteriales consiguieron sus objetivos se deslindaron de la APPO y más aún, descalificaron sus acciones y sus liderazgos. ■■

Notas

¹ Sobre la perspectiva de los incentivos, ver March, James y Olson, Johan. *El redescubrimiento de las instituciones*. México. Fondo de Cultura Económica, 1998. Olson, Macur. *La lógica de la acción colectiva*. México. Limusa. Sobre la perspectiva del contexto o estructura de oportunidades, ver Tarrow, S. «Social Movements, Resource Mobilization and Reform During Cycles of Protest», West. Studies Prog. Project Social and Policy Innovation, *Working Paper*, número 1, Ithaca, NY, Cornell University, 1982.

² La tesis de sobre los poderes *metaconstitucionales*, puede verse en Carpizo, Jorge *El presidencialismo mexicano*. México. Siglo XXI, 1996.

³ Sobre estas consideraciones, ver Escalante, Fernando «México, fin de siglo», en *Pensar en José Antonio Aguilar et. al. México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006. También se puede analizar Espinosa, Ricardo «El presidencialismo desadaptado», en Antonella Atilli (coord.) *Treinta años de cambios políticos en México*. México. Porrúa, Cámara de Diputados LIX Legislatura,

Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.

⁴ En términos específicos las demandas planteadas fueron: 1) aumento en un 100% de manera directa a las becas, uniformes y desayunos escolares en todos los niveles educativos del estado; 2) incremento al presupuesto educativo para cubrir las necesidades de recursos humanos en plazas-horas y promociones para todos los trabajadores y cubrir las necesidades de infraestructura; 3) re zonificación por vida cara de la zona económica II a la zona económica III a todos los trabajadores, incluyendo homologados; 4) pago de ajuste del calendario y días económicos no disfrutados; 5) pago de un bono el 15 de mayo a todos los trabajadores e incremento de 100% a los diferentes bonos; 6) autonomía para defensa fiscal (sic) y la inequidad contributiva que padecen los trabajadores de la educación; 7) emisión de un solo pago de los 90 días de aguinaldo; 8) incremento del techo financiero de los fondos de vivienda (CAPP, APROVIM y Programa Casa Albergue); 9) cese a la represión a las organizaciones y luchadores sociales; 10) cumplimiento de los acuerdos pactados con anterioridad. *La Jornada*, 22 de mayo del 2006.

⁵ Se difundió en algunos medios que el comité nacional del SNTE tenía preparado un expediente para iniciar un procedimiento (equivalente a un sumario) contra Enrique Rueda, y contra Alma Delia Santiago, líder seccional y secretaria técnica de la sección 22, respectivamente, por el presunto desvío de recursos y corrupción. Se informó que ambos recibieron sin justificación un automóvil Jetta con un costo superior a 250 mil pesos con fondos del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO). Estos autos se supone eran parte de las comisiones de la venta de diversos aparatos electrodomésticos que se ofrecían a los trabajadores de la educación a través de dos empresas manejadas por «parientes» de los dos dirigentes señalados, quienes supuestamente recibieron, además 15 mil pesos en efectivo, entre 2% y 3.5% sobre el total de las cobrazas quincenales realizadas de manera directa en los cheques del personal involucrado (*El Universal*, 21 de octubre del 2006). Esta información circuló desde mayo en los medios de Oaxaca, pero no tuvo ningún efecto jurídico ni durante ni después del conflicto.

⁶ Casi después de un año del conflicto, se informó en los medios sobre el interés de Elba Esther Gordillo en relación a la confrontación entre la

dirigencia de la sección 22 del SNTE y el gobernador de Oaxaca: «en el caso del conflicto de Oaxaca, la maestra (Gordillo) apoyó económicamente al entonces líder de la Sección 22 del SNTE, Enrique Rueda, para que mantuviera vivo el movimiento magisterial antes de que naciera la APPO. La idea era desactivar al principal operador de Roberto Madrazo, al gobernador Ulises Ruiz. Y lo logró». (*Proceso*, 20 de junio del 2007: www.proceso.com.mx, consulta realizada en junio de 2007).

⁷ Roberto Madrazo, declaró a los medios informativos que el conflicto de Oaxaca «tiene (olor a) perfume de mujer», en alusión a la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo (*La Jornada*, 22 de junio de 2006)

⁸ La casa de gobierno fue cambiada del centro de la ciudad por el gobernador Ulises Ruiz sin autorización del congreso estatal, entre otras razones, para eludir los efectos de las protestas en el centro de la capital (*La Jornada*, 1 de junio del 2006).

⁹ Esta organización demandó el esclarecimiento del asesinato de su coordinador binacional, Moisés Cruz, mientras que los maestros que participaron, al apostarse a las fueras de la procuraduría estatal, exigieron la cancelación de 15 órdenes de aprehensión contra miembros del magisterio

¹⁰ De hecho, los dirigentes magisteriales se quejaron en diversas ocasiones de las organizaciones de la APPO

por su falta de institucionalidad. Daniel Rosas, vocero de la sección 22 en las primeras semanas de la alianza social del magisterio informó que le pedirán (a los diferentes líderes de la APPO) definir sus objetivos de lucha, además llamarlos a la disciplina, al solicitarle que establezcan reglamentos internos, como los tienen en el magisterio con sus principios rectores (*El Siglo de Torreón*, 27 de julio).

¹¹ Al respecto, ver Tarrow, op. cit. pp. 123-129.

¹² Al respecto, ver Yescas, Isidoro y Zafra, Gloria *La insurgencia magisterial en Oaxaca, 1980*. México. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez, 2006, pp. 69-89.

¹³ Incluso después de mayo de 1992, año en que se dio la descentralización de la educación básica, los trabajadores de la educación en Oaxaca siguen adscritos jurídicamente a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado y en sus artículos 68 y 69 señala que en cada dependencia del

gobierno federal habrá un solo sindicato y que los trabajadores que se integren a éste, no podrán salirse.

¹⁴ Sobre el concepto de «poderes coactivos» derivados del sindicalismo corporativo, ver Bensusán, Graciela *Modelos de regulación laboral en México*. México. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Fundación Friedrich Ebert, Plaza y Valdés, 2001.

¹⁵ El sistema de recompensas a los participantes en un movimiento social, puede verse Olson, op. cit. y March Olson, op. cit.

¹⁶ El documento en cuestión se denomina «Principios Rectores del Movimiento Democrático Magisterial de los Trabajadores de la Educación del Estado de Oaxaca», el cual prevé el derecho de los trabajadores el de revocar el nombramiento a los dirigentes de todas las instancias de manera (sic) permanente. Al respecto, ver Muñoz, Aldo *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado*. México. Universidad Iberoamericana, 2005, pp. 219-220.

¹⁷ Al respecto, ver Cook, María Lorena *Organizing dissent. Unions, the State and democratic teacher's movement in Mexico*. Pennsylvania University Press, 1996.

¹⁸ Desde abril se dio una ruptura entre la dirigencia de la sección 22 y los grupos de los valles centrales, de manera que el 7 de mayo, Erika Rapp Soto, fue elegida secretaria general de una nueva sección sindical del magisterio durante el congreso constitutivo del Consejo Central de Lucha (CCL). Anunciaron en ese evento que no se sumarían a las jornadas de protesta, aunque anunciaron que si participarían en acciones convocadas por la CNTE (*La Jornada*, 8 de mayo de 2006).

¹⁹ Desde julio hubo varios anuncios del regreso a clases de los maestros, pero los contingentes de la APPO boicotearon en diversas ocasiones esa posibilidad tomando el control de varias escuelas e incluso descalificaron las consultas a la base de la sección 22 que tuvieron como resultado una mayoría favorable a dejar el paro. Igualmente se acusó a Rueda Pacheco de terminar con el paro por haberse «vendido» a la presidenta del comité nacional del SNTE, Elba Esther Gordillo. Por su parte, Enrique Rueda, mencionó en diversas ocasiones el regreso a clases, aunque continuarían apoyando a la APPO hasta lograr la renuncia del gobernador Ulises Ruiz (*La Jornada*, 20 de octubre de 2006).

²⁰ Alma Delia Santiago, secretaria técnica de la sección 22 que ellos (los líderes seccionales) estudian ya su separación del SNTE y que las bases los respaldan (*La Jornada*, 16 de octubre de 2006).

²¹ La comisión estaba integrada por el arzobispo José Luis Sánchez Botero; por los sacerdotes Arturo Lona y Wilfredo Miaren Peláez y el artista plástico Francisco Toledo.

²² Catarino Torres Zepeda, miembro de la Coordinación de la APPO fue levantado por tres personas no identificadas; Marcos García Tapia, catedrático de la Facultad de Odontología de la UABJO fue ejecutado por dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta; diez hombres armados atacaron a un grupo de chinantecos que bloqueaban la carretera Tuxtepec-Palomares; el ex secretario general de la sección 22, Erangelio Mendoza fue detenido y trasladado a un penal fuera del estado, pues estaba al frente del autodenominado «ayuntamiento popular» en la comunidad Jalapa de Márquez; un maestro resultó herido de bala durante el bloqueo carretero organizado por la APPO en la carretera internacional Cristóbal Colón; el 30 de agosto apareció un grupo guerrillero que se identificó como «Tendencia Democrática Revolucionaria», lo cual dio pie a actos represivos; sujetos no identificados prendieron fuego las puertas de las oficinas de Nueva Izquierda en Oaxaca, cuyos dirigentes también están al frente de la APPO: César Mateos y Flavio Sosa; Elpidio Concha, dirigente del sector popular del PRI en Oaxaca hizo pública su decisión de romper barricadas y llevar a cabo las acciones necesarias para establecer el orden; la Subprocuraduría de Averiguaciones Previa y Consignaciones de la Procuraduría de Justicia estatal presentó ante los juzgados primero, segundo, tercero y quinto de lo penal 70 averiguaciones previas contra dirigentes, de las cuales 48 están consignadas ante los juzgados correspondientes.

²³ En junio, Elba Esther Gordillo señaló al ex gobernador de Oaxaca, José Murat y al mandatario Ulises Ruiz, como responsables de propiciar, estimular y financiar al movimiento magisterial de Oaxaca. Dijo que «ellos fueron los que crearon sus monstruos y ahora se los van a comer». Manifestó además de que Detrás del conflicto estaba el Ejército Popular Revolucionario (EPR), pero «también está metido el PRI». José Murat y Ulises Ruiz tienen como fin inhibir y atemorizar el

voto el 2 de julio (*La Jornada*, 23 de junio).

Bibliografía

Bensusán, Graciela *Modelos de regulación laboral en México*. México. Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, Fundación Friedrich Ebert, Plaza y Valdés, 2001.

Carpizo, Jorge *El presidencialismo mexicano*. México. Siglo XXI, 1996.

Cook, María Lorena *Organizing dissent. Unions, the State and democratic teacher's movement in Mexico*. Pennsylvania University Press, 1996.

Escalante, Fernando «México, fin de siglo», en *Pensar en José Antonio Aguilar et. al. México*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

Espinosa, Ricardo «El presidencialismo desadaptado», en Antonella Attili (cood.) *Treinta años de cambios políticos en México*. México. Porrúa, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.

March, James y Olson, Johan. *El redescubrimiento de las instituciones*. México. Fondo de Cultura Económica, 1998.

Muñoz, Aldo *El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado*. México. Universidad Iberoamericana, 2005.

Olson, Macur. *La lógica de la acción colectiva*. México. Limusa, 1995.

Tarrow, S. «Social Movements, Resource Mobilization and Reform During Cycles of Protest», West. Studies Prog. Project Social and Policy Innovation, *Working Paper*, número 1, Ithaca, NY, Cornell University, 1982.

Yescas, Isidoro y Zafra, Gloria *La insurgencia magisterial en Oaxaca, 1980*. México. Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez, 2006

Documentos

Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado

Principios Rectores del Movimiento Democrático Magisterial de los Trabajadores de la Educación del Estado de Oaxaca.

Arsénico en el agua subterránea de la Comarca Lagunera

¿Es realmente un problema grave?

Ricardo Ramírez Vargas
Universidad Iberoamericana Torreón

Resumen

El agua subterránea en la Laguna está contaminada con Arsénico en cantidades superiores a 10 microgramos por litro. La OMS establece como perjudicial para el cuerpo humano el consumo de agua con una concentración mayor a 10 microgramos de arsénico por litro. La presencia del arsénico en el agua subterránea de La Laguna no es un problema tecnológico, la tecnología existe y se ha aplicado con éxito en diferentes países. Tampoco es un problema económico dado que el costo del m³ de agua obtenida es menor a 1 peso. En este trabajo se hacen algunas recomendaciones para atender el problema.

Abstract

The subterranean water in the Laguna region is polluted with arsenic in amounts of over 10 miligrams per liter. The World Health Organization establishes as dangerous to drink water with a concentration of arsenic higher to 10 miligrams per liter. The existence of arsenic in the Laguna's subterranean water its not a technological problem, the technology does exist and has been succesfully used in many countries. It's not an economic problem either because 1000 liters of water costs less than a peso. In this paper a few recomendations to solve the problem are given.

Palabras clave: arsénico, adsorción, La Laguna, contaminación, agua

Key Words: arsenic, adsorption, La Laguna, pollution, water.

En la Región Lagunera de los estados de Coahuila y Durango existen lugares donde el agua subterránea se encuentra fuertemente contaminada con arsénico. Esta contaminación debida a procesos geoquímicos naturales eleva las concentraciones en algunas zonas a valores superiores a 500 µg/l. La Organización Mundial de la Salud considera perjudicial para el ser humano el consumo de agua con una concentración superior a 10 ig/l. El límite máximo permitido de concentración de arsénico en el agua para consumo humano en los Estados Unidos era de 50 ig/l en el año de 1975 y es de 10 ig/l a partir del 2001. La Organización mundial de la Salud estableció un límite de 50 ig/l en el año de 1984, y desde 1993 considera como concentración máxima a 10 ig/l. La Unión Europea aceptó el límite de la OMS en el año de 1998. La norma actual mexicana es de 25 ig/l.

El agua subterránea en La Laguna está contaminada con Arsénico en cantidades superiores a 10 microgramos por litro. La OMS establece como perjudicial para el cuerpo humano el consumo de agua con una concentración mayor a 10 microgramos de arsénico por litro.

La sobreexplotación del acuífero en La Laguna ha causado una continua elevación de la concentración del arsénico en el agua del subsuelo, por lo que el valor de 10 ig/l ya prácticamente no se cumple en ninguna muestra de agua subterránea. En 1990 se reportó que aproximadamente 400,000 personas que habitaban en áreas rurales de la Laguna estaban siendo expuestas a la ingestión de agua con elevadas concentraciones de arsénico.

En estudios previos realizados en la Comarca Lagunera se encontró que la mayoría del arsénico presente en el agua del subsuelo es de tipo inorgánico predominando la especie As (V) y en segundo lugar As (III), siendo este último sin embargo más tóxico que el primero. El arsénico en forma orgánica se encuentra en muy pequeñas cantidades.

En 1990 se reportó que aproximadamente 400,000 personas que habitaban en áreas rurales de La Laguna estaban siendo expuestas a la ingestión de agua con elevadas concentraciones de arsénico.

Con el crecimiento de la población y la cada vez mayor explotación de los acuíferos es de esperar que la concentración del metaloide continúe elevándose. Esto demanda una atención pronta y efectiva para el

En 1990 se reportó que aproximadamente 400,000 personas que habitaban en áreas rurales de La Laguna estaban siendo expuestas a la ingestión de agua con elevadas concentraciones de arsénico.

tratamiento de agua de consumo humano y animal.

La razón por la que deben ser tomadas medidas de remediación en las regiones afectadas por problemas de arsénico en el agua es la afectación a la salud de las personas expuestas al consumo de esa agua contaminada o al consumo de vegetales que han sido cultivados utilizando aguas contaminadas. La agencia de protección ambiental de los Estados Unidos de Norteamérica clasifica al arsénico como cancerígeno en el grupo A, debido a la evidencia de los efectos negativos en la salud.

En algunas partes de la Región Lagunera el envenenamiento con arsénico es un problema endémico. Se ha reportado que la exposición al arsénico causa varios efectos patológicos que incluyen enfermedades cutáneas como cambios en la pigmentación de la piel, cáncer de piel, o problemas gastrointestinales y enfermedades del sistema sanguíneo.

Múltiples alternativas de solución se han implantado en los países en que se presenta esta situación de contaminación en el agua subterránea, como es el caso de Bangla Desh y la India, naciones en las que más de 100 millones de personas están en grave riesgo (Fig. 1). Diversas alternativas se han utilizado en esos países, desde opciones que utilizan métodos muy rústicos hasta procesos que implican importación de alta tecnología.

La mayoría de la población en La Laguna bebe agua con más de 10 $\mu\text{gr/l}$.

Parte de los productos agrícolas de La Laguna son cultivados utilizando agua contaminada con Arsénico (La norma mexicana para agua de riego agrícola es 100 $\mu\text{gr/l}$)

Entre los principales métodos de tratamiento para la solución al problema del arsénico encontramos ósmosis inversa, electrodiálisis, intercambio iónico y adsorción en diversos sustratos. Hoy en día, el método más comúnmente utilizado en el mundo es el de adsorción en óxidos hidróxidos de hierro, debido a la no generación de desechos tóxicos y a su rentabilidad.

Antecedentes

Los acontecimientos recientes en la India y Bangla Desh deben ser tomados en cuenta en cualquier método a considerar para la eliminación del arsénico en el agua. En esos países a fines del pasado siglo grandes sectores de la población estuvieron expuestos al consumo de agua contaminada con arsénico, por lo que los problemas de salud y casos fatales entre su población

La mayoría de la población en La Laguna bebe agua con más de 10 $\mu\text{gr/l}$.

Parte de los productos agrícolas de La Laguna son cultivados utilizando agua contaminada con Arsénico (La norma mexicana para agua de riego agrícola es 100 $\mu\text{gr/l}$)

demandaron una rápida solución. Métodos rústicos utilizando adsorbentes producidos localmente y procesos avanzados utilizando tecnología local y adsorbentes importados fueron probados para resolver el grave problema. Los métodos rudimentarios desarrollados localmente probaron ser capaces de eliminar el arsénico, sin embargo no resultaron factibles de utilizar al tratar grandes cantidades de agua y al requerir una continua participación de las comunidades locales en el mantenimiento y operación de las plantas tratadoras del agua.

En los estudios previos se encontró que la mayoría del arsénico en el agua subterránea es de tipo inorgánico predominando la forma As(V) y en segundo lugar As(III), siendo este último sin embargo más tóxico que el primero.

Los métodos utilizando adsorbentes importados demostraron su efectividad, particularmente el método empleado por la compañía Pal-Trockner utilizando el adsorbente AdsorpAs producido por la compañía alemana Harbauer. Pal-Trockner contaba ya a comienzos del presente siglo con más de 4000 plantas instaladas con capacidades de 30 l/h a 20,000 l/h. Característico del AdsorpAs es adsorber tanto el arsénico III como el arsénico V y una vez agotado este adsorbente se desecha sin tratamiento alguno pues forma compuestos no-tóxicos. Antecedente que debe ser tomado en cuenta también es el caso de las compañías Severn Trent y USFilter. Severn Trent importa el adsorbente Bayoxide E33 producido por la compañía alemana Bayer AG y USFilter utiliza el adsorbente GFH producido en Alemania por GEH-Wasserchemie. En Japón la compañía Shin Nihon SALT Co. Ltd. produce el adsorbente Read-F, sustancia utilizada también en la India y Bangla Desh, aunque con un empleo considerablemente menor que el de los adsorbentes alemanes.

Además de los procesos que utilizan adsorbentes, numerosos métodos han sido investigados y experimentados en Europa, Asia y América, con la finalidad de llegar a obtener un proceso para la eliminación del arsénico del agua del subsuelo, proceso que para ser económicamente y ecológicamente sustentable debe cumplir con las siguientes características básicas:

1. No generación de residuos peligrosos.
2. Un costo de operación igual o menor a (c/50) pesos mexicanos por cada m³ de agua obtenida. Donde c es la concentración del arsénico en µg/l.
3. Un costo de Inversión igual o menor a (Vol/10⁻⁵) pesos mexicanos. Donde Vol es la producción de agua expresada en l/s.

En los estudios previos se encontró que la mayoría del arsénico en el agua subterránea es de tipo inorgánico predominando la forma As(V) y en segundo lugar As(III), siendo este último sin embargo más tóxico que el primero.

4. Capacidad para procesar desde pequeños hasta grandes volúmenes de agua.

Métodos rústicos como la coagulación con alúmina o cloruro férrico, la filtración adsorptiva, o los métodos que además de un medio filtrante utilizan aireación y manejo del PH han producido resultados parcialmente satisfactorios únicamente en el caso de tratamiento de agua para comunidades familiares pequeñas, sin embargo al procesar grandes volúmenes de agua no son competitivos cuando los comparamos con los procesos industriales disponibles actualmente. Debemos mencionar además que un problema grave relacionado con todos los métodos rudimentarios es la generación de residuos tóxicos.

Sistemas avanzados para la eliminación del arsénico han sido también exhaustivamente analizados; intercambio de iones, electrocoagulación, electrodiálisis y ósmosis inversa, entre los principalmente utilizados; todos ellos han logrado producir agua de aceptable calidad, sin embargo todos ellos generan desechos peligrosos y no son económicamente competitivos al compararlos con los procesos de adsorción con óxidos-hidróxidos de hierro.

Estudios para resolver el problema se han llevado a cabo a nivel mundial y local desde hace más de 30 años. En La Laguna, ¿estos estudios se conocen?, ¿se han tomado en cuenta?

Nuevos procedimientos rústicos como el investigado en el Instituto Tecnológico de la Laguna han sido reportados como procesos que utilizando tratamientos biológicos y aireación no generan desechos tóxicos y que no son dependientes de importaciones, desafortunadamente el costo del m³ de agua obtenida es considerablemente superior al obtenido utilizando adsorbentes comerciales.

Seguramente otros métodos seguirán proponiéndose, métodos que deberán cumplir con las características mencionadas arriba para ser tomados en cuenta. Actualmente el proceso in situ desarrollado por la Universidad de Hanover y aún en fase de investigación, es un método que tiene probabilidad de sustituir a los procesos comerciales utilizados hoy en día. (Gutiérrez Ojeda, 2005)

Alternativa de eliminación de arsénico en la laguna

1.- Proyecto Lagunagua

Sin tomar en cuenta los métodos que se encuentran en investigación, el método utilizado actualmente a nivel

Sin tomar en cuenta los métodos que se encuentran en investigación, el método utilizado actualmente a nivel mundial para eliminar el arsénico en el agua es el método a base de Adsorbentes. Este método ha probado ser el más económico y el único que no genera residuos peligrosos. En La Laguna aún continúa el análisis y la práctica de otros métodos.

mundial para eliminar el arsénico en el agua es el método a base de Adsorbentes. Este método ha probado ser el más económico y el único que no genera residuos peligrosos. En La Laguna aún continúa el análisis y la práctica de otros métodos.

Con la finalidad de plantear la mejor alternativa de solución al problema del arsénico en la Comarca Lagunera se desarrolló en el Instituto Tecnológico de la Laguna el proyecto Lagunagua con el apoyo del programa Fondo Mixto del CONACYT - Gobierno de Coahuila.

El objetivo del proyecto fue generar un material adsorbente con capacidad para remover el arsénico presente en el agua procedente de acuíferos de la región Lagunera de Coahuila. El material adsorbente de bajo costo debe permitir obtener agua con una concentración inferior a 0.01 mg/l y una vez agotado, debe desecharse sin peligro de reintegrar el arsénico al ambiente. El material adsorbente debe ser competitivo con los adsorbentes disponibles en el mercado, considerando el costo del metro cúbico de agua obtenida, su facilidad de empleo y su forma de desecharse. Diseñar y construir una unidad de eliminación de arsénico a escala laboratorio utilizando el adsorbente generado con el fin de tratar agua contaminada con ese elemento. Analizar el comportamiento del equipo completo y compararlo con los sistemas de remoción de arsénico reportados en la literatura.

Descripción de los equipos construidos: Se han construido cuatro unidades, unidad laboratorio (Figura 2), prototipo con sistema solar y aireación para oxidación de arsénico (III) (Figura 3) y prototipo con sistema de aireación para oxidación de As (III) a As (V), prototipo con aireación y filtrado de arena.

La Unidad Laboratorio:

Esta unidad se construyó para determinar la capacidad de adsorción de arsénico y para evaluar el tiempo de residencia del agua contaminada en el adsorbente generado en el ITL. En la Figura 2 se observa un embudo superior con adsorbente y arena, en la parte inferior se encuentra un embudo con carbón activado y un soporte de arena.

Prototipo con sistema solar y aireación para oxidación de arsénico (III):

Conformado por un despachador que alimenta al sistema el agua a tratar, y con un arreglo de embudos y filtros para retener las partículas e impurezas que esta agua pudiera contener. Después está un radiador-aireador de dimensiones: 1.08m ancho, 2.40m largo, 0.07m profundidad con un volumen total de 0.181m³ y en el cual pueden tratarse 0.100 m³ de agua contaminada con As. En los costados de esta estructura se encuentran dos canales en los cuales, si se desea, puede captarse el destilado producido y conducirlo a un colector de 20 litros. Sobre el radiador-aireador descansan cristales de 3mm de espesor con una inclinación de 11° que cubren la superficie de agua. Sobre el agua se encuentra un tubo de cobre perforado

el cual ayudará a recircular el agua. De esta manera el agua recibirá el oxígeno y la cantidad de sol necesario para la oxidación del As III. En seguida se encuentra un recipiente blanco con una bomba sumergible, la cual brinda la recirculación al sistema.

También posee 2 cilindros de acero inoxidable de capacidad 20 litros cada uno. Se abren y cierran las válvulas correspondientes para llenar el primer cilindro que contiene únicamente 6 Kg. de adsorbente generado localmente. El agua se deja reposar en el adsorbente un determinado periodo de tiempo y se pasa al siguiente cilindro que contiene carbón activado y arena filtrantes.

Las tuberías, codos, extensiones y válvulas globo son de ½» de material PVC. Cumplido todo el ciclo, al final del proceso se recolecta el agua tratada y es enviada a analizar. El cartucho de 6 Kg. de adsorbente ha sido capaz de procesar agua con concentración inicial tan alta como 1000 ig/lit por un lapso de 30 días produciendo 40 litros diarios de agua con 11 ig de As por litro.

Las pruebas iniciales se realizaron utilizando agua procedente de tres localidades de la Comarca Lagunera de Coahuila.

Los resultados se muestran en la siguiente tabla:

Población	Contenido inicial en µg/l	Contenido final en µg/l
Finisterre	258	11
Charcos de Risa	95	53
Ejido Mayrán	127	20

El análisis cuantitativo del agua de las tres localidades y del agua tratada se realizó en SIMAS Torreón. La variación en el contenido de arsénico en el agua resultante se debe a variaciones en los tiempos de residencia en el radiador-aireador y en el cartucho de adsorbente.

La mano de obra necesaria para operar este sistema consiste en lo siguiente:

1. Generación de 6 Kg de material adsorbente a partir de viruta de fierro.

2. Carga del adsorbente y arena de filtración en el cilindro superior.
3. Carga del carbón activado y arena filtrante en el cilindro inferior.
4. Operación del despachador de alimentación y de la bomba de recirculación para producir 40 litros diarios de agua tratada.
5. Vigilar la operación del sistema.
6. Mantener los cristales del radiador-aireador libres de polvo.
7. Reemplazar el adsorbente si se observa en el agua tratada una concentración mayor a 12 igr/lit.
8. Con el fin de no reintegrar el arsénico al ambiente, mezclar el adsorbente agotado con estiércol de bovino en una proporción en volumen de uno a uno y enterrarlo en un lugar apropiado.
9. Cargar el nuevo adsorbente y revisar el estado de las arenas filtrantes y el carbón activado para un eventual cambio.

Tomando en cuenta el costo de inversión de esta planta piloto, su producción de agua y sus costos de operación, el valor resultante para el litro de agua obtenida es de 0.3 \$ por litro.

Debido a la elevación del precio del litro de agua obtenida al utilizar un radiador-aireador, se construyó un prototipo con una mejor aireación en el agua contaminada a fin de oxidar el arsénico III a arsénico V utilizando únicamente aire.

Este prototipo fue construido basándose en la operación de los acuarios, donde el agua siempre está en recirculación y un pequeño compresor suministra constantemente aire fresco al agua. Dentro de la cámara del agua se colocó una cama de adsorbente sostenida con una malla metálica, asegurando así una permanente turbulencia en el contacto agua-adsorbente.

Operando en forma intermitente, 20 litros de agua contaminada con 1465 ig de arsénico por litro, se pusieron en contacto con un Kg de adsorbente durante un determinado tiempo de residencia. En la tabla 2 se observa la necesidad de un tiempo de residencia mayor a cuatro horas.

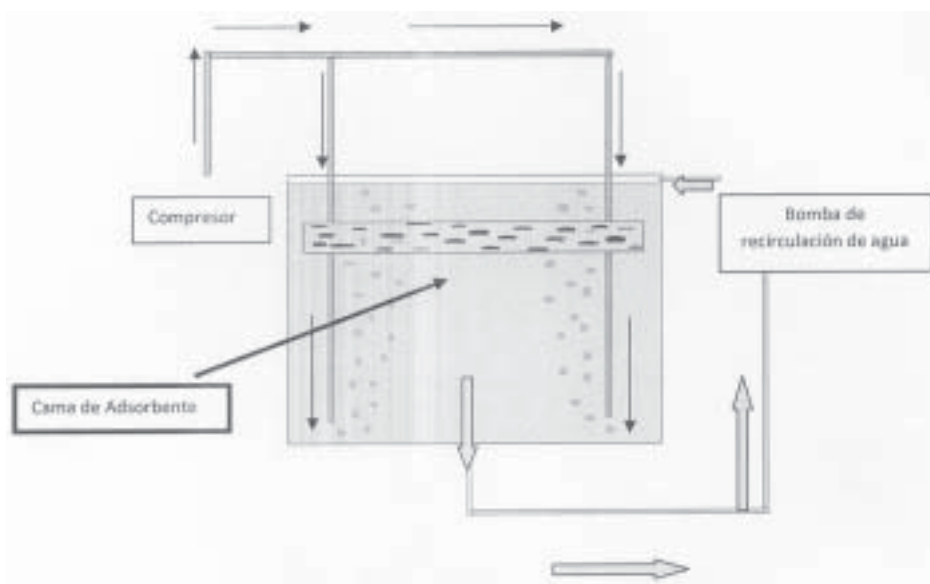


Figura: Prototipo con aireación y recirculación de agua constantes.

Tiempo de residencia. (hrs.)	Concentración final de Arsénico. ($\mu\text{g/Lt}$)
24	6.0
12	6.0
8	6.0
6	6.0
4	19.0

Tabla. Resultados utilizando aireación y recirculación de agua constantes.
(Concentración inicial 1465 $\mu\text{g/l}$)

El prototipo con aireación y filtrado de arena.

Tomando en cuenta las experiencias de éxito en Centroamérica con los filtros lentos de arena, se incorporó esta tecnología sencilla al sistema anterior.

El filtro lento de arena utiliza una cama de arena de diámetro 0.35 a 1 mm, una capa de gravilla de diámetro 1-1.5 cm y una de grava de 2-3 cm. Los espesores de estas capas son respectivamente: 60-100 cm, 20-30 cm y 10-20cm. Los filtros lentos de arena desarrollan una capa biológica sobre la arena, compuesta por millones de microorganismos encargados de producir la limpieza biológica y desinfectar el agua.

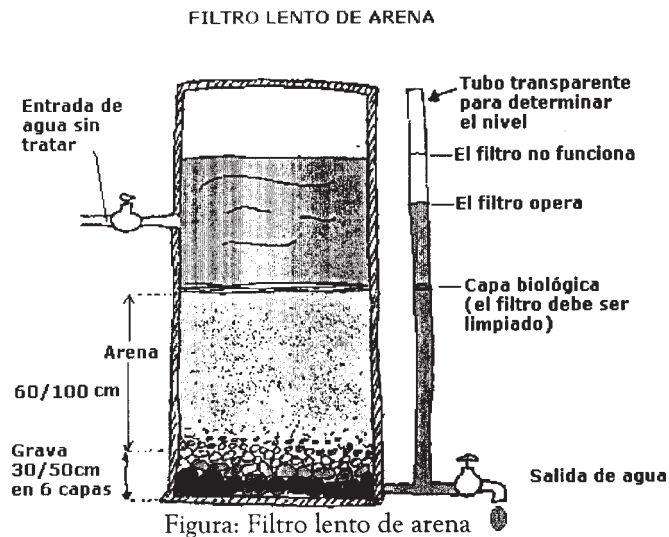
Entre las ventajas de estos filtros, la experiencia centroamericana menciona las siguientes:

- Reducción de la turbiedad y el color.

Si el filtro no se opera adecuadamente no es efectivo contra la destrucción de organismos patógenos presentes en el agua y causantes de enfermedades.

Si el filtro no se opera adecuadamente no es efectivo contra la destrucción de organismos patógenos presentes en el agua y causantes de enfermedades.

- Reducción en un 99 a 99.9% de las bacterias patógenas responsables de transmitir enfermedades de origen hídrico.
- Remoción de quistes, huevos de parásitos y larvas de esquistosomas en un 100%.
- Reducción de virus y material orgánico en un 98%.
- Facilidad en su operación y mantenimiento.



Las condiciones que presenta el agua subterránea en la Laguna son tales que normalmente no se requiere de tratamiento biológico, sin embargo el filtro ha resultado benéfico para la remoción de sólidos, turbiedad y material procedente del adsorbente. Actualmente se evalúa este prototipo por parte de los alumnos de la carrera de Ingeniería Ambiental de la Universidad Iberoamericana Torreón.

2.- Sistemas Comerciales

Existen en el mercado adsorbentes selectivos de arsénico desde finales del pasado siglo, entre ellos se encuentran tres producidos en Alemania, el AdsorpAs de la Compañía Harbauer, el Bayoxide de Bayer y el GEH de GEH Wasserchemie. Otros adsorbentes son el Read-F de Shin Nihon SALT Co. producido en Japón y el Aqua-Bind de Apyron Technologies de Estados Unidos.

Los adsorbentes más utilizados actualmente en el mundo son los producidos en Alemania, y sus principales características son la no generación de desechos tóxicos, la eliminación tanto del As (III) como del As (V) y la producción de agua con menos de 10 mg/l. El tiempo de contacto con el agua contaminada que requieren estos adsorbentes es de menos de 5 minutos y su área específica supera los 100 m² por gramo de adsorbente.

Las plantas utilizando adsorbentes comerciales operan haciendo pasar por gravedad el agua contaminada a través de un lecho fijo del adsorbente en el que serán atrapados el As (III) y el As (V). El lecho requiere de programados retrolavados y su vida media dependerá del grado de contaminación del agua a tratar. Aunque los adsorbentes comerciales eliminan selectivamente al arsénico, tienen también capacidad para eliminar antimonio, cadmio, cromo, plomo, molibdeno, selenio y vanadio.

A comienzos del presente siglo, existían ya más de 1400 plantas en operación en la India utilizando el AdsorpAs y en los Estados Unidos se ha seleccionado el Bayoxide para procesar el agua de abastecimiento de diversas comunidades, algunas de estas plantas eliminadoras de arsénico procesan:

1. El agua de 31 pozos de El Paso, Texas, con un total de 50 millones de galones por día.
2. 3000 galones por minuto en Nogales, Arizona.
3. 450 galones por minuto en Bernalillo County, New Mexico.
4. 450 galones por minuto en Goodyear, Arizona

En el 2006 el Ministerio de Salud de Francia aprobó el uso del Bayoxide para la remoción de arsénico en el agua de consumo humano. La capacidad de producción del Bayoxide por parte de la compañía Bayer supera las 300,000 toneladas por año.

El costo aproximado de operación de los adsorbentes alemanes al tratar agua con 25 mg/l es de 0.50 pesos mexicanos por cada 1000 litros de agua. El costo de

inversión es aproximadamente 800,000 USD para una planta de 2000 GPM.

Discusión de Resultados

Los métodos rústicos han producido aceptables resultados en varios países del mundo, La India, Bangla Desh, Nicaragua, Chile, México, etc. Estos métodos tienen la ventaja de implicar tecnología y materiales locales, sin embargo los costos asociados con la operación de la planta, y con la reposición del adsorbente que se agota rápidamente al no contar con la porosidad de los comerciales, conducen a un costo del litro de agua obtenida muy superior al valor resultante al utilizar adsorbentes comerciales. Esto limita los procesos rústicos a ser empleados solamente en el caso de muy pequeñas comunidades en las que la solución al problema es urgente.

Hoy en día los adsorbentes comerciales se encuentran en un gran número de plantas eliminadoras de arsénico alrededor del mundo, plantas que implican un proceso experimentado y confiable. Ninguno de los demás métodos de eliminación de arsénico ha logrado competir en cuanto a calidad del agua obtenida se refiere y en su economía.

Evidentemente en países en desarrollo el objetivo es continuar la investigación para lograr transformar los adsorbentes rústicos en materiales capaces de competir en calidad, eficiencia, costo y vida media.

Conclusiones

En el proyecto Lagunagua desarrollado en el Instituto Tecnológico de la Laguna, se logró eliminar el sistema solar para la oxidación del As (III), disminuyendo los costos de inversión y operación, y logrando demostrar que la utilización de un adsorbente rústico y un proceso de aireación son suficientes para obtener agua con menos de 10 mg/l aún en el caso de procesar agua contaminada con más de 1400 mg/l. Sin embargo es necesario continuar la investigación para obtener adsorbentes que sean capaces de competir con los comercialmente disponibles.

En La Laguna la eliminación del arsénico en el agua del subsuelo es urgente, por lo que es necesario cuanto antes llevar a cabo localmente el diseño, la construcción y la instalación de plantas de remoción de arsénico, importando únicamente el adsorbente, en tanto no se cuente con un adsorbente propio y competitivo.

La presencia del arsénico en el agua subterránea de La Laguna no es un problema tecnológico, la tecnología existe y se ha aplicado con éxito en diferentes países. Tampoco es un problema económico dado que el costo del m³ de agua obtenida es menor a 1 peso. Sin embargo el hecho de que en otros lugares se cuente con plantas eliminadoras de arsénico desde hace 10 años y en La Laguna aún se continúen realizando estudios para resolver «el problema del arsénico» significa que más que un problema de arsénico existe en La Laguna un problema de organización.

Al tratar la situación del agua en La Laguna de Coahuila y Durango, es necesario mencionar que más dañina que la presencia de arsénico es la sobreexplotación de los acuíferos, sobreexplotación que incrementa la concentración de arsénico y conduce al agua de La Laguna hacia un colapso.

La presencia del arsénico en el agua subterránea de la Laguna no es un problema tecnológico, la tecnología existe y se ha aplicado con éxito en diferentes países. Tampoco es un problema económico dado que el costo del m³ de agua obtenida es menor a 1 peso.

Recomendaciones

En La Laguna se cuenta con la tecnología necesaria para diseñar y construir las plantas eliminadoras de arsénico, por lo que se recomienda importar únicamente el adsorbente. Sería un gran error importar plantas completas y adsorbentes, error que implicaría un enorme gasto y un desaprovechamiento de la capacidad del personal lagunero.

Se recomienda utilizar el método de adsorbentes para la eliminación del arsénico, ya que ningún otro proceso reúne las ventajas de sustentabilidad y economía que lo caracterizan. 🌱

Bibliografía

De la Rosa Zamora R., Rubén Saucedo J., Remoción de Arsénico del Agua de Pozo de la Laguna por medio de un Adsorbente Rústico. Tesis Profesional, Instituto Tecnológico de la Laguna. 2006.

Driehaus, W., *Arsenic removal - experience with the GEH® process in Germany*, *Water Supply* Vol. 2, No. 2 pp 275-280, 2002

EP Minerals, 2008

Gutiérrez Ojeda, C., *Proyecto piloto para el tratamiento in situ del arsénico en la zona norte de la Comarca Lagunera*, Coahuila. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. 2005.

Harbauer Internacional, www.harbauer-berlin.de

Ibarra Olvera A., Mata Morales E., Determinación de vida útil de adsorbente rústico, Residencia Profesional, Instituto Tecnológico de la Laguna. 2007.

López Alvarez, J. Remoción de arsénico utilizando adsorbentes comerciales. Residencia Profesional,

Instituto Tecnológico de la Laguna. 2007.

Rott, U., Freidle, M., *Eco-friendly and cost-efficient removal of arsenic, iron and manganese by means of subterranean ground-water treatment*, Institute of Sanitary Engineering, University of Stuttgart, Germany. 2000.

Severn Trent, *Sorb 33 Product Literature*, 2007

Siemens, *Water Technologies*, 2008

Smedley, P. L., Kinniburgh D. G., 2002, *A review of the source, behavior and distribution of arsenic in natural waters*, *Applied Geochemistry*, 17, 517-568.

Tablada Aguilar, O., Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados (ENECAL), comunicación personal. 2006.

Tecnologías Apropriadas en Agua Potable y Saneamiento Básico (Pan American Health Organization (PAHO) / Organización Panamericana de la Salud (OPS) - World Bank / Banco Mundial, 2000, 152 p.

La preparación de ejecutivos para la Economía del Conocimiento.

El caso de empresas de Torreón

Wilde Jesús Llanes Delgado, Francisco Gustavo Noyola del Río y Minerva Noyola del Río.

Universidad Autónoma de Coahuila

Resumen

En la actualidad el conocimiento se está convirtiendo en la base para creación del valor en las organizaciones modernas y ello está determinando la necesidad de que las instituciones de educación superior (IES) desarrollen las competencias en sus egresados para enfrentar los cambios que se están operando en la llamada Economía del Conocimiento. La gestión del conocimiento sustentada en el uso intensivo de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones, tiene que estar en el centro de la formación de los recursos humanos para asegurar una pertinencia real de las universidades.

El presente trabajo refleja algunos de los temas prioritarios, que según una investigación a empresarios de la Laguna de Coahuila, deben tomarse en consideración en la formación de los futuros ejecutivos y trabajadores para responder eficazmente a los retos de la también llamada sociedad de

Abstract

In the time we are living in, knowledge is becoming the base for creating values in modern organizations which is determining the need from the institutions of superior education to encourage the competition among their graduates to face the changes that are taking place in the so called Economy of Knowledge. The knowledge management sustained on intensive use of information and telecommunications technology has to be in the middle of the human resources training to assure a real relevancy for the universities.

The present paper reflects some of the priority topics, that according to an investigation made on Coahuila's Laguna Region's businessmen, has to be considered in the training of future executives and workers to efficiently respond to the challenges presented by a society of information.

Palabras claves: Gestión del conocimiento. Tecnologías de la Información y Comunicación. Economía del Conocimiento. Formación del personal.

Key words: Knowledge management, Information and telecommunication technology, Economy of knowledge. Human resources training.

Introducción

La gestión del conocimiento es en la actualidad un área del saber que por su impacto en la vida social tienen que estar en el centro de los procesos educativos de cualquier institución que aspire a preparar de forma pertinente los recursos humanos que la sociedad demanda y debe constituir por tanto uno de los principales focos de actuación de las universidades.

Es de aceptación general que estamos pasando de una economía industrial sustentada principalmente en el empleo de recursos materiales y capital a una nueva economía basada en el conocimiento que es el que aporta las ventajas competitivas fundamentales (Llanes et al, 2007a). En este nuevo contexto, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el soporte principal para una gestión eficaz del conocimiento en las organizaciones de producción y servicio.

Los cambios a nivel social han hecho aparecer diferentes conceptos como «nueva economía», «economía del conocimiento» y un término aún más amplio y también muy utilizado para designar las transformaciones de nuestra época que es el de «sociedad de la información».

En este escenario, las universidades para asegurar una real y efectiva pertinencia están obligadas a promover y liderar los cambios que les permitan a las comunidades para las cuales trabajan enfrentar los retos y aprovechar las oportunidades que representa una economía sustentada fundamentalmente en el conocimiento más que asegurar la estandarización de prácticas que fueron vigentes en el siglo pasado (Noyola y Noyola, 2007).

Nunca ha sido más incierto y debatido el tema acerca de que deben enseñar o que capacidades deben desarrollar en sus estudiantes prioritariamente las instituciones educativas y no es casual, pues es prácticamente imposible en algunas ramas del saber estar actualizados sobre su situación actual y tendencias.

En Marzo del 2007 Bill Gates indicó ante el Congreso de Estados Unidos de América que para asegurar la competitividad había que priorizar las ciencias, matemáticas y las ingenierías, pero ello no es suficiente, el tema de la gestión del conocimiento es un ejemplo evidente de un área del saber que hoy debe estar también en el centro de la atención de las instituciones educativas de nivel superior.

La realidad es que cada día crece más el escepticismo con respecto a las posibilidades reales de las universidades para cumplir con su papel y ello ha conducido a que estén proliferando cada vez en mayor número las universidades corporativas como una alternativa para responder a las necesidades específicas de la producción (Llanes et al, 2007b).

La importancia del conocimiento y el impacto de su gestión están produciendo cambios trascendentes en todos los ámbitos de la gerencia a nivel de las organizaciones y la sociedad en su conjunto. No obstante esta realidad, es preciso destacar que los nuevos fenómenos que se vienen operando a nivel social, no

constituyen un cambio cualitativo de régimen de producción a pesar de los diferentes términos utilizados para caracterizarlos.

En muchas empresas, y en mayor grado en las pequeñas y medianas (PYME), que actúan en las actividades tradicionales de comercialización, manufacturas y servicios de bajo componente tecnológico, el proceso de uso intensivo del conocimiento aún no impacta significativamente su labor, pero hay otras cuyo número está creciendo y su supervivencia depende directamente de la gestión del conocimiento. Se trata de empresas que producen software, soluciones de ingeniería, montan y reparan equipos sofisticados, laboratorios de procesos biotecnológicos, comercializadores de fármacos, despachos contables, de asesoría, capacitación y otros (Llanes et al, 2007)

Por otro lado, los órganos de la administración pública están llamados a generar estrategias y políticas públicas que apoyen a las empresas, fundamentalmente las PYME de base tecnológica sustentada en un uso intensivo en el conocimiento y la innovación, para que estas puedan asumir los nuevos retos de la Economía del Conocimiento.

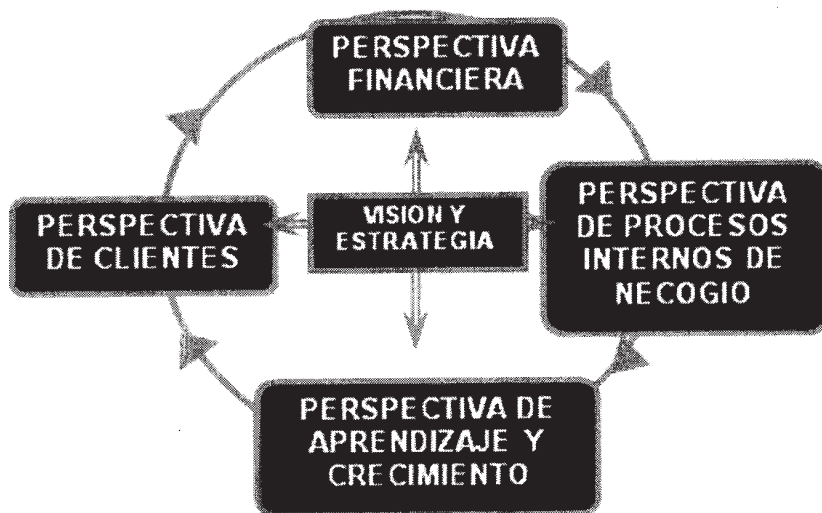
Como el conocimiento y la innovación son las fuentes principales para generar ventajas competitivas sustentables a largo plazo, las empresas están obligadas a gestionarlos como parte de una administración estratégica. La competitividad de una nación depende de la capacidad de su industria para innovar y mejorar, siendo estos elementos la base para que las empresas consigan ventajas competitivas (Porter, 1990).

No obstante la importancia de estos temas, no existe un marco generalmente aceptado para la gestión del conocimiento y la innovación y a la vez las investigaciones sobre estos temas son insuficientes.

La bibliografía sobre gestión del conocimiento muestra un amplio número de modelos que pueden agruparse en tres opciones generales a disposición de las organizaciones para enfrentar esta problemática. La más conocida en Latinoamérica, es la procedente de los Estados Unidos de América llamada por sus autores Balance Scorecard o cuadro de mando integral y el mapa de estrategia que deben conducir a la creación de una organización basada en la estrategia. En esencia, ella consiste en una combinación de medidas para describir la estrategia en un mapa y tablero de control. Todo ello desde varias perspectivas, pues Kaplan y Norton (2001) autores de esta concepción parten del reconocimiento ya generalizado de que los indicadores financieros son insuficientes para medir los intangibles y proponen las siguientes variantes a emplear de conjunto: a) Perspectiva financiera; b) Perspectiva de valor para el cliente; c) Perspectiva de procesos internos; y d) Perspectiva de aprendizaje y crecimiento.

Figura 1

Modelo de Norton y Kaplan



La organización que aprende, este es un concepto innovador procedente del Desarrollo Organizacional (DO), que busca reflejar el papel predominante del conocimiento desde finales de la década de los años 80. Es una organización que crea, adquiere y gestiona el conocimiento para modificar su comportamiento según las exigencias del momento en que vive. (Senger 1992, Pedler et al 1991, Nonaka y Takeuchi 1995).

Figura 2



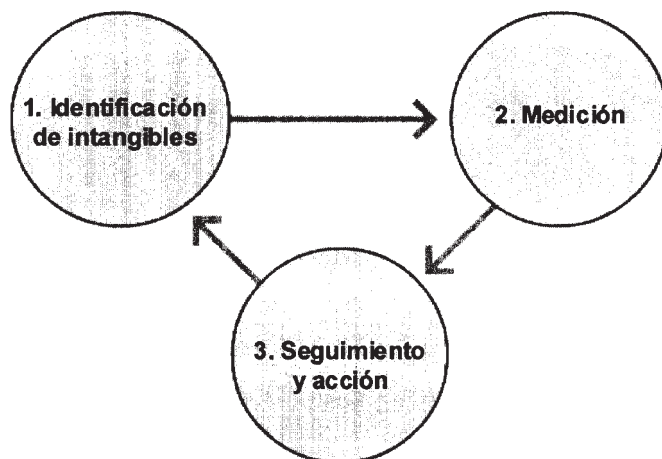
Para Pedler et al (1991) en la organización que aprende se identifican los siguientes factores:

- La estrategia es un proceso de interacción y aprendizaje.
- Existen políticas que promueven la participación en base a los valores sociales de cada grupo, fomenta la diversidad, creatividad e innovación, así como la satisfacción personal.
- Las Tecnologías de la Información se emplean para divulgar información a todos, dar poder sobre los sistemas y procesos, así como investigar las causas de situaciones indeseables.
- Los sistemas de contabilidad y control se orientan al cliente (interno y externo) y propenden a fomentar la autonomía de las áreas y pequeñas unidades.
- Intercambio interno profundo que genera colaboración y cooperación que contribuye al aprendizaje colectivo.
- Incentivos flexibles que gratifican moral y económicamente por los resultados colectivos e individuales.
- Estructuras planas y flexibles que aseguran una arquitectura de respuesta a las exigencias del cliente y los cambios que se visualizan.
- Los trabajadores externos que se relacionan sistemáticamente con la empresa (outsourcing profesional) se imbrican en los flujos de aprendizaje aportando vivencias de la realidad externa.
- Interactúan con las empresas que se relacionan, creando espacios y mecanismos de aprendizaje conjunto.
- Los gerentes son facilitadores del aprendizaje, toleran el error no culposo y fomentan la innovación.
- Aseguran el desarrollo personal a través de sistemas de rotación, promoción y acceso al conocimiento.

La opción de la Unión Europea. Ella es el resultado de una investigación principalmente en las empresas del norte de Europa -Proyecto MERITUM¹- que son las más avanzadas en esta actividad (Cañibano et al 2002). En la misma se recomienda el establecimiento de un modelo de gestión del capital intelectual que incluye tres fases.

Figura 3

MODELO DE GESTIÓN DE LOS INTANGIBLES



Primera fase: Identificación de intangibles. Se trata de definir la visión de la empresa y ejecutar los pasos siguientes:

Determinación de sus fines (misión) y objetivos estratégicos.

Identificación de intangibles críticos para alcanzar y mantener una ventaja competitiva sobre sus competidores.

Inventariar las competencias que posee la empresa y establecer cuáles debe desarrollar.

Delinear las actividades para desarrollar y mantener los intangibles críticos para la creación del valor.

Segunda fase: Medición. Consiste en el establecimiento de un sistema de indicadores específicos (financieros y no financieros) que permitan la medición aproximada de cada intangible, es decir el coste e impacto en la actuación global de la empresa (Beneficios, ventas, cuota de mercado, valor de las acciones, u otros)

Tercera fase: Seguimiento y acción. Su fin es buscar la consolidación del sistema de gestión de intangibles y para ello se recomienda ejecutar tres tipos de actividades:

Las que desarrollan recursos intangibles o sirven para adquirirlos externamente (Atraer personal calificado).

Las que aumentan el valor de los recursos intangibles existentes (Formación del personal).

Las que miden los efectos de actividades previas (Encuestas a clientes y empleados).

Lo esencial de esta fase es incorporar el proceso de gestión de los intangibles a las rutinas de la empresa, para que ello se convierta en una de las rutinas de la labor gerencial.

Desarrollo

No obstante la importancia de la gestión del conocimiento y las TIC para el éxito empresarial en la actualidad, una investigación desarrollada por los autores de este trabajo en la Región Lagunera de Coahuila, México, demuestra que es mucho lo que deben hacer las IES en esta región para contribuir a la creación y desarrollo de unos recursos humanos altamente calificados para enfrentar los nuevos retos de la Economía del Conocimiento.

Los resultados de esta encuesta constituyen un llamado de alerta acerca de cuales son algunos de los aspectos que requieren una atención e investigación por parte de las universidades para garantizar una docencia pertinente en el ámbito de la gestión del conocimiento.

Entre los objetivos específicos de este estudio se encuentran:

1. Conocer la valoración y utilización de las TIC en las empresas encuestadas.
2. Evaluar el empleo de algunas prácticas de capacitación, adiestramiento y los procesos de compartir los conocimientos y logros internamente.
3. Identificar los niveles de disposición y la valoración de estas empresas acerca de los contactos sistemáticos con instituciones externas tales como las cámaras empresariales e instituciones educativas.
4. Valorar la existencia de un pensamiento estratégico y las acciones de monitoreo del entorno que ejecutan estas empresas.
5. Establecer criterios acerca del nivel de fomento de la creatividad y la innovación.
6. Validar en el contexto lagunero la importancia de un conjunto de conocimientos que internacionalmente se reconocen como los de mayor impacto en la creación del valor.

Figura 4

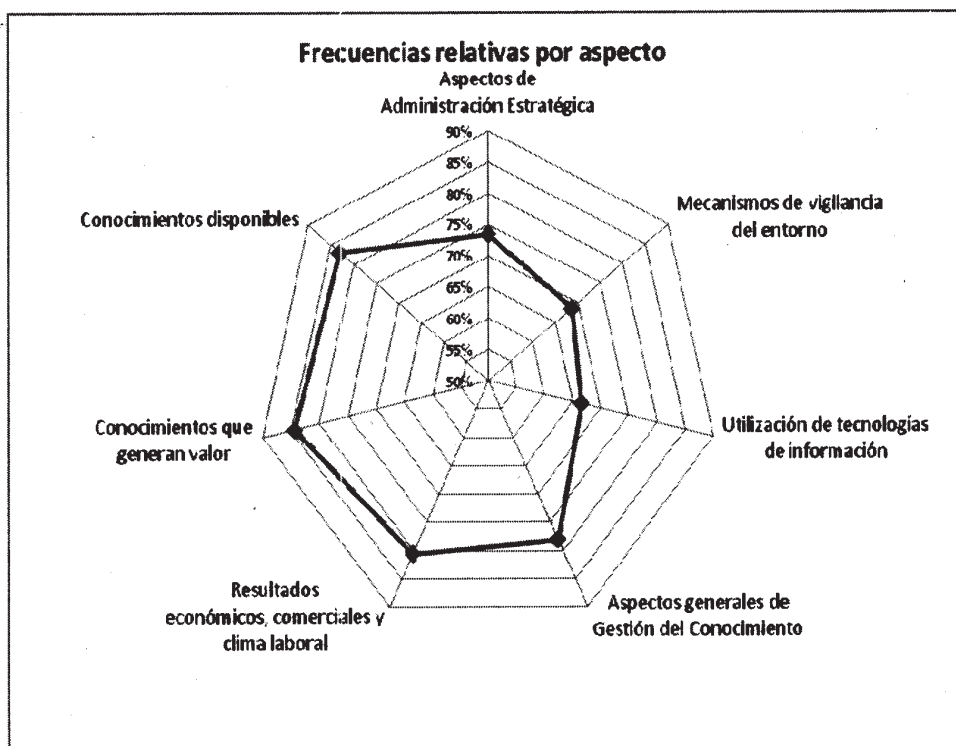


La encuesta fue aplicada de manera no aleatoria a funcionarios de alto nivel de 123 diferentes empresas de la Región Lagunera de Coahuila, México durante el segundo semestre de 2007. Del total de encuestas el 22 por ciento correspondieron al sector industrial y el restante 78 por ciento fueron del sector servicios.

Por tamaños, 20 por ciento de las encuestas aplicadas fueron a las empresas grandes, 22 por ciento se aplicaron a empresas medianas, 35 por ciento del total fueron pequeñas empresas y a las microempresas les correspondió el restante 23 por ciento de las encuestas. La información recabada fue codificada, manejada y calculada para su análisis con el programa SPSS para Windows. Las pruebas fueron corridas igualmente en el NCSS no habiendo diferencia en los resultados.

Los resultados (Figura 5) muestran como menos importantes los aspectos referentes a la vigilancia del entorno, la utilización de las TIC y aspectos de la forma en cómo se gestiona la estrategia en la empresa.

Figura 5



De manera particular se pueden resaltar los siguientes elementos:

- Especialmente baja es la apreciación que se hace sobre aspectos claves para la innovación, la competitividad y la colaboración (Tabla 1):
- Igualmente se desestima el uso de herramientas informáticas (exceptuando tecnologías de Internet e intranet);
- La cooperación y compartición de conocimientos (exceptuando la documentación y la experiencia en la toma de decisiones) se percibe como poco necesaria;
- La vinculación con organismos externos y seguimiento del entorno es relegada a un segundo plano;
- Baja actitud favorable hacia la innovación y eficiencia;
- Se desestima la creación participativa de estrategias;

Tabla 1. Frecuencia de 3 puntos o menos de importancia para preguntas seleccionadas

Ítem	%
Herramientas tecnológicas de gestión (ORACLE, ERP, CRM, etc.) o de soporte a la decisión (<i>data mining</i> , <i>data modelling</i> u otros programas para decidir)	49
Otras tecnologías de colaboración (<i>groupware</i> , foros virtuales, <i>workflow</i> , etc.)	42
Prácticas como el adiestramiento interdisciplinario o la rotación entre distintos puestos o las asignaciones especiales y a otros departamentos son utilizadas para desarrollar una fuerza de trabajo más flexible y polivalente	38
Contactos con instituciones externas (universidades, centros tecnológicos, etc.) y fuentes especializadas (asociaciones, cámara de comercio, consultoras, etc.)	38
El seguimiento de los competidores (<i>benchmarking</i> , etc.)	30
En la organización se desarrollan procesos regulares de reflexión dirigidos a plasmar la misión general, objetivos concretos y en las políticas necesarias para su consecución	30
Los integrantes de los grupos comparten internamente los logros y los fracasos de su trabajo en común	30
El estímulo y apoyo de la creatividad y de la innovación	28
En la organización se promueve la coherencia estratégica mediante la integración y coordinación de los diferentes objetivos y planes de actuación	28
Recogida de información del contacto directo con sus clientes (estudios de mercado específicos, sondeos y encuestas, etc.) y la elaboración de posibles escenarios	27
La mejora en los costes de producción	25

Asociaciones entre variables

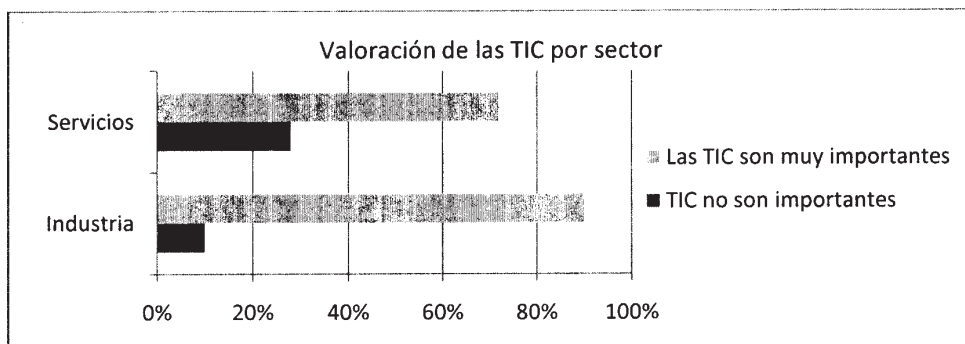
Para analizar las relaciones entre las variables se eligió la tabulación cruzada (o Tablas de contingencia para SPSS). Por el carácter cualitativo de las variables se aplicó la prueba de Ji cuadrada (χ^2 o Chi-cuadrada en SPSS) para verificar independencia. Al encontrar valores esperados menores a 5 se calculó la corrección de Yates y cuando el valor esperado fue menor de 3 se aplicó el Test exacto de Fisher (Briones 2002).

Para verificar la asociación y magnitud de la asociación se optó por el cálculo del coeficiente gamma (γ) por tratarse de una medida del grado y tipo de asociación entre dos variables cualitativas en escala ordinal (Ritchey 2006).

Al asociar las variables con el tamaño de la empresa no se encontró significatividad estadística que permitiera concluir algún grado de relación distintivo.

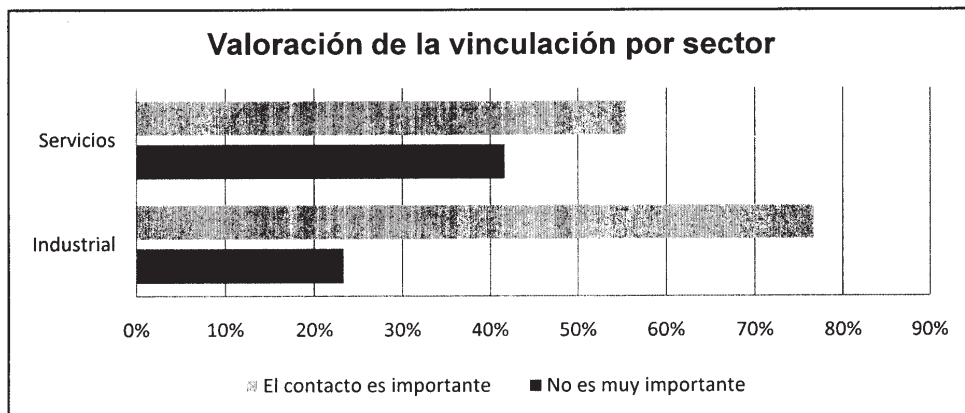
Por sectores, en cambio, (figura 6) se encontró diferencia en la valoración entre las empresas industriales y las de servicios ($p < 0.05$).

Figura 6



De esa misma forma, (figura 7) las empresas industriales valoran más la vinculación con organismos externos que las de servicios ($p < 0.1$).

Figura 7



La valoración acerca de que los empleados sean competentes es tan importante para los encuestados que se muestra una asociación entre esta variable y la medida de éxito. Esta relación es significativa y positiva ($\text{Gamma} = 0.637$; $p < 0.05$).

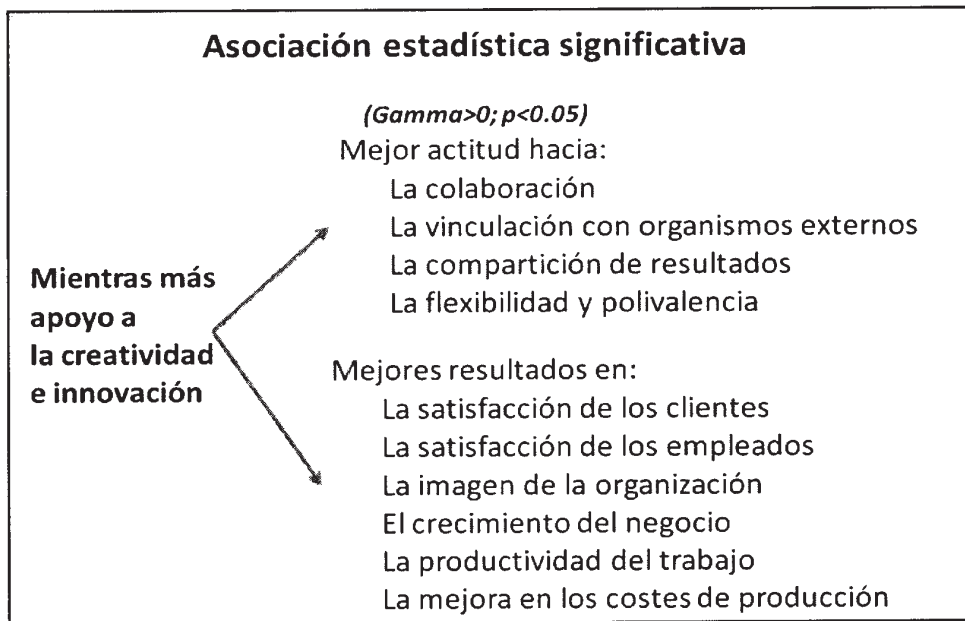
Una debilidad significativa para el desarrollo de la gestión del conocimiento y la innovación cooperativa, es la baja valoración de las TIC utilizadas para el trabajo colaborativo y las herramientas tecnológicas de gestión ya que éstas muestran asociación con la productividad del trabajo ($r = 0.226$, $p < 0.05$) y a las mejoras en los costes de producción ($r = 0.288$, $p < 0.05$).

Las prácticas de adiestramiento interdisciplinario, rotación del personal y otras que conducen a crear una fuerza de trabajo más flexible y polivalente no se emplean

ampliamente en muchas empresas (sólo el 62 por ciento la considera realmente valiosa). El problema consiste en que la encuesta muestra relación entre la valoración de esta variable y la del crecimiento de la empresa ($\text{Gamma}=0.433$; $p<0.05$).

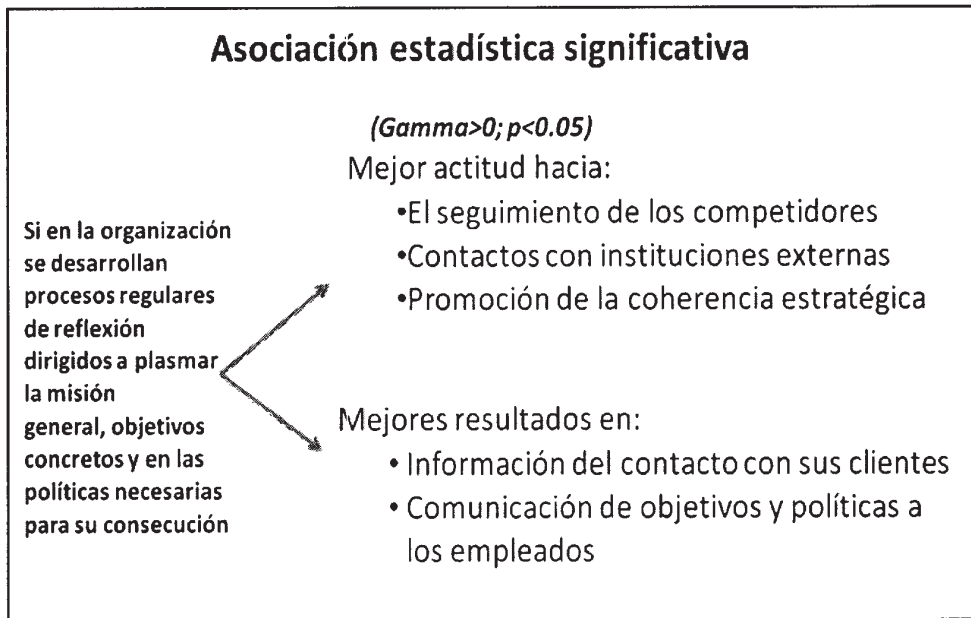
La percepción acerca del estímulo y apoyo a la creatividad e innovación en las empresas indica que se debe trabajar más para lograr una valoración de muy positiva por la importancia que ésta tiene (figura 8). Solamente el 72 por ciento de los encuestados valoran adecuadamente esta actitud en sus empresas.

Figura 8



Los aspectos relativos a la existencia de procesos de reflexión y coherencia estratégica (figura 9) recibieron una evaluación de los diferentes ítem de alrededor del 70%, con fuertes variaciones entre empresas. Punto importante ya que se muestra como asociado a diferentes variables.

Figura 9



Conclusiones principales:

1. Las TIC utilizadas para el trabajo colaborativo y las herramientas tecnológicas de gestión, recibieron la valoración más baja de la encuesta. Esto constituye una debilidad significativa para el desarrollo de la gestión del conocimiento y la innovación.
2. Las prácticas de adiestramiento interdisciplinario, rotación del personal y otras que conducen a crear una fuerza de trabajo más flexible y polivalente no se emplean ampliamente en muchas empresas.
3. El establecer contacto con instituciones externas (universidades y otras especializadas) no es valorado por un alto número de empresas. Para las universidades, otra encuesta reciente en el mismo territorio, revela como causas de esta desfavorable valoración las siguientes:
 - Problemas de comunicación universidad-empresas.
 - Falta de confianza.
 - Poco interés de las partes.
 - Débil difusión de los trabajos que desarrollan las partes.
4. El monitoreo sistemático del entorno y consecuentemente el conocimiento de los competidores es débil en muchas empresas.

5. La percepción acerca del estímulo y apoyo a la creatividad e innovación en sus empresas indica que se debe trabajar más para lograr una valoración de muy positiva.

6. El proceso de compartir internamente logros y fracasos por los integrantes de los grupos en las empresas y la satisfacción de los empleados indican oportunidades de mejora.

7. Los aspectos relativos a la existencia de procesos de reflexión y coherencia estratégica recibieron una evaluación de satisfactoria, pero es muy inferior en las empresas pequeñas y medianas.

Sobre la base de los resultados antes indicados se puede desprender:

Primero, la innovación exige de las empresas encuestadas potenciar métodos y estilos de dirección que aseguren la gestión del conocimiento promoviendo la creatividad e innovación a través de una intensa comunicación interna y externa.

Segundo, las instituciones educativas de nivel superior deben reflexionar acerca de cómo están desarrollando en los estudiantes las competencias necesarias para poder enfrentar los retos que le plantea la nueva economía sustentada en el conocimiento y la necesidad de la gestión del mismo. ■

Notas

¹ MERITUM: *MEasuRing Intangibles To Understand and improve innovation Management*

Bibliografía

Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Versión electrónica. Obtenido el 28 de enero de 2008 en www.icfes.gov.co/cont/s_fom/pub/libros/ser_inv_soc/modulo3.pdf

Cañibano, L., Sánchez, P., Gracia-Ayuso, M., y Chaminade, C. (Eds.) (2002): *Directrices para la gestión y la difusión de la información sobre intangibles: Informe de capital intelectual*. Madrid: Fundación Vodafone.

Kaplan R. y Norton D. (2001) *Cómo utilizar el Cuadro de Mando Integral para implantar y gestionar su estrategia*. Barcelona: Gestión 2000.

Llanes, W., Noyola, F. y Noyola, M. (2007a). *La Gestión del Conocimiento en las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas de Alta Tecnología*. Ponencia presentada en el Primer Congreso de Actividades de Ciencia, Tecnología y Posgrado en la Universidad Autónoma de Coahuila. Saltillo,

México. 31 de Mayo del 2007.

Llanes, W., Noyola, F. y Noyola, M. (2007b). *Gestión del conocimiento y competitividad. Un ejemplo de pertinencia en la UAdeC*. Ponencia Ier Foro Internacional Universitario de Innovación Educativa. UAdeC. Saltillo, México.

Nonaka I. y Takeuchi, H. (1995). *The knowledge Creating Company*, Oxford: Oxford University Press.

Noyola F. y Noyola, M. (2007) El ISO 9000 en las Universidades Públicas. *TE em Revista*, Vol. 1(1), 109-123.

Pedler, M. Burgoyne, J. y Boydell, T. (1991). *The Learning Company: A Strategy for Sustainable Development*. Londres: McGraw-Hill

Porter, M. (1990). *The competitive advantage of Nations*. Nueva York: Free Press.

Ritchey, F. (2006). *Estadística para las ciencias sociales*. México: McGraw-Hill.

Senger, P. (1992). *La Quinta Disciplina. Cómo impulsar el aprendizaje en la organización inteligente*. Barcelona: Granica.

Organización grupal de ahorro y compras: el caso del Pequeño Mundo Solidario

José Luis Valenciana Montes
Universidad Iberoamericana Torreón

1. La comunidad rural

El sector rural en México constituye la parte perdedora en los procesos de modernización que se han intentado en el país desde el triunfo de la Revolución. Aunque el campesinado constituyó un sector importante de las fuerzas revolucionarias, los beneficios recibidos a la fecha, distan por mucho de ser satisfactorios. Además del esfuerzo por llevar educación y salud al sector rural, el otro beneficio importante que se obtuvo fue el reparto agrario, que en las circunstancias en que se dio despertó la duda de hasta qué punto fue un propósito real de apoyo a la superación de las condiciones de vida de la familia campesina.

De los dos protagonistas sociales de la revolución, los campesinos y los obreros, destaca el apoyo que recibe el trabajador obrero ubicado en el área de la economía a la cual el gobierno convierte en el principal vértice de la modernización del país. La industrialización será el objetivo mediante el cual se pretende colocar a México entre los países desarrollados, para lo cual se busca modernizar la producción y mejorar los indicadores de desempeño económico y de beneficio social que permitan equiparar el bienestar de la población mexicana con la de los habitantes de los países industrializados. Para ello, debió procurarse alimentación suficiente, salud, educación y capacitación a la mano de obra industrial, y mejorar las condiciones de vida de la población urbana en general.

El sector rural, en cambio, con las divisas que produjo la sobreproducción ejidal, se encargó de aportar recursos necesarios para financiar la adquisición de los

bienes de capital necesarios para lograr la sustitución de importaciones. El crecimiento logrado por la economía mexicana entre 1940 y 1970 mostró la efectividad del modelo de industrialización, pero nunca se pensó en la retribución al campo con inversiones para modernizar la agricultura mexicana, ni mucho menos para compensar a la población rural, con los beneficios que recibió la población urbana.

La migración del campo a la ciudad motivó una sobredemanda de obras y servicios a la población trabajadora y urbana, de tal forma que se postergó el apoyo al campo, y se perdió la oportunidad de incluir a este sector en la modernización, al agotarse el dinamismo de la industrialización y la agroexportación, dejando pendiente la modernización del campo mexicano. (García y Agudelo:1997, 28 - 29).

En los años 80, la crisis económica que siguió a los intentos de reorientación del modelo de desarrollo toca fondo y el gobierno mexicano se ve obligado a solicitar el apoyo de los organismos financieros internacionales. La carta de intención que firma México como condición para recibir esa ayuda, implica el desmantelamiento del sistema de protección social que el Estado Mexicano construyó para procurar la calidad de vida que el estado benefactor de la época pretende para sus ciudadanos. La filosofía del estado neoliberal que el gobierno de México se ve obligado a establecer, busca obtener mejores niveles de vida de la población por la vía del crecimiento económico, que trae por consecuencia más empleo y mejor remuneración, por medio de una mayor productividad del trabajo y porque los empleos creados, al estar vinculados a los flujos mundiales de producción, se basan en una mejor tecnología.

En la perspectiva de la economía neoliberal, todo gasto social se pierde sin remedio, por lo que recomienda centrar el presupuesto público en propósitos multiplicadores de los recursos, como infraestructura y formación de la mano de obra para tener posibilidades de recibir inversión extranjera, que desea aprovechar el capital humano capacitado, o explotar las materias primas que demanda la economía global. Quien no esté preparado queda fuera de estos procesos y sin oportunidad de encontrar alternativas de producción.

Para algunos expertos, el problema se ubica en los habitantes de las comunidades no están capacitados como para ser elegidos por las corporaciones internacionales para llevar sus instalaciones a regiones o comunidades donde no se habla inglés, ni se tiene el nivel al menos de secundaria, y mucho menos donde se tienen elevados niveles de analfabetismo. Además, esas comunidades con frecuencia tienen un acceso limitado, pues no hay carreteras asfaltadas, ni transporte público regular, se tienen deficientes servicios públicos, como desabasto de agua, carencia de drenaje y falta de clínicas de salud.

Una empresa, tendrá que destinar una cantidad importante de la inversión, a establecer la infraestructura necesaria para operar y para facilitar la salida de los productos terminados y la obtención oportuna de las materias primas. Esta tarea que el gobierno debió cubrir hace tiempo, ahora es imposible de realizar, pues todo gasto del gobierno debe asegurar un costo beneficio positivo, real e inmediato. (Ordoñez: 2002,169).

2. Producción rural no es igual a desarrollo rural

Los programas y proyectos institucionales de apoyo al campo tuvieron siempre un enfoque productivo. La formación de especialistas, el crédito, los proyectos productivos, los pies de cría y muchos otros programas se centraron en la intención ya mencionada de aumentar la producción para generar mayores divisas para aumentar la compra de bienes de capital para ampliar la gama de productos manufacturados a sustituir por la producción nacional. Las grandes obras hidráulicas fueron inversiones importantes que tenían un valor de retorno inmediato, al modificar las bajas expectativas de rendimiento de la producción de temporal, por la seguridad y volumen de la producción sujeta a riego.

Sin embargo, grandes obras sociales y de beneficio para la comunidad no fueron la prioridad, pues se visualizaba como una consecuencia necesaria de los grandes flujos de riqueza que la producción agropecuaria movilizaba, el que los beneficios obtenidos por el ejidatario se traducirían en un mejor nivel de vida y de las condiciones materiales de las familias rurales. Pero no fue así, porque los beneficios que llegaron a las manos del campesino se dilapidaron, se perdieron en las manos de la burocracia y los líderes campesinos, a la vez que la corrupción y la manipulación política del gobierno y sus operadores mediatizó la producción, los recursos y la voluntad del campesinado, al aglutinarlo en comités, organizaciones y confederaciones, donde lo que más importaba eran los resultados electorales, la sumisión de la voluntad ejidal, y la sustracción o desviación de los recursos de apoyo al campo.(Cotler: 2007, 316 - 321).

Cuando el sistema se agotó y dejó de ingresar recursos al régimen, provocó a la vez el colapso de la producción industrial que nunca se esforzó por competir fuera del país, dadas las condiciones privilegiadas que le garantizó el proteccionismo, al impedir la competencia externa en el mercado interno. La alternativa del crédito externo no duró mucho, y para cuando se tenía ya en lista apoyar en serio al campo y la población rural, el modelo de desarrollo fue eliminado y sustituido por una nueva visión, más moderna, del cometido del Estado ante la sociedad. Resulta que el gasto social es un error, que es problema de la sociedad comer o no, y que un estado racional «invierte» el presupuesto público en obras productivas, en vez de malgastarlo en alimentar a quien el día de mañana necesitará comer otra vez. En la versión neoliberal del Estado, el dinero que colecta el gobierno en

impuestos, bien puede regresar a las manos del empresario, disfrazado como «inversiones para infraestructura» que se financian con el erario público, o puede «acudir» la experiencia de la empresa privada, a satisfacer las necesidades de servicios públicos, si los gobiernos de todos los niveles «se apoyan en la eficiencia y racionalidad del sector privado, para ofrecer servicios ex públicos de calidad. El pago de estas prestaciones concesionadas es un retorno de los impuestos, que otra vez implica el pago de impuestos al sector productivo, pero con las inversiones en infraestructura que hace o paga el gobierno, se tiene un retorno de recursos para la clase empresarial, que deja muy en claro por qué es que hay una mayor concentración del ingreso total en los deciles de más alto ingreso, y mayor participación de mexicanos en *Forbes*.

Como no existen grandes proyectos rurales, esos negocios privados en servicios públicos son casi exclusivamente urbanos, pues lo urbano es el ámbito natural de atención de la economía global. Millones de personas, ingresos per cápita dispuestos en un lugar específico, publicidad, y negocios con un rápido retorno de la inversión son propios de una zona metropolitana. No así el sector rural, que cuenta con escasos ingresos per cápita y poca actividad económica, o que ya está acaparada por una empresa. Pasó el momento de las grandes transacciones para el sector rural, la venta productos, la compra de miles de tractores, el financiamiento de grupos o proyectos a nivel nacional. Ahora, una parte de la población trabaja en la parte urbana, unos pocos en actividades locales, y otra parte importante emigró a la ciudad, a otra región o se fue de ilegal. Además, con la posibilidad de vender la parcela, muchos se quedaron sin alguna alternativa de ingreso, otro son adultos mayores, y los niños van a la escuela a otro rancho, porque las escuelas pierden cada vez más alumnos.

En este contexto es poco lo que una comunidad campesina puede ofrecer a la economía global como atractivo de inversión, y es también difícil que se destine inversión pública para hacer atractiva a la comunidad. Ahora es al revés, tiene que haber interés de alguna empresa para que el estado esté dispuesto a invertir, de tal manera que sea evidente que hay beneficio inmediato, si no las comunidades vecinas van a exigir trato igual, y los organismos empresariales van a demandar que se hagan obras que no se han hecho por falta de presupuesto.

Con esto, lo único que se justifica como gasto necesario es el apoyo al consumo, la educación y la salud, cualquier otro apoyo es gasto superfluo y exceso de humanismo. Siendo así de austero el apoyo al sector rural, se tiene aún el problema de que no hay cobertura total de los programas, porque no se tiene recursos suficientes, y porque la rigidez del apoyo limita a que la ayuda sea mínima, y en caso de duda, se elimina el apoyo, sin contar que las herramientas de elección de beneficiarios distribuyen de manera normal a los beneficiarios. En lenguaje estadístico, en una región no todos requieren el apoyo, por lo que una ecuación

excluye a una parte de los pobres porque no viven en la comunidad que la bendita estadística iluminó, como seleccionada para recibir el apoyo. Pero no todos los de esa comunidad pueden recibir otro beneficio, por lo que se hace otro ejercicio racional de exclusión. En estas condiciones, ni se atiende con suficiencia al pobre seleccionado, ni se cuenta estadísticamente al no seleccionado, pues si se excluyó es que no es pobre. Los datos fríos no mienten, y la estadística menos.

Esta forma de combatir la pobreza nos ofrece sin embargo una certeza: no la va a erradicar. Y no sólo en razón de la cobertura insuficiente, sino que excluye cualquier iniciativa comunitaria y evita sistemáticamente la auto-organización de la comunidad y de los beneficiados, para evitar que esa organización le haga trampa al sistema, promoviendo beneficiarios que no fueron seleccionados, aunque demuestren ser candidatos plenos al apoyo. Ya la autoevaluación de los programas ha mostrado que se busca tener las características que hagan seleccionables a las personas, y que no se ha producido ninguna mejora de la población beneficiada. A 10 años de apoyo a la educación, los resultados son nulos. (Ordoñez: 2002, 50-51).

3. Política social neoliberal

La implantación del modelo neoliberal en el mundo, especialmente a los países subdesarrollados o a los exsocialistas, ha mostrado resultados tan pésimos, que se ha «permitido» otorgar ayuda a los pobres de esos países, víctimas de las desviaciones no previstas, o de consecuencias secundarias más graves que las programadas. Estos programas de apoyo no pueden afectar la conducta de los factores productivos ni el comportamiento del mercado, por lo que se orientarán exclusivamente a *complementar el consumo* de aquellos que no logren los ingresos necesarios para satisfacer el consumo mínimo de subsistencia. Lo que implica dos cosas: una, que el modelo sí puede presentar resultados distintos a los prometidos, es decir, que reduciendo el gasto del estado y anulando el gasto social, la economía no logró cumplir la promesa de crecer en automático al ser racional el gasto público, tanto como lo es el privado, y también falló la promesa de que se inundaría de bendiciones a esos valientes países, con empleos suficientes y bien remunerados, eliminando así el desempleo, la pobreza, y lo más importante, la necesidad de presupuestar apoyos a la población menos favorecida, pues ya todos en el reino neoliberal serían salvos, es decir, tendrían satisfechas sus necesidades y hasta podrían ingresar al club de los que soportan el ahorro interno. Dos, que esta postergación del empleo pleno, no puede perder la oportunidad de usar esa mano de obra que no puede comer por sí misma por ahora, por lo que es justificable un gasto mínimo, complementario, para mantenerla con vida, en tanto surge la oportunidad de aprovecharla.

Estos recursos no pueden ser vistos como un gasto, sino que son una inversión, plenamente recuperable, cuando generen una oferta agregada al obtener ingresos, los cuales serían plenamente descartables si se les deja morir.

Este cebar mano de obra futura (combate a la pobreza actual), permite deducir el por que no se permite la organización ni la iniciativa de los «beneficiados», pues no puedes tener seguridad y control de la inversión que se está realizando, pues el esfuerzo puede sufrir pérdidas si deciden emprender un proyecto que les sustraiga de la supervisión del programa, o cualquier otra eventualidad. (Ordoñez: 2002, 296).

En la medida en que los programas del gobierno tienen un propósito «oficial», y que su manejo es responsabilidad de un funcionario que debe rendir cuentas, lo mejor para el programa es evitar eventualidades, y definir una cartilla de obligaciones que impida a los beneficiados salirse del corral.

Este tipo de ayuda social, muestra su similitud con el asistencialismo que tuvo vigencia en otras épocas, y que mostró plenamente su ineficiencia, cuando el propósito es generar procesos de superación personal y desarrollo de la comunidad, pues no se considera a los habitantes de la comunidad maduros para actuar por sí mismo, ni a la comunidad capaz de tomar decisiones que apunten al beneficio común y la acción solidaria. Es necesario innovar en las acciones de gobierno, confiando en la comunidad, otorgando el beneficio de la duda ante proyectos colectivos autogestivos, que pueden fallar, pero que no hacen diferencia cuando los esfuerzos bajo el control del estado están resultando negativos en materia de mejoramiento comunitario, superación personal del beneficiario, y una cobertura insuficiente.

En resumen, las acciones de gobierno en materia de pobreza se centran en los objetivos que se fija el gobierno, a partir de sugerencias (permisos) de las instancias internacionales de sometimiento a la neodependencia, que determinan si puede suavizarse el choque estructural o no, pues la iniciativas propias de los países se castigan suspendiendo la concesión de créditos.

El resultado de este control externo, implica la aceptación de sugerencias de metodología, monto de recursos, y tipos de programas por parte del gobierno; y para las comunidades y los sujetos de apoyo, que se obtengan recursos y productos que no reclama la comunidad, sino que se determinó que esas serían las «ayudas» a otorgar para el «combate a la pobreza». Los apoyos al consumo, salud y educación son elementales, pero la pintura para pintar fachadas, lleva al exceso de que se pinten las casas de cartón o lámina, porque se puede dar de baja a la persona que no demuestre la aplicación del apoyo.

En consecuencia, las comunidades y las personas no determinan qué tipo y nivel de apoyo requieren, por lo que se producen trueques que ajustan el uso de los apoyos, porque no se permite expresarse a las comunidades ni la participación de la comunidad para definir el uso de materiales donde la comunidad supone es más necesario, independientemente de que el supervisor o la racionalidad del programa señale otro fin o uso mejor.

Cuando no se concede a la comunidad capacidad de decisión, ni se le permite señalar donde hay ineficiencia o desvío de los apoyos, se condena al programa a ser ineficiente, y a mantener insatisfechas las necesidades de la población. Sólo cuando cambie la mentalidad de la burocracia acerca de conceder credibilidad a la población, y dotarla de autoridad para decidir a quién ayudar, que obras públicas son las más urgentes, y darle la capacidad de evaluar resultados y proponer cambios, hasta que la comunidad sea reconocida como igual por el gobierno, tendremos corresponsabilidad y señalamientos de errores y desvíos, pero nunca cuando se considere inmadura o tramposa a la gente que integra la franja social de pobres, de ser así no estarían postrados por el sistema. (Martínez: 1997, 13)

4. Comunidad política, ¿fase superior de la comunidad social?

Se supone que el estado moderno desarrolló las relaciones comunitarias primarias, a un nivel superior, al introducir la participación ciudadana en los asuntos políticos, a diferencia de las sociedades preestatales, que reservan la acción política a quienes son propietarios, aristócratas o tienen una condición destacada, como los sacerdotes, brujos o guerreros.

Esa condición superior del pueblo, que luego deriva en apariciones intermitentes cada vez que hay elecciones, se impone y sustituye a las relaciones interpersonales formales y no formales, de las cuales surge la cohesión social propia de los grupos que comparten una lengua, religión, costumbres y un lugar y un pasado comunes, por nuevos conceptos que se impondrán como valores supremos, como es el caso de la ciudadanía, la nacionalidad, los símbolos patrios, y la diferenciación respecto de los otros, que muchas veces deriva en una rivalidad que une, en cuanto se diferencia y contrapone a los otros.

La nueva noción de integración del pueblo a partir de la defensa de la patria, produjo un ardor patrio que cuando sube de color se transforma en chauvinismo, pero cuya manipulación ha permitido a muchos gobernantes y políticos, permanecer en el poder y dominar a pueblos completos, gracias al sacrificio que todo ciudadano está dispuesto a sufrir «por la patria». Por la patria se manipula o se muere, pero también se concede al gobernante un poder discrecional para conducir los asuntos públicos con cierta liberalidad, de tal forma que las fallas técnicas se toleran, las obras ególatras se aplauden, y los abusos se olvidan...de tal forma que los políticos y los gobernantes parecen actuar para un público que sufre, soporta o abuchea lo que ocurre en el teatro de la nación.

En la medida en que la comunidad política falla, el sistema se ablanda, y todo mundo hace como que es en serio. Sin embargo, las elecciones y el cumplimiento de las obligaciones fiscales y demás, se van desvaneciendo, en tanto la política y las acciones de gobierno pierden seriedad, pues al discurso hueco se le escucha con oídos sordos, mientras el sistema ve cómo se pierde la capacidad de convencer y comprometer la participación ciudadana.

Los apoyos sociales a la población menos favorecida, reproducen esta condición de mutuo engaño, porque los apoyos del gobierno no son adecuados, suficientes ni responden a propuestas coherentes de solución, sólo son las pautas definidas de apoyo social que permiten la foto oficial: «se entregaron mil condones y un salero»

Mientras que la población beneficiada, y la que no también, soporta el discurso para al final estirar la mano y evaluar si fue esplendido el apoyo o sólo una baratija porque se acercan elecciones. La sociedad real, la de carne y hueso está perdiendo la referencia de la convivencia comunitaria, porque no se permiten acciones autónomas de organización, decisión o participación, porque los paquetes de ayuda están «etiquetados»: son para lo que son y los reciben los que arrojó la muestra estadística. Esto aleja a las personas de cualquier intervención, pues el estado sabe, y bien, quien debe y quien puede, y actúa en consecuencia.

La gran pérdida que se está obteniendo, es que los lazos entre la comunidad son cada vez más tenues, y que su sustituto posmoderno, el «posestado», no logra sustituir, cambiar o renovar esa integración social que supuso división en sociedad civil y sociedad política, pues en una y otra se presentan división y diferencia de desiguales, siendo que lo político era un recurso de alejamiento de las asimetrías, para poder dialogar entre pares sobre la construcción de una sociedad mejor.

Ahora nos enteramos de que los políticos son los que saben, y que por tanto el pueblo, es decir todos los ciudadanos comunes y corrientes, no pueden ni deben, o se les multará, meterse en lo que no les importa. Ellos saben su cuento, y pronto nos convidarán de lo que han tramado. Con esto, para qué nos metemos en problemas, pero también en la comunidad y el vecindario, todos nos desentendemos de lo que pasa, sabemos que será cada vez peor, y el objetivo es sálvese el que pueda, y ojalá a mí no me toque el próximo secuestro, asalto o «autoridazo» policiaco, del ejército o de cualquier otro burócrata.

La cuestión es, que lo político no funciona por que es territorio «fraudmex» de los partidos y los gobernantes, y que lo social está pasado de moda y ya nadie recuerda eso de la solidaridad, el bien común y la autogestión, son valores del pasado que bonito se sentía, pero ahora ser ciudadano del mundo es un «nivel mayor y moderno», y nada de cosas que te hagan pensar o comprometerte.

En resumen, se destruyó la integración social que las personas construyen de forma natural por la vecindad y vida común, y en donde se aprende que el grupo, la comunidad y el barrio son un recurso siempre disponible, en tanto que el apoyo gubernamental es algo externo, irracional y no siempre accesible, por sus múltiples compromisos con grupos más importantes, y el enorme compromiso de gobernar un país como este.

Resultado: el tejido social fue desmantelado para sustituirlo por el tejido político, pero no se logró integrar a sociedad y representantes políticos y gobernantes, por lo que urge rehacer una red de interconexiones, de contenido comunitario,

programas de gobierno y participación política, autoorganización y compromiso ciudadano, que permita reconstruir lo que actualmente es una ficción política: la sociedad mexicana, su gobierno y su integración política. (Kliksberg: 1994,) (Fistetti: 2004, 7-12).

5. Comunidad rural y combate a la pobreza

Los programas actuales de combate a la pobreza, están limitados en su operación, por la fórmula tradicional de entregar, dar y llevar «los apoyos» que generosamente ha determinado aportar la autoridad en turno. No importa el monto de los apoyos o lo certero de los programas, cuando todo ello se traduce en acto simbólico de diferenciación: nosotros: el gobierno, el funcionario, el promotor, los bienhechores, como «vivimos» el hambre que tienen, venimos, junto con la prensa, para que de testimonio, de que les traemos a ustedes: los sin remedio, la comunidad perdida, los de la orilla, de abajo y los menos favorecidos. TODO lo que necesitan: tengan su educación, tengan su seguro, su becapan, su pintura y su material. (Stavenhagen, <http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/informe%20mund2/INDICEinforme2.html>)

La comunidad también requiere humildad del gobierno y el promotor al dar, y tiene dignidad, toda la dignidad que posee cualquiera, sea cual sea la condición en que se encuentre. Por ello, la actitud superior, autoritaria «resuelve todo» está condenada a «ayudar» por siempre sin cambiar nada.

Es necesario cambiar el estilo, al menos de inicio ya sería una ventaja. Convocar a quienes se encuentran en la condición estadística de pobres, pedirles su opinión, solicitar su apoyo, una lluvia de ideas, propuestas y planes de acción, acción participativa y compartir la responsabilidad de evaluar los resultados, corregir aquello que no funciona o sale mal. Después, sólo después, definir los recursos de que dispone el gobierno, solicitar «ayuda» de los sectores más favorecidos, o de otras naciones u organismos de ayuda, para poner en práctica proyectos conjuntos, sociedad – gobierno, que sean una propuesta comprometida, consensada, apoyada y puesta en marcha con la participación comprometida de todos. Si es un problema tan grave ¿por que no se convoca a la sociedad a participar? Así ya no se gastaría otro tanto en anunciar lo hecho por el SR. X, porque al hacerlo lo que se busca es cacarear los apoyos, no resolver el problema. (Calva: 2002, 379-437).

6. Autogestión y autodeterminación comunitaria

La racionalidad urbana no comprende como los residentes de una localidad pueden aceptar lejos de la civilización, la diversión y el glamour ciudadano. Tampoco lo comprende la racionalidad gubernamental. Que se propone objetivos de apoyo al campo, para rescatarlos de su insufrible alejamiento de la comodidad metropolitana. Se quiere alimentar y educara a la familia campesina, para que las nuevas generaciones

busquen una oportunidad de trabajo en la ciudad, en condiciones de igualdad. Pero ¿Quiere la gente salir de la comunidad?

La economía campesina, no tiene la racionalidad capitalista, ni se puede comparar su productividad, porque la unidad de producción rural es también la familia rural, y esto no es comparable con una fábrica.

El campesino, tiene como elemento primario de subsistencia, la tierra, y cuando faltan recursos para subsistir, se obtienen ingresos adicionales vendiendo la fuerza de trabajo dentro o fuera de la comunidad, emigrando temporalmente, o mediante apoyos de los vecinos o el gobierno. Cuando hay escasez de alimentos, el campesino reduce el consumo y trata de sobrevivir, pero nunca podrá pensar en emigrar a la ciudad, porque su sistema le ha permitido subsistir de esa manera, desde aun antes de que aparecieran las ciudades.

Esta horripilante forma de subsistencia, dice Wolf, es más digna, para el campesino, que la del trabajador urbano, que en caso de desempleo o bajos salarios, debe buscar en los desperdicios de las ciudades algo con lo cual alimentarse. (Wolf, 1978: 25-29).

La población rural quiere permanecer en su comunidad, desea por supuesto mejores condiciones de vida, pero no a cambio de vivir en la ciudad. No puede culparse por ello a la gente, y decir que prefieren la miseria. Lo que no aceptan es la vida que ofrece el sistema capitalista a quien trabaja en la ciudad. Cuando alguien del rancho visita la ciudad y se deslumbra con el mall, el metro y todos esos coches, se está optando por la modernidad, y se abandona la ruralidad.

Los programas de gobierno pueden aceptar esta elección, y diseñar programas que vinculen lo rural y lo urbano con esta perspectiva, tratando de conectar la lógica comunitaria y precapitalista, a la racionalidad del mercado, para que fluyan ingresos, y no suplirlos con apoyos y programas que les preparen para entrar a la verdadera economía. Es probable que el profesionista que trabaje en la ciudad, si mantiene el arraigo, se quede en la comunidad y sea un personaje importante en ella, y no un anónimo gerente en la ciudad.

Los habitantes de las comunidades rurales quieren mejorar, avanzar, vivir mejor, capacitarse y tener mejores oportunidades, pero no a cambio de vender su alma al tráfico citadino. Experiencias en varias comunidades y otros países, permiten afirmar, que si se solicita la participación de la gente ésta participa, sabe trabajar, se organiza y puede evaluar si fracasó o logró el resultado propuesto.

La participación, la organización y el esfuerzo personal, son la mejor garantía de obtener buenos resultados, pero para lo que propone la comunidad, no los que define el gobierno como más convenientes para los que viven «allá lejos.»

La entrega de recursos en que el esfuerzo del beneficiario consiste en estirar la mano, deja abierta la posibilidad de ofrecer una contraprestación electoral o de cualquier otro tipo, en tanto que las iniciativas de acción independiente, con asesoría

o complementos externos, reúne a la comunidad en acciones solidarias, y consolida la red social que los carencias constantes van desgastando.

Toda acción en la comunidad debe respetar sus convicciones, todo acercamiento debe ser como iguales, y siempre tener presente que el campesino tiene la voluntad de mejorar, se esfuerza por ello, y que la racionalidad del mercado no podrá nunca comprender, que alguien prefiera vivir en la tranquilidad del campo, que en la aventura crispante de la crisis.

6. Grupos de ahorro y compras en común

Se sugiere, por tanto, una estrategia de trabajo conjunto, en donde los apoyos oficiales sean acompañados por formas de organización y trabajo de la comunidad. En el caso bajo estudio, se trata de la organización de grupos de compras conjuntas de las familias para reducir los costos de los productos que si se compran en la propia comunidad son más caros. Adicionalmente, se fomenta el hábito del ahorro, determinando una cantidad a ahorrar semanalmente, que es la periodicidad de las compras. No es un sistema de beneficios financieros, pues se piensa en automático en rendimientos financieros y flujos de efectivo. Las personas pueden ahorrar desde cinco pesos a la semana, o más, suponiendo que los costos menores de los productos pueden permitir consumir un producto extra, y el resto ser ahorrado para su uso en la siguiente compra, o aumentar la cantidad depositada por cada quien.

El promedio de ahorro observado en diversas experiencias, es de un 30 por ciento en el costo semanal de la despensa, lo que permite hacer crecer el monto de los beneficios 52 veces en el año.

Ese es el aspecto puramente práctico y visible de este sistema de organización y participación de la comunidad en actividades que les permite mejorar la economía familiar. En realidad, lo sorprendente, es que de la integración y convivencia entre los socios y tomar decisiones sobre la operación de su agrupación, se presentan aprendizajes y capacidades que las personas no tienen oportunidad de poner en práctica, porque hay un gobierno, o un marido, el daño es el mismo, que siempre están atentos a resolver cualquier problema existente, pero a su modo y cuando tienen tiempo. Las señoras especialmente descubren que existe un mundo más allá de la cocina, y de las telenovelas, donde pasan cosas interesantes, pero también en las cuales se puede participar, decidir, elegir y proponer, solicitar o demandar, la dotación de servicios necesarios en la comunidad, para beneficio de todos. El intercambio de ideas y opiniones en las reuniones, la conversación entre los responsables de la tienda, y la toma de decisiones en las asambleas, les hace descubrir a todos, que sienten la misma insatisfacción por lo que ocurre en la comunidad, en el país, y que se coincide en lo que consideran debe hacer el gobierno o que no está bien. La agrupación por sí misma es una escuelita, una alternativa de formación ciudadana, reflexión social, política y cultural, y un laboratorio donde la gente se da cuenta de que piensa, reflexiona y está de acuerdo o no con los políticos y el

gobierno. La vida dentro del grupo de pronto es diametralmente opuesta a la vida entre la cocina y la T.V., se puede opinar sin que implique una discusión, se puede considerar la opinión de los otros, y se puede reconstruir el mundo a partir de conclusiones grupales acerca de cómo nos gustaría que fueran las cosas.

Es posible, eso se puede ensayar, que los grupos puedan ser escuelas de nutrición, al racionalizar el consumo de los productos que ofrece la tienda; tener una formación en salud, al ser receptores de pláticas que ofrecen las instituciones del área; formar talleres de oficios, cocina, culturales.etc. Algo que ya ha ocurrido, es que los grupos son laboratorios de definición de necesidades comunales, y promotores de la demanda de servicios públicos considerados prioritarios por la comunidad.

También, es una consecuencia natural que los productos que están caros o que alguien del grupo puede elaborar, se definan proyectos productivos que el grupo puede financiar, o constituirse como receptor de apoyos financieros que fomentan el desarrollo empresarial. Por último, si los apoyos del gobierno a las comunidades rurales se canalizan a través de grupos formalmente organizados, es posible que la eficiencia terminal de los mismos mejore, pero no implica que fueran los únicos destinatarios de los apoyos, ni que se hiciera del grupo el representante o receptor de los apoyos a la población.

Aquí la lógica es al revés: el grupo trabaja para sí, y trata de solucionar lo que puede por sí mismo. Lo que no, tiene la iniciativa y el apoyo de los asesores para demandar apoyos o servicios, al menos mientras se percatan de que no requieren de ningún embajador, asesor, experto, promotor, metiche o alma caritativa, que les diga qué y cómo hacer lo que necesitan.

La asesoría y apoyo a los grupos termina cuando han sido capacitados para administrar por sí mismos las compras y el ahorro, o cuando inician la aplicación de recursos a proyectos productivos, para que sean ellos los responsables de los resultados del proyecto. Veamos cómo fue que surgió este modelo de organización grupal.

7. Pequeño mundo solidario (PMS)

Es una idea que formuló en 1989 José Ramírez Mijares, profesor de la Universidad Iberoamericana Torreón, como opción de solución a su situación personal, y que después se reordenó para su aplicación social, como alternativa a la pobreza.

Cada uno tenemos un círculo cercano de personas que son familiares, amigos, conocidos, compañeros de trabajo, o vecinos a los cuales saludamos por cortesía pero a quienes no tratamos de manera formal. Algunos de ellos, aunque viven con nosotros o les vemos todos los días en el trabajo, nos son distantes o sabemos sin duda con quiénes no contamos. Cuando ocurren crisis personales: sentimentales, pérdida del empleo o cualquier otro problema, recurrimos a los de confianza, y nos llevamos decepciones inesperadas, pero también sorpresas agradables, de que

algún conocido lejano entra a ese grupo especial, con el cual contamos para solucionar las crisis o problemas que nos ocurren.

Cada uno de nosotros, entre los millones de individuos que nos rodea, sabemos que no puedes ir por la calle solicitando el apoyo para el camión o el metro, y que sobrarán ofrecimientos, sino que es en unos cuantos donde tenemos nuestro tesoro de apoyo económico, comprensión y atención cuando lo requerimos. Claro, habrá quien no ocupe los dedos de la mano al enumerarlos, pero qué grave que no puedas contar ni uno. En ese entorno es donde con frecuencia compartimos nuestras dudas existenciales, problemas, decepciones o fracasos, y constituyen así la materialización del entorno social que envuelve nuestra subjetividad individual, el lazo amable de la sociedad que sabe escuchar y comprender, a diferencia del monstruo inmenso que nos acosa y domina.

En las comunidades rurales, o en los barrios urbanos, también se producen círculos de apoyo mutuo, donde se van tejiendo opciones de ingreso, de convivencia o reunión, en que se vislumbra un pequeño mundo solidario.

En esencia, nuestros PMS particulares, están desestructurados en la medida en que no están a nuestro servicio, sino que nos sirven de apoyo cuando se requiere, y alguno hoy no puede darnos apoyo, o no lo encontramos, o ahora nos toca ayudar a nosotros. Esto que en lo individual es así, no puede funcionar de igual manera en lo social. Requerimos acuerdos, reglas y compromisos para crear un grupo de personas que sufren una misma condición, y que si se asocian pueden mejorar su situación al integrarse con otros para cumplir cada cual su fin. Las compras en común es una aplicación de la lógica económica: a mayor volumen de compra, mejor precio. Los grupos de compra rompen los precios locales, al comprar por mayoreo, como el tendero, cuyo beneficio es personal.

Sumarse a los grupos es una decisión personal, que no está condicionada de ninguna manera, excepto por lo que el propio grupo disponga, y tampoco implica recibir donativos oficiales de ningún tipo, por lo que no hay motivación externa para agruparse.

Ya constituido el grupo y funcionando el sistema de ahorro y compra, la interacción de los socios dispara procesos sociales latentes. La conversación alude a las personas, el rancho, las cosas que andan mal, y la posibilidad de poner en acción propuestas propias. El grupo determina qué tan pronto salta a este nivel de acción, y queda atrás la noción de que se trata de un grupo de señoras «que van al mandado los sábados».

Estas experiencias han ocurrido desde 1989 en el Ejido la Unión, de Torreón y en Viesca, Coahuila; en San Luis de la Paz, Guanajuato; en Mérida, Yucatán, y en Cuauhtémoc, Chihuahua. A partir de mayo de 2008, se creó un programa municipal en Torreón, que pretende formar grupos de este tipo, como respuesta al incremento de precios que están registrando los productos básicos. ■■

BIBLIOGRAFÍA

1. García, M. y Agudelo María. (1997) *Ajuste estructural y pobreza. La transición económica en la sociedad mundial contemporánea*. México: F.C.E.-Itesm.
2. Ordoñez, Manuel.(2002). *La política social y el combate a la pobreza en México*. México: UNAM.
3. Cotler, Pablo. (Editor) (2007) *Políticas públicas para un crecimiento incluyente*. México: UIA.
4. Ordoñez, G. (2002) *La política social y el combate a la pobreza en México*. México: UNAM.
5. idem, Pág. 296.
6. Martínez, Gabriel. (Compilador) (1997). *Pobreza y política social en México*. Lecturas No. 85. México: FCE - ITAM, 1997. Pág.13.
7. Kliksberg, Bernardo (Compilador) (1994) *El rediseño del Estado. Una perspectiva internacional*. México: INAP - FCE.
8. Fistetti, Francesco (2004) *Comunidad. Léxico de Política*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2004.
9. Stavenhagen, Rodolfo.(2001) «Cultura y pobreza». Informe Mundial sobre la Cultura 2000 - 2001. Diversidad cultural, Conflicto y Pluralismo. <http://www.crim.unam.mx/cultura/informe/informe%20mund2/INDICEinforme2.html>
10. Calva, José Luis. (Coordinador). *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad*. Tomo II. México: Unam - IIE - Juan Pablos.
11. Wolf, Eric R. (1978). *Los campesinos*. Barcelona, Labor.

Autores

Luis Carlos Herrera Favela

Estudiante de doctorado en Planificación Urbana en la Universidad de Roma «La Sapienza». Arquitecto por el ITESM, Campus Monterrey. Realizó estudios de Maestría en Teoría e Historia del Urbanismo en la UNAM, especializándose en el tema del Centro Histórico de Torreón. Ha sido profesor del área teórica del departamento de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana Torreón. herrerafavela@yahoo.it

Aldo Muñoz Armenta

Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca en España. Profesor Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). Autor del libro *«El sindicalismo mexicano frente a la reforma del Estado. El impacto de la descentralización educativa y el cambio político en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación»*. aldomunozarmenta@gmail.com.

Ricardo Ramírez Vargas.

Doctor en ingeniería térmica por la University of Nevada. Con estudios de especialización en energía solar y conservación de energía realizados en Alemania y Japón. Profesor titular en el Instituto Tecnológico de la Laguna y Coordinador de la carrera de Ingeniería ambiental en la Universidad Iberoamericana Torreón. Actualmente realiza los proyectos Lagunagua (Conacyt- Gobierno de Coahuila) y el Estudio Interdisciplinario de la problemática del arsénico en el agua subterránea de la Laguna (Foncyt Coahuila). ricardo.ramirez@lag.uia.mx

Wilde Llanes Delgado

Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Estatal de Moscú. Profesor Investigador de la Facultad de Economía Mercadotecnia y Sistemas de la Universidad Autónoma de Coahuila, unidad Torreón. wilde_cu@yahoo.com

Francisco Gustavo Noyola del Río

Candidato a Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC). Maestro en Ciencias y profesor en la Facultad de Contaduría y Administración de la UAC. Gustavo_noyola@hotmail.com

Minerva Noyola del Río

Candidata a Doctora en Administración por la Universidad Autónoma de Coahuila (UAC). Maestra en Ciencias y profesora en la Facultad de Contaduría y Administración de la UAC.

José Luis Valenciana Montes

Candidato a Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Maestro en Economía por la Universidad Autónoma de Coahuila y en Sistemas, Planeación e Informática por la Universidad Iberoamericana, universidad ésta de la que es profesor de tiempo en el área de posgrado. valencianamjl@gmail.com

Membretes bibliográficos

Herrera Faela, Luis Carlos. «Anatomía de la memoria: El patrimonio construido en el Conjunto Histórico de Torreón», Buenaval 7: 4-27

Muñoz Armenta, Aldo. «El SNTE, la disidencia magisterial y las luchas sociales: el caso de la APPO en Oaxaca». Buenaval 7:28-45

Ramírez Vargas, Ricardo. «Arsénico en el agua subterránea de la Comarca Lagunera, ¿es realmente un problema grave?» Buenaval 7: 46-58

LLanes Delgado, Wilde; Noyola del Rio, Francisco; Nuyola del Rio, Minerva. «La preparación de ejecutivos para la economía del conocimiento: El caso de empresas de Torreón». Buenaval 7: 59-72

Valenciana Montes, José Luis. «Organización grupal de ahorro y compras: el caso del Pequeño Mundo Solidario». Buenaval 7: 72-86